El diario de Honduras

La Prensa

Viernes
19 de mayo de 2023

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52229 - 72 PÁGINAS

DENUNCIAN ARBITRARIEDADES DE CONTRERAS

Regidores se rebelan y se agudiza crisis en alcaldía de SPS

1 ▶El alcalde Roberto Contreras ha convocado tres veces a sesión y no ha logrado quórum

2 ▶Seis regidores piden información sobre temas legales y conflictivos, pero no se las dan

3 ▶"El alcalde debe entender que los regidores no somos sus empleados", expresa la regidora Carmen Paz PÁGINA 14

GOLAZO

OLANCHO SE ILUSIONA CON HISTORIAS DE HAZAÑA

PÁGINAS 46-47

EN ESTA EDICIÓN

COLECTIVOS DE LIBRE ARMAN TRIFULCA Y AGREDEN A POLICÍA

Simpatizantes de Libertad y Refundación llegaron ayer al Infop de Tegucigalpa con el objetivo de desalojar a empleados que tenían tomada la instalación PÁGINA 10

ALARMA

A 2,000 menores diagnostican cada año con cáncer

PÁGINAS 2-3

PREMIO

Doce años después, café de don Tinoco vuelve a ganar como el mejor del país PÁG. 20

SUCESOS

Sicarios llegan a casa de padre e hijo y los matan

PÁGINA 44

APERTURA

ÚLTIMOS CINCO AÑOS

Más de 10,000 niños diagnosticados con cáncer

▶ Los casos más frecuentes son leucemia, linfomas y sarcomas, según un análisis de LA PRENSA Premium. El mayor número de incidencias en Honduras se refleja en niños de uno a nueve años y adolescentes de 15 a 19 años

Danilo Hernández
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Un rostro angelical pero decaído, una mirada tierna y triste o un aspecto físico que parece estar exhausto, así son algunas de las características de los niños que se aferran a la vida día a día al enfrentar un diagnóstico de cáncer en Honduras.

Las familias que viven o han vivido esa desagradable experiencia saben lo complejo y aterrador que es asimilar las conclusiones de los exámenes y análisis médicos cuando indican que el paciente ha salido positivo de cáncer, es la noticia que menos espera un padre o una madre cuando sus hijos se enferman.

El nombre de esta enfermedad pareciera irse normalizando a lo largo de las últimas décadas, como si el avance de la ciencia va en sintonía con los diferentes tipos de diagnósticos que van surgiendo sin distinción de edad o género.

LP Premium CONTENIDO EXCLUSIVO

Reportes. De acuerdo con las bases de datos de la Secretaría de Salud (Sesal) y en poder de la Unidad de Datos de LA PRENSA Premium, a través de la solicitud de información SOL-SDS-3355-2023, 10,349 hondureños de 0 a 19 años fueron diagnosticados con cáncer de 2018 a 2022.

Lo anterior significa que en los últimos seis años la red de la Sesal registró de cinco a seis casos nuevos de cáncer infantil al día.

Del total antes detallado, 5,523 (53%) son niños y 4,826 (47%) son niñas, situación que, según médicos oncólogos, se debe a que hay un efecto protector de los estrógenos en las niñas que en los varones.

La mayoría de casos (casi un 50%) se han detectado en el rango de menores de uno a nueve años. Le siguen aquellos que tienen entre 15 y 19 años (25%, es decir, una cuarta parte), conforme a registros oficiales.

Un dato notable es que la incidencia ha venido a la baja en los últimos cinco años, pues de diagnosticar 2,705 menores en 2018 la cifra bajó a 1,439 en 2022, para una diferencia de 1,266 casos menos.

Atenciones. Entrar a la sala de oncología pediátrica de la Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer en el hospital Mario Catarino Rivas es como sumergirse en una terapia conductual (modifica nuestra manera de pensar para cambiar la forma de actuar) tras ver a los niños postrados en una pequeña camilla.

La sala está muy limpia, tiene buena iluminación, todo se ve muy higiénico y el acceso es restringido.

LA PRENSA Premium pudo constatar que la atención es eficiente, ya que el equipo médico hace el máximo esfuerzo para dar lo mejor con el poco equipo que cuenta.

En ese momento, varios de los menores dormían en estrechas salas divididas con láminas de acrílico transparente, enfermeras caminaban de un lado a otro, unas con jeringas en mano y otras actualizando expedientes, mientras cada mamá velaba en silencio la siesta de sus hijos, pacientes del centro, mientras están conectados a

RIESGOS. A los oncólogos les preocupa la mala nutrición y el sedentarismo que están teniendo los niños.

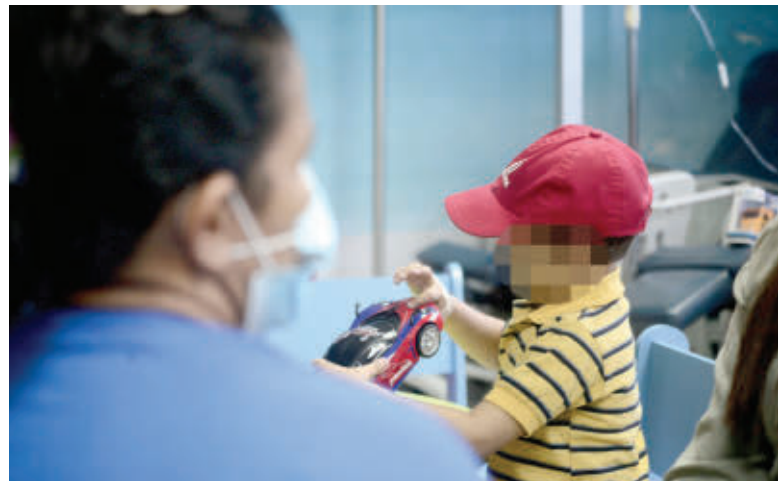

EL 90% DE CASOS SE ASOCIA A CONDICIONES AMBIENTALES Y UN 10% A GENÉTICA

LP Premium
Ingrese a
www.laprensa.hn/premium
y vea gráficos interactivos

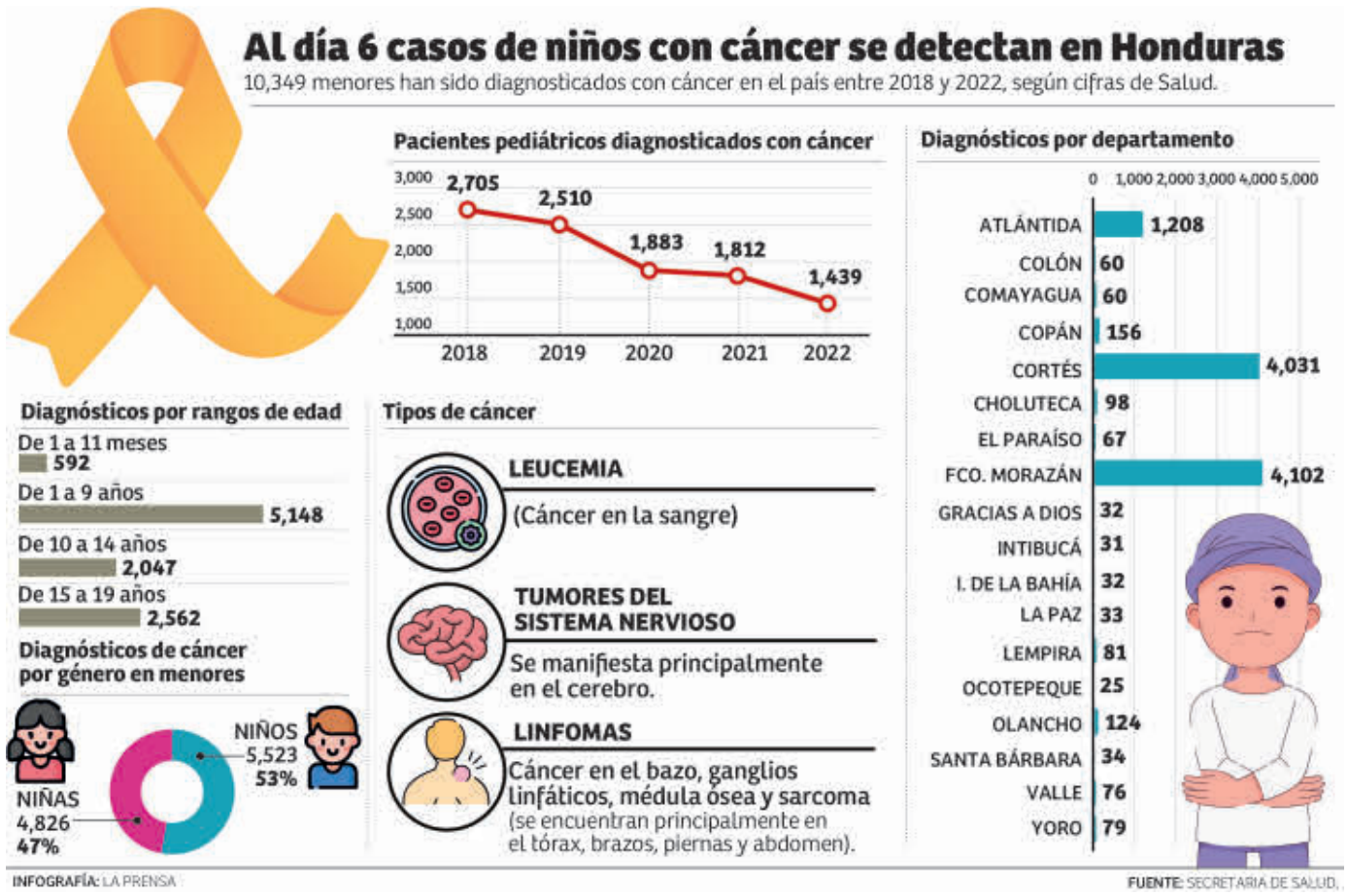

INFOGRAFÍA: LA PRENSA
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD.

"NO ALCANZAMOS ALTAS TASAS DE CURACIÓN COMO PAÍSES RICOS PORQUE SE ABANDONA EL TRATAMIENTO"

ROXANA MARTÍNEZ
Médica oncóloga

1,439
casos de cáncer en menores de edad se reportaron en el sistema de salud de Honduras solo en 2022, según conteos oficiales.

3 CLAVES DEL ANÁLISIS

LA PRENSA Premium analizó la base de datos de niños diagnosticados con cáncer infantil por egresos hospitalarios de 2018 a 2022 de la Secretaría de Salud

1 Se da más en varones que niñas
A nivel mundial hay una prevalencia de casos de cáncer en niños que en niñas, un patrón que se mantiene en Honduras, pues en los últimos cinco años el 53% de los casos se detectaron en menores del sexo masculino, frente al 47% de los registros en niñas, que puede asociarse a condiciones biológicas.

2 Primera infancia y etapa escolar
Estos son los rangos donde más diagnósticos se reportaron; es decir, en menores de uno a nueve años. Según los registros de Salud, hubo 5,148 casos de 2018 a 2022, lo que representó el 50% del total de casos diagnosticados. Le sigue el grupo que está en la adolescencia; es decir, de 15 a 19 años (25%).

3 Francisco Morazán y Cortés
Debido a la densidad poblacional y a que concentra las grandes ciudades, estos son los departamentos donde más casos hubo. En Francisco Morazán se detectaron 4,102 casos, mientras que en Cortés, 4,031. Le siguen Atlántida, Copán y Olancho. El resto de departamentos no supera los 100 casos.

A quién acudir

FUNDACIÓN HONDUREÑA PARA EL NIÑO CON CÁNCER

Dirección
Tegucigalpa, colonia Alameda, calle Alfonso Guillén Zelaya.

San Pedro Sula, colonia Alta Vista, edificio Alta Vista, local #1, entre 11 y 12 avenida.

Contacto
Tel. +(504) 2235-8775
Cel. +(504) 9435-1184

un catéter intravenoso.
Solo la Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer registra cada año aproximadamente 400 casos nuevos.
La médica oncóloga Roxana Martínez resaltó que los médicos pediatras están detectando más rápido la enfermedad y luego los remiten a la fundación para iniciar con el tratamiento de forma expedita.

Causas y tipo. Los posibles factores de riesgo, según estudios médicos, establecen que el diez por ciento de los casos de diagnóstico de cáncer en menores se debe a la predisposición genética, mientras que el 90 por ciento es por condiciones ambientes.
Al hablar de condiciones ambientales se hace referencia a la radiación en la etapa de gestación, así como a la exposición a benceno (químico que se encuentra en el humo del tabaco, en algunos productos de limpieza, emisiones industriales, humo de los vehículos, entre otros).
En los casos de los niños que provienen de la zona rural y con diagnóstico de leucemia congénita, la experiencia les indica que está relacionado con la exposición de los padres con productos agroquímicos como los insecticidas y abonos mientras el bebé está en el útero de la madre.
Asimismo, hay casos de pacientes pediátricos con altos niveles de insulina, quienes tienden a desarrollar tumores malignos, según la oncóloga.
Muchos casos se deben al alto consumo de bebidas con azúcar durante el embarazo o las mamás alimentan a los niños con jugos enlatados desde que nacen.
"En adultos, los factores de riesgo son el tabaquismo, alcoholismo, sedentarismo y la obesidad, ahora los niños son obesos y sedentarios, no tardarán en adquirir una enfermedad, la dieta es un enorme componente en la salud", expresó la doctora con un tono de voz de alerta.
"No alcanzamos altas tasas de curación como países ricos porque hay mucho abandono del tratamiento, la gente ve que los niños mejoran y se confían o los que van a esas iglesias irrespetuosas que declaran al niño sano y a los días recae", aseveró la oncóloga.
Los tipos de cáncer más comunes en la población infantil de Honduras son la leucemia (cáncer en la sangre), los tumores del sistema nervioso (principalmente en el cerebro) y los linfomas (cáncer en el bazo, ganglios linfáticos, médula ósea), según los reportes analizados por este equipo.
También figura un significativo número de reportes de sarcoma (se encuentran principalmente en el tórax, brazos, piernas y abdomen).
-¿Le ha quitado el sueño algún caso en específico?, le consultamos a Martínez.
-"Sí, sobre todo en los casos que no sabemos qué hacer".
-¿Por ejemplo?, se repreguntó.
"Tumores raros que no sabemos cómo manejar y hacemos mucha consulta fuera del país con expertos", respondió Martínez con tono de voz suave y una mirada de pesar.

BATALLA. MADRE RELATA EL DESAFÍO QUE ENFRENTAN EN CASA LUEGO DE QUE LE DIAGNOSTICARAN CÁNCER A SU PEQUEÑA

“Me hallan llorando por mi hija, pero trato de que no me vean”

▶Sofía (nombre ficticio) tiene cuatro años y padece leucemia. La pobreza extrema de su familia dificulta que pueda llevar un buen tratamiento en condiciones decentes

Danilo Hernández
redaccion@laprensa.hn

SAN MANUEL. Todo empezó con un aparente dolor de estómago que la tumbaba al piso de tierra, moretes en diferentes partes del cuerpo y mucho llanto al no poder controlarle los malestares con los “remedios caseros” que acostumbran hacer algunas mamás.
Tiene tan solo cuatro años de edad, se le identificará como Sofía Ramos (nombre ficticio), es de piel trigueña, mide menos de un metro y desde hace casi cuatro meses está enfrentándose a un gran desafío. Resulta que no eran dolores comunes. Padece leucemia.
Pasadas las 3:00 de la tarde aún el sol estaba resplandeciente, comenzó la conversación con la madre de la menor. Su papá se encontraba trabajando y Sofía estaba acostada en una hamaca elaborada de diminutas cabuyas de colores, recién había llegado de una cita médica en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).
La infanta se veía inquieta, se quejaba y en algunos momentos probablemente quería llorar. Su madre, quien pide omitir el nombre, interrumpió en varias ocasiones la conversación para ir a mover la hamaca o tan siquiera a preguntarle a la niña si le pasaba algo.
El sueño y el cansancio en aquel cuerpecito era profundo, la pequeña junto con su mamá salieron a las 3:00 de la madrugada rumbo al IHSS, aunque también así suele reaccionar cuando le aplican el procedimiento de la quimioterapia.
¿Por qué no llevó su niña a la Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer?, preguntó el periodista. “Allí se miran cosas muy fuertes y no quiero que mi hija vea eso y le afecte”, respondió la acongojada madre con voz entrecortada mientras se le llenaban los ojos de lágrimas.

Pobreza. En la casa no hay lujos, la pobreza es visible, bastó con forrar de madera y láminas de zinc una parcela de aproximadamente 16 metros cuadrados en lo alto de una loma en El Plan, San Manuel, en el departamento de Cortés. Sofía es la cuarta hija de seis hermanos, el último tiene tan solo siete meses. La madre se desmoronó en llanto desde el inicio de la conversación, se aferra a Dios para mantenerse fuerte y luchar hasta el final con la bebé, su mayor anhelo es verla sana y corriendo junto a sus hermanitos en aquellos deslizaderos de tierra y loma abajo.
Según datos de la Secretaría de Salud a los que tuvo acceso LA PRENSA Premium, 10,349 menores fueron diagnosticados con cáncer entre 2018 y 2022 en Honduras. Leucemia, como el caso de Sofía, es el diagnóstico más común en los niños y los adolescentes.

Batalla. El cáncer no es la única batalla de la niña. “La doctora me dijo que la rescatáramos de una cosa primero y después de otra”, expresó la mamá en referencia a que la menor lleva dos tratamientos: uno para la leucemia y otro para eliminar una bacteria en el estómago.
Sofía y su familia deben entender que van para un largo proceso. Muy estricto. De acuerdo con la versión de la pediatra y oncóloga Roxana Martínez, algunos diagnósticos de cáncer requieren un tratamiento de hasta dos años o más, siempre y cuando la familia siga las instrucciones de los médicos, de lo contrario, es una recaída segura y un progreso de la enfermedad.
Ese tratamiento es inevitable que vaya acompañado de intensas emociones, a veces dolorosas. “La niña mayor a veces me halla llorando y me pregunta si me pasa algo, yo le respondo que no, pero ella sabe y me dice: ‘¿Verdad que usted llora por Sofía porque está enferma?’ Sí, le respondo, pero trato de que no me vean”, expresó la mamá mientras amamantaba a un niño de siete meses.
En Honduras, los casos de Sofía se replican en cada esquina. Las familias no solo deben enfrentarse al diagnóstico, pues de por medio está que muchas van a la batalla sin armas (el 70% de los hogares del país son pobres).
Los hogares que han pasado por esta situación han experimentado las peores aflicciones de su vida. Como alternativa está la Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer, organización que acompaña con psicólogos antes, durante y después de la noticia, es como un duelo que se va superando poco a poco.
Para los autores del libro Robbins “Patología humana”, uno de los más importantes en el mundo de la medicina, “el cáncer es ubicuo en la población humana, la única manera cierta de evitarlo consiste en no nacer, ya que vivir supone un riesgo”.
Sin embargo, todo a tiempo tiene altas posibilidades de contrarrestarse.

Dato
Sofía y su familia viven en una modesta covacha en lo alto de una loma en El Plan, San Manuel, departamento de Cortés.

CARENCIAS. La familia de Sofía sobrevive con lo básico, mientras cada día es una lucha por la enfermedad de la niña. FOTOS DANILO HERNÁNDEZ

Ayuda

1__Si desea colaborar con la familia, comuníquese al número telefónico 9660-5403.

PO LIMITADO. POR TIEMPO LIMITADO. POR TIEMPO LIMITADO. POR TIEMPO LIMITADO. POR TIEM

ÚLTIMOS DÍAS

40%

POR TIEMPO LIMITADO.

DE DESCUENTO
EN PRODUCTOS
SELECCIONADOS

SALAS, COMEDORES, DORMITORIOS Y MÁS.

INGRESA A NUESTRO INSTAGRAM

www.mueblerieselements.com/ MUEBLERIAELEMENTS

SAN PEDRO SULA	TEGUCIGALPA	ROATÁN	CHOLUTECA
Ave. Circunvalación, 2550-0222	Lomas del Güijarro, 2235-6087	Coxen Hole, 9437-8518	Unimall, 9435-1876
ventas@elementshn.com	ventastegus@elementshn.com	ventasroa@elementshn.com	ventascholuteca1@elementshn.com
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm Domingo 11:00 am a 6:00 pm

Si piensa en muebles, piense en...
ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado.
Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 21 de Mayo 2023.

PAÍS

LEGISLACIÓN. AÚN NO EXISTE CLARIDAD SI LA INICIATIVA CONTARÁ CON LOS VOTOS DE LOS DIPUTADOS PARA SU APROBACIÓN

Comisión recibió 102 sugerencias de modificación de Ley Tributaria

▶Este día concluirán las jornadas de socialización por la comisión, la cual llevará la próxima semana el dictamen al pleno en el Congreso Nacional

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Un total de 102 recomendaciones a la polémica Ley de Justicia Tributaria fueron entregadas por diversos sectores a la comisión especial del Congreso Nacional para la construcción de dictamen final que será llevado la próxima semana al pleno legislativo para su discusión.

Durante la celebración de las audiencias públicas participaron 23 organizaciones de sociedad civil, empresa privada, sectores económicos y políticos del país.

La Ley Tributaria solamente fue acuerpada sin objeciones por la Asociación Nacional de Micro y Pequeña Industria de Honduras, las centrales obreras, la Plataforma Amplia Nacional Liberadora (Panal) y el Partido Libertad y Refundación, los cuales no presentaron ninguna recomendación a la ley. Mientras que los otros 19 sectores manifestaron su inconformidad con la ley y aseveraron que la misma no puede ser aprobada sin sufrir cambios, ya que podría impactar de manera negativa en la economía del país.

A pocos días para que llegue el dictamen al pleno del CN el oficialismo aún no cuenta con los votos necesarios para aprobar la ley.

Desde los sectores políticos, el Partido Liberal y el Partido Nacional presentaron entre ambos 16 sugerencias en las que coincidieron que dentro de la ley debe ser conformado un pacto fiscal, además de la disminución del Impuesto Sobre Ventas (ISV).

El Partido Salvador de Honduras expuso cinco puntos, entre ellos no hacer borrón y cuenta nueva a los defraudadores del fisco beneficiándolos con otro régimen.

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) expuso 14 puntos de modificación, donde el sector empresarial pidió la promoción de inversiones, la reducción del 15% al 12% del ISV y la no eliminación de la regresividad al sistema tributario.

El Colegio de Economistas de Honduras y la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias entregaron un documento estructurado con 12 recomendaciones, entre ellos coinciden que el secreto bancario solamente sea utilizado para fines tributarios.

Las Cámaras de Comercio sumaron 17 recomendaciones, las cuales fueron expuestas y entregadas a la comisión, entre estas que se impulsen auditorías y sanciones que se den en los regímenes vigentes.

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales entregó un documento fundamentado en diez recomendaciones. La principal fue "condonar impuestos solo en caso de calamidad pública, y no los relacionados con retenciones o percepciones de otros agentes".

Todos los sectores que participaron en la ley esperan que sus observaciones y recomendaciones sean tomadas en cuenta al momento de aprobación de la normativa

JORNADAS. Luego de dos semanas, la comisión recibió recomendaciones para la estructuración del dictamen de la Ley de Justicia Tributaria, el cual será llevado para su discusión al pleno la próxima semana.

Puntos de coincidencia en las recomendaciones a la ley

1

Reducción del impuesto sobre ventas del 15% al 12%
La sugerencia de reducción del ISV fue expuesto por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), el Partido Nacional y el Partido Liberal, quienes además coincidieron sobre la eliminación de la Tasa de Seguridad.

2

Establecer con diversos sectores un pacto fiscal
Sectores coincidieron en peticionar a la comisión integrar dentro del dictamen de la ley el establecimiento de un pacto fiscal, la sugerencia fue impulsada por el PN, PL, Cohep, sectores productivos y cámaras de comercio del país.

3

Resguardo de información sobre secreto bancario
La Ahiba, Cohep y políticos pidieron a la comisión la protección de la información financiera de las personas, la cual deberá ser entregada solo en casos de investigación o indicios de defraudación fiscal en caso de temas tributarios.

Ochoa aleja consensos para aprobar Ley Tributaria

TEGUCIGALPA. La prepotencia y la arrogancia del titular del Servicio de Administración de Rentas (SAR), Marlon Ochoa, pusieron una lápida para la aprobación de la Ley de Justicia Tributaria y la adhesión de Honduras a la Corporación Andina de Fomento (CAF) en el Congreso Nacional, así lo han dejado entrever diputados de la oposición política y hasta de su partido.

La noche del martes Ochoa arremetió contra diputados de las bancadas de los partidos Liberal y Nacional, tildándoles de corruptos en un momento donde el oficialismo necesita los votos de la oposición para la aprobación de la cuestionada normativa tributaria, que llegará al pleno la próxima semana. "Marlon Ochoa le hizo un favor a Honduras por esta humillación que nos hizo a los diputados. Las bancadas (PN y PL) nos unimos para que no se apruebe la Ley de Justicia Tributaria", dijo el diputado liberal Marlon Lara.

FUNCIONARIO. Marlon Ochoa es el ministro director del Servicio de Administración de Rentas.

APPI

Asociación Para Propiedad Intelectual Justa

La Asociación para la Protección de la Propiedad Intelectual Justa, APPI, es una entidad no lucrativa legalmente autorizada en el país que lucha contra la piratería en la televisión por cable.

A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE HONDURAS Y AL

AL PÚBLICO EN GENERAL

MANIFIESTA

Que, a través de varios monitoreos, se ha comprobado la retransmisión de canales de cable ilegales dentro del territorio hondureño por parte de una de las empresas de cable con mayor cobertura en el país.

Dentro de la programación de esta empresa se incluye el canal **Azteca 7 de México**, el cual no tiene derechos para ser distribuido parcial o totalmente en ningún territorio ajeno a la República Mexicana, por lo que su distribución en Centroamérica está prohibida. Por lo tanto, cualquier empresa de cable que incluya este canal en su programación está violando las leyes que protegen la propiedad intelectual y en contra de la competencia desleal en el país.

Además, esta empresa de cable de amplia cobertura en el país incluye los canales **HBO y Cinemax** en su programación, los cuales requieren de un contrato para su debida retransmisión, pero entendemos que no cuenta con dichos contratos, violando las leyes nacionales y exponiendo al país a posibles sanciones internacionales. También hemos detectado la retransmisión de **Comedy Central**, canal para el cual también se debe tener un contrato para incluirlo en la programación.

Por lo anteriormente expuesto,

SOLICITA

Que se proceda al cese inmediato de toda retransmisión y distribución de estos canales por cualquier empresa en el territorio nacional que no cuente con contratos que autoricen su inclusión en la grilla de programación, evitando así cualquier investigación, denuncia penal o sanción que pueda derivarse de continuar cometiendo esta ilegalidad.

Al gobierno de la República, a la fiscalía y al Organismo Judicial, les pedimos que actúen de inmediato para resguardar los derechos de los legítimos tenedores de los derechos de dichos canales y sus representantes, garantizando el cumplimiento de la ley en el país.

Tegucigalpa, 11 de mayo 2023

CLIMA. EL PRIMERO DE JUNIO COMENZARÁ LA TEMPORADA DE HURACANES

En riesgo 700 hectáreas de banano por fallas en bordos

▶El Gobierno realiza reparaciones del sistema de protección hidráulico, sin embargo, tiene tramos pendientes en tres municipios productores

Staff
redaccion@laprensa.hn

PROTECCIÓN. La SIT comenzó esta semana a reparar los bordos del canal Guanchías.

SAN PEDRO SULA. Productores de banano del valle de Sula consideran que alrededor de 700 hectáreas de este cultivo podrían nuevamente ser inundadas porque el sistema hidráulico de protección aún presenta fallas en los bordos.

Algunos hundimientos y boquetes que datan de las inundaciones de Eta y Iota (2020) se encuentran abiertos en tramos ubicados en tres municipios productores: La Lima, San Manuel y Pimienta.

Maynor Velásquez, gerente de la Asociación de Productores de Bananos Nacionales (Aprobana), dijo en una entrevista con Diario LA PRENSA "que estas fincas otra vez podrían ser inundadas si no logran hacer las reparaciones antes que comience la temporada de huracanes".

"Hemos visto que el Gobierno desde el año pasado ha estado reparando los bordos de protección, no podemos quitarles los méritos, pero estamos preocupados porque aún no han reparado unos tramos", dijo.

Según esa organización, el Gobierno no gastará grandes cantidades de dinero en estas obras urgentes dado que solamente debe elevar el muro un metro en algunos tramos y fortalecer la base donde hay hundimientos.

"Prácticamente solo tenemos un sector habilitado, no han cumplido lo que prometieron: levantar los bordos. Los productores de los sectores de El Plantel, Santiago de San Manuel, están preocupados porque esta temporada de huracanes podría ser muy peligrosa. En Santiago ampliaron la carretera que va hacia la comunidad y las fincas, repararon algunas partes del bordo y algunos revestimientos siguen pendientes de arreglar", dijo Velásquez.

474,6
Millones de lempiras
Después del café, el banano es el sector agropecuario que más daños registró con las inundaciones de Eta y Iota en 2020.

41
Millones de lempiras
Además de los daños, el sector experimentó pérdidas por reducción en productividad, según la Cepal.

Dentro de las 700 hectáreas en riesgo no están incluidas las que son propiedad de las compañías transnacionales. Estas pertenecen a productores independientes que exportan indirectamente y abastecen el mercado local.

El Gobierno central, por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), solo le quedan unas semanas para reparar los bordos en vista de que la temporada de huracanes comenzará, como todos los años, el primero de junio.

Esta semana, la SIT comenzó a arreglar el sistema de protección de canal Guanchías, alivio del río Humuya, que está situado en Santa Rita, Yoro, en una zona afectada por Eta y Iota y donde los productores de banano no han logrado reactivar las fincas.

"Ha iniciado el proyecto de rehabilitación de bordos en el canal Guanchías, El Progreso, Yoro. La obra tiene como finalidad la reparación de un aproximado de 1.3 kilómetros de rupturas a lo largo del bordo", publicó en Twitter, Haylin Suárez, directora regional de la SIT.

Los bananeros de estos municipios como Luis Mejía, temen que la temporada ciclónica "traiga huracanes más destructores porque hemos estado viviendo altas temperaturas".

El Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos y también universidades han advertido que a causa del fenómeno de El Niño ha aumentado la temperatura de la superficie del Atlántico donde se forman los huracanes que afectan a Honduras.

Los huracanes se forman cuando la superficie del mar alcanza unos 26 grados celsius, según la Nasa, una temperatura que ya ha sido superada con una máxima de 30.8 grados.

Ocaña llega a Honduras por asunto familiar

TRÁMITE. **La ex primera dama se hizo presente a la Sala Civil del Poder Judicial para conocer el avance de su caso de adopción de su hijo**

TEGUCIGALPA. Con el objetivo de solucionar un asunto familiar, la ex primera dama Aguas Ocaña Navarro regresó al país procedente de su natal España.

Durante fue primera dama, Ocaña decidió adoptar a cuatro niños hondureños, mismos que en su momento no pasaban por las mejores condiciones de vida.

Siendo esposa del expresidente Ricardo Maduro Joest (2002-2006), Aguas Ocaña realizó el trámite bajo todos los aspectos legales y los parámetros establecidos de los cuatro menores hondureños, sin embargo, uno de ellos entró en una traba judicial.

Por esta razón se hizo presente a la Sala Civil para conocer el avance de su caso de adopción.

"Vengo para intentar concluir la adopción de mi hijo mayor que fue realizada en Córdoba, Argentina, y que luego, cuando ya mi hijo tenía 21 años, para no requerir la autorización de la familia, y cuando fue presentada ante la Corte hondureña nos encontramos con la sorpresa de que el magistrado de ese momento nos pedía la autorización de la familia". Según Ocaña ese requerimiento del jurista de la Corte anterior era ilegal, ya que su hijo era mayor de edad.

CORTE. Ocaña llegó en compañía de su apoderado legal.

Mueren dos hondureños por covid en mayo

REPORTE. **En lo que va de este año, 30 hondureños perdieron la vida por el virus del covid-19 a nivel nacional**

TEGUCIGALPA. La Unidad de Vigilancia de la Secretaría de Salud confirmó la muerte de dos hondureños producto del covid-19 en los primeros 15 días de mayo.

Se trata de una mujer de 90 años de edad y de un menor de cinco años, quienes no contaban con vacunas anticovid.

El niño padecía de hidrocefalia congénita y la señora sufría de diversas enfermedades de base: hipertensión arterial, cardiopata e insuficiencia renal.

Por el mortal virus, que dejó de ser pandemia a inicios del mes, no se había registrado defunciones desde hace más de un mes.

Sin embargo, de acuerdo a los datos de Salud, 30 personas han muerto en lo que va del año.

También hay 2,172 casos positivos de covid-19.

Las regiones más afectadas por el virus son San Pedro Sula y Tegucigalpa, Choluteca, Atlántida, Yoro y Olancho.

JORNADA. Aún se aplica la vacuna anticovid.

DAVIVIENDA

TIPS DE SEGURIDAD DAVIVIENDA

Evite ser víctima de fraude siguiendo estos consejos

1

Verifique siempre la dirección de correo del remitente, y asegúrese sea una dirección oficial.

Davivienda nunca le enviará un correo o mensaje de texto solicitando verificar su cuenta a través de un link adjunto.

NUNCA COMPARTA USUARIO O CONTRASEÑA

2

3

Al ingresar a la página web, verifique siempre que sea el sitio oficial: www.davivienda.com.hn y confirme que tenga el candado de seguridad al lado de la dirección.

PROTESTA. SIGUEN SUSPENDIDAS LAS CLASES EN LA INSTITUCIÓN

DESORDEN. Los colectivos de Libre en su intento de desalojar a los empleados y recuperar las instalaciones usaron la fuerza.

Colectivos de Libre provocan zafarrancho por tomas en el Infop

Staff
redaccion@laprensa.hn

Empleados denuncian falta de equipo en los talleres. Colectivos de Libre protagonizan enfrentamiento con policías

TEGUCIGALPA. Cientos de jóvenes no están recibiendo clases en el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) por la toma que tienen los empleados en las instalaciones.

Ayer, el director Fredys Cerrato llamó al diálogo a los empleados. Desde el miércoles, empleados que integran el Sindicato de Trabajadores de Infop (Sitrainfop) tienen tomadas las instalaciones del instituto denunciando la falta de herramientas y equipo, así como la asignación de plazas para activistas políticos por parte de las autoridades ejecutivas.

Ante el conflicto que dejó sin clases a miles de estudiantes, Cerrato llamó al diálogo.

"Tengo la disposición a sentarme a dialogar, pero el consejo directivo es del criterio de que se deben liberar las instalaciones del Infop y volver a las clases normales para luego sentarnos a platicar", manifestó.

Reconoció que con relación a los puestos administrativos ha considerado dar esos espacios a simpatizantes de su partido, pues hay muchos que han estado esperando por años.

"RESPECTO A LAS PLAZAS, HAY UN COMPROMISO CON LOS DEL SINDICATO A SOMETERLAS A CONCURSO"

FREDYS CERRATO
Director del Infop

Violencia. La protesta, que continuó la mañana del jueves, desató un violento enfrentamiento entre los colectivos de Libre y agentes de la Policía Nacional.

Los activistas políticos llegaron a las instalaciones del Infop con el objetivo de desalojar a los empleados que estaban dentro; usando la fuerza destruyeron los portones de la institución. Ante el afán de la Policía por poner orden se produjo un enfrentamiento físico; los colectivos insultaron y golpearon a los agentes. Un policía resultó con varios golpes, mientras una persona del colectivo fue detenida.

El diputado nacionalista Tomás Zambrano escribió en Twitter @TommyZambranoM: "¿Le pregunto a Honduras? Mel Zelaya y Xiomara Castro van a convocar al Consejo Nacional de Defensa y Seguridad para que investigue quiénes están detrás de estos colectivos de Libre que llegaron a Copeco e Infop a realizar protestas violentas contra los ciudadanos y policías".

La reacción se da después de que la mandataria mediante el Consejo de Defensa ordenó que se indaguen las protestas en la zona sur por el proyecto de la Ley Tributaria.

PROCESO. LA CORTE NOMBRÓ AYER A SU DELEGADO

Junta para elección de fiscal toma forma

Las universidades decidirán hasta la próxima semana quiénes serán sus representantes ante la Junta Proponente

CORTE. El pleno de magistrados en reunión ayer.

TEGUCIGALPA. En sesión de pleno de magistrados, por mayoría de votos, nombraron a Wagner Vallecillo Paredes como representante de la Corte Suprema de Justicia ante la Junta Proponente para la selección de candidatos a fiscal general y fiscal general adjunto.

Vallecillo es miembro de la Sala Constitucional. También conformará esta Junta Proponente la magistrada presidenta de la Corte, Rebeca Ráquel Obando, tal como lo establece el artículo número cuatro del Reglamento de la Junta Proponente, que la figura del que preside la Corte será el titular de la Junta Proponente cuando se requiera.

La carrera por escoger al total de los representantes de la Junta tomó fuerza esta semana, a razón de que en primera instancia Ráquel Obando dio como plazo hasta la medianoche del lunes 22 de mayo, tiempo que tuvo que extenderse solo en el caso del nombramiento del representante de la sociedad civil.

Para recordar
Ya fue elegido el abogado Alejandro Hernández como representante del Colegio de Abogados ante la Junta.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) revelará el nombre de su delegado el lunes.

"No voy a mencionar absolutamente nada hasta que lo mande, yo voy a nombrar a la persona y el lunes se dará a conocer quién es la persona que va a representar a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en esa difícil misión, pero importante para el país", dijo el rector Francisco Herrera.

Herrera consideró que una parte importante de la nominación de este representante es que esté libre de vinculaciones políticas, "sin embargo, reitero, yo acá en la Universidad no he recibido ninguna presión para el nombramiento absolutamente de nadie".

Quedan pendientes de elegir a su delegado las universidades privadas, la sociedad civil y el Conadeh.

El nombramiento de los dos fiscales más importantes del Estado también incurre en la repartición del poder político. Sobre el particular, Yani Rosenthal, expresidenciable por el Partido Liberal, expresó: "Serían ineptos los de Libre ceder la Fiscalía General, cuando están a punto de tenerla y es parte de sus objetivos principales, es claro que ellos tienen una intención muy definida de controlar todos los operadores de justicia y jamás van a ceder la Fiscalía General".

"Esto es un asunto político"

REACCIÓN. **Salvador Nasralla dice que cuando quiso liquidar los fondos no lo dejaron entrar a la "casa de la monarquía"**

TEGUCIGALPA. El designado Salvador Nasralla dijo que no lo dejaron ingresar a la Casa Presidencial cuando intentaba liquidar los fondos otorgados a su despacho.

"El 1 de marzo recibimos una carta sin firma pidiéndonos informes. El día 30 de marzo fuimos a entregar estos papeles a la Casa Presidencial y no me dejaron entrar; al designado presidencial no lo dejaron entrar a la casa de la monarquía".

El ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, aseguró que Nasralla no ha cumplido con la liquidación transparente de los recursos asignados. Nasralla contestó que en octubre pasado se le presentaron los informes a la Secretaría de Finanzas, pero añade que esto no es más que "un asunto político, no hay nada chueco".

AYUDA. LA GESTIÓN DEL GOBIERNO BUSCA FORTALECER LA EDUCACIÓN, SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA COMUNIDAD

400
Millones de lempiras lempiras será el presupuesto del programa de Becas Solidarias para el 2023.

DESARROLLO. Miles de jóvenes estudiantes que viven en extrema pobreza serán beneficiados con el programa Becas Solidarias que inician en junio.

Becas Solidarias beneficiará a 15,000 jóvenes hondureños

▶El programa favorecerá a estudiantes en los lugares más vulnerables de Honduras, las ofertas académicas irán orientadas al mercado laboral de cada departamento

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), de la mano de otros programas ejecutores, como la Red Solidaria, Acción Solidaria y la Secretaría de Educación; a través del mandato de la presidenta Xiomara Castro, buscan mejorar las condiciones de vida de las personas en pobreza y pobreza extrema mediante su formación educativa.

El gobierno de la República anunció la creación del nuevo programa presidencial Becas Solidarias a través del PCM 09 -2023 publicado en el diario oficial La Gaceta. Este programa presidencial dará inicio a partir del próximo mes de junio, con un presupuesto de 400 millones de lempiras que será financiado por la Secretaría de Finanzas (Sefin). La Sedesol por medio de sus planes estratégicos busca amplificar la educación de un promedio de 15,000 jóvenes, y podría llegar a aumentar a 20,000 al incluir los diferentes programas de becas específicos.

Los departamentos focalizados serán Gracias a Dios, Ocotepeque, Lempira, Colón, Intibucá, La Paz e Islas de la Bahía.

Becas con modalidades adaptadas. El programa de Becas Solidarias procurará impulsar a que los estudiantes beneficiados, estudien carreras técnicas relacionadas con el cambio climático y el rubro de la agricultura, para que los conocimientos adquiridos puedan implementarse en las diferentes comunidades del país a través de proyectos de desarrollo.

De esta manera el ministro de la Secretaria de Desarrollo Social, José Carlos Cardona, detalló que "el programa Becas Solidarias consiste en un sistema integral de becas con modalidades adaptadas a las realidades particulares de las juventudes hondureñas, con el fin de que puedan escalar y superar las brechas de desigualdad educativa y social, en el marco del sistema de protección social que tenemos como gobierno".

El ministro Cardona, también detalla los requisitos para poder obtener una beca solidaria: "Pertenecer a un grupo en vulnerabilidad social o estar en situación de pobreza o extrema pobreza, estudiar una carrera priorizada para el programa, vivir en una zona postergada del país y tener una situación de vulnerabilidad potencial".

Maestrías en el extranjero. El programa de becas en el extranjero, contemplado por el programa Becas Solidarias, cuenta con un presupuesto de 30 millones de lempiras, que será implementado en unos cien becarios para este año 2023.

El gobierno en conjunto con los programas de becas específicos, busca impulsar la educación en pro del desarrollo de Honduras y sus necesidades urgentes.

El programa de becas en el extranjero para postgrados

Las Becas Solidarias buscan apoyar de manera integral la educación superior del país.

SAN PEDRO SULA. La oferta consiste en pagar maestrías, entre 1,000 y 1,500 dólares mensuales según el tipo de programa de becas. Luego al ver la evolución del programa de maestrías, se invertirá en los doctorados. El gobierno le apuesta a estos temas estratégicos a futuro, pensando en las necesidades actuales del país, ya que son una prioridad a largo plazo y los jóvenes talentos que estudiaron en el extranjero apoyen con sus conocimientos el impulso de la nación. El ministro Cardona, expresó, "en el fondo, el éxito estará en que podamos integrar los programas de becas según áreas de interés del gobierno. Si queremos construir un sistema educativo público de becas que sea fuerte, debemos priorizar los temas claves para el país en el siglo XXI: cambio climático, recursos naturales, agua, nutrición y seguridad alimentaria, educación, tecnología, inteligencia artificial e innovación".

LÍDER. El ministro de Sedesol, José Carlos Cardona.

SAN PEDRO

TRANSICIÓN. NUEVAMENTE EL GOBIERNO CEDERÍA EL SERVICIO DE ENERGÍA A TERCEROS, SEGÚN TRASCENDIÓ AYER

Nueva empresa extranjera asumiría funciones de EEH

▶Ejecutivos de la Enee les anunciaron a trabajadores de EEH que por un máximo de dos años, una empresa internacional se haría cargo de toda la operación

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

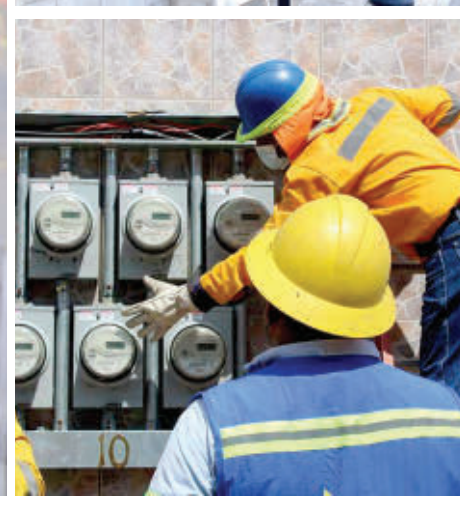

SERVICIO. Las oficinas de atención al cliente se mantendrán, al igual que todas las operaciones; en SPS hay dos oficinas. FOTOS: HÉCTOR EDÚ.

SAN PEDRO SULA. Por un periodo máximo de dos años, los servicios de energía eléctrica que ha venido operando la Empresa Energía Honduras (EEH), pasarán a manos de una compañía internacional.

El Gobierno ha reiterado en diversas ocasiones que los servicios de distribución, gestión comercial, lectura, facturación, corte y reconexión, que ha venido operando la EEH, durante los siete años de concesión, pasarán de nuevo a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) a partir del 19 de agosto cuando finaliza el contrato.

Operación. Sin embargo, han omitido una parte importante y es que por dos años, una empresa internacional será quien se haga cargo de toda la operatividad por medio de un fideicomiso manejado por un banco hondureño, lo que les permitirá "hacer todas las compras y contrataciones sin hacer licitaciones".

Diario LA PRENSA tuvo acceso a la grabación de una reunión entre personal de la EEH y ejecutivos de la Enee, donde les notifican a los empleados de la concesionaria que pasarán a ser contratados por esta empresa internacional y luego de un máximo de dos años, les "prometen" que serán contratados por el Estado a través de la Enee y gozarán de todos los beneficios de ley.

En la explicación que ejecutivos les dan a los empleados de la EEH, es que se trata de una unidad ejecutora, que será manejada por una empresa internacional que aún no se ha escogido, la selección está entre Manpower, PriceWaterhouse y dos empresas más, que no revelaron sus nombres. "La unidad ejecutora es un órgano creado por la Enee dentro de sus facultades legales, es la que va a tomar la gerencia y quien va a dirigir la operación de la red de mantenimiento, comercialización, parte operativa y gerencial", les dicen a los empleados. Les explican también que la parte financiera, los recursos para compra de materiales, contratos con proveedores como "son fondos del Estado, nosotros como primera instancia sería por medio de la Secretaría de Finanzas, pero eso genera un riesgo grandísimo, crear toda una estructura financiera, y hacer que les paguen en tres meses su salario. Nosotros viendo la importancia de la naturaleza del trabajo que desarrollan, haremos uso de una herramienta contractual y legal para evitar todos esos riesgos, que es un fideicomiso con un banco. Como tenemos esta herramienta del fideicomiso, nos permitirá hacer todas las compras y contrataciones sin hacer licitaciones", expresa uno de los ejecutivos que dirige la reunión con los empleados. Les indican que el contrato será por un año con un año más de prorroga, es decir máximo dos años "una etapa de transición, para crear la estructura presupuestaria".

90%
A 95% de las interrupciones de energía eléctrica son por fallas en la red de distribución y el mantenimiento de la red, que le corresponde a la EEH, dice Enee.

36.2%
De pérdidas
Las pérdidas de la estatal pasaron de 33.5% a 36.2% desde 2016, el año que se hizo la concesión con la EEH.

Movimientos. Son más de 1,480 empleados que pasarán de la EEH a esta Unidad Ejecutora (empresa internacional), las oficinas de atención al cliente de la EEH, unas 27 a nivel nacional se mantendrán, ahora operadas por la empresa que seleccionen. "Todo se va a mantener, son 48 contratos de arrendamiento y solo menos del 5% no están aceptando, más que todo planteles y bodegas", explican.

En la grabación de la reunión, se escucha cómo los empleados, actualmente de EEH, tienen muchas dudas, sobre todo porque indican que su contrato laboral con la empresa colombiana "es por tiempo indefinido".

Una de las preocupaciones de los empleados es que el 18 de agosto, la EEH tiene que haber liquidado a todos sus trabajadores, de no hacerlo, podrían haber atrasos y no comenzar operaciones el 19 de agosto como se tiene previsto. "Hay unos pagos que la Enee le hace a la EEH para evitar estas contingencias, que es un honorario fijo que se le paga, el contrato lo contempla, ellos (EEH), nos han dicho de manera reiterada que tienen el presupuesto para liquidar a los trabajadores al termino del contrato, si EEH no liquida la Enee no paga", asegura quien lidera la reunión.

Diario LA PRENSA buscó la reacción del ministro de Energía y gerente interino de la Enee, Erick Tejada, pero al cierre de la edición no se tuvo respuesta por parte del funcionario.

JMC

CAMIONES
Carrying Plus

• MOTOR 2.8 TURBO DIESEL INYECCIÓN DIRECTA • DE 2.8 Y 3.5 TONELADAS • PAILA DE 12 Y 14 PIES • DOBLE RODAJE
• AIRE ACONDICIONADO • CABINA AMPLIA • CÓMODA Y SEGURA • TIMÓN HIDRÁULICO • SISTEMA DE AUDIO COMPLETO

*GARANTÍA DE FÁBRICA JMC DE 3 AÑOS ó 100 mil KMS.

www.jmchonduras.com

La línea más completa para tu negocio
con Tecnología Japonesa

¡GRANDES EN TODO...menos en precio!

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
PBX: 2280-4630

Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512

CASA JAAR

AGENDA. HA CONVOCADO A SESIÓN TRES VECES Y NO HA LOGRADO QUÓRUM

Seis regidores se le rebelan a Contreras y se agudiza crisis

▶Piden al alcalde Roberto Contreras respeto porque no son sus subordinados, sino que fueron electos por el pueblo

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

REALIDAD. Una de las sesiones presenciales donde Contreras tuvo a la Corporación en pleno.

SAN PEDRO SULA. Seis de los 10 regidores municipales decidieron ayer poner un alto a los abusos del alcalde Roberto Contreras y exigirle respeto a sus cargos.

Las actas corporativas muestran la realidad que se ha venido viviendo en las sesiones corporativas, y la número 61 fue la gota que derramó el vaso.

El día anterior trascendió el informe del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), referente al caso Sulambiente y la Feria Juniana.

En esa sesión, el regidor José Antonio Rivera presentó una moción encaminada a que se rindiera un informe al pleno corporativo y respondiera al Tribunal Superior de Cuentas sobre las medidas y plan de acción a realizar con respecto a las recomendaciones. Aclaró que en ningún momento se pidió pagar los mayores costos a la empresa Sulambiente. La moción fue aprobada por siete regidores y quedaron algunos pendientes, pues el alcalde suspendió abruptamente esa sesión.

Posteriormente, el alcalde, sus asesores y su cuerpo legal procedieron a presentar una manifestación y luego impugnaron el informe del TSC.

Tras esa serie de hechos, el alcalde convocó a la sesión 63 en tres ocasiones, pero no tuvo quórum.

La última convocatoria fue para ayer a las 2:00 pm, pero minutos antes la regidora Carmen Elena Paz presentó una excusa dirigida a la secretaria municipal, María Luisa Pascua, para no presentarse a la sesión.

La excusa dice: "Nosotros, los abajo firmantes, miembros todos de la honorable Corporación Municipal de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, electos por el voto popular y directo de los vecinos del municipio para el periodo 2022-2026, nos excusamos justificadamente de asistir a la sesión ordinaria No.63 convocada para el día de hoy jueves 18 de mayo del 2023, a las 02:00 pm, tomando en consideración la falta de información suficiente sobre los siguientes aspectos:

En la revisión de la agenda de la sesión convocada, vemos que no se incluye la ratificación del acta No.61 en su totalidad y en donde la moción presentada por el regidor Antonio Rivera, secundada por la mayoría de los miembros de la Corporación, no se le cedió el uso de la palabra a varios regidores que la solicitaron, mucho menos se llevó a cabo la votación, ya que la discusión y la sesión fue cerrada por un exabrupto del alcalde en franco exceso de sus atribuciones y en pleno irrespeto al órgano deliberativo y ente superior. Detallan que las declaraciones vertidas en diferentes medios de comunicación, en contra de miembros de la Corporación Municipal y en contra del TSC por el alcalde y vicealcalde, quienes en ningún momento han sido autorizados para representar la voluntad de este cuerpo colegiado, lo que ha generado un clima adverso e innecesario a lo interno de la Corporación y con el ente contralor con rango constitucional; queremos dejar claro que las declaraciones vertidas por ambos no representan el parecer de este órgano superior, quienes respetamos y apoyamos la institucionalidad de los diferentes órganos del Estado".

Los regidores dicen que la forma mediática en que se han manejado los temas de orden jurídico complejos, sin la debida y oportuna comunicación e información al pleno corporativo como órgano superior jerárquico, lo cual no les permite estudiar a profundidad y tomar las mejores decisiones en beneficio del municipio, genera que las personas naturales o jurídicas recurran a las instancias administrativas de forma innecesaria. Establecen que los regidores son miembros de la Corporación como máxima autoridad del municipio, sin relaciones de subordinación con el alcalde, quien es un miembro más de la misma, y que debe someterse a las decisiones tomadas por la mayoría con base en la ley. En tal sentido, "todas estas acciones arbitrarias han creado un clima adverso en contra de los infrascritos, quienes consideramos en peligro nuestra seguridad personal y nos imposibilita comparecer de manera presencial en el salón consistorial, por lo que, en base a nuestras facultades legales, solicitamos que la próxima convocatoria sea hecha para el día jueves 25 de mayo del 2023 a las 4:00 pm, de forma virtual, a través de la plataforma Zoom, y que en la misma se incluya, como puntos únicos, los aspectos señalados, previo a dar continuidad a los demás temas relevantes y de interés para el municipio". La excusa fue firmada por Carmen Elena Paz, Vicente López, Francis Rodríguez, Armando Calidonio, Luis Cardona y Antonio Rivera.

La regidora Carmen Elena Paz en representación del grupo de regidores expuso que ya no están dispuestos a soportar el irrespeto de parte del alcalde Contreras, quien ya despidió a los empleados de los regidores que servían para trabajar en las comisiones. "No tenemos ni siquiera oficina en la municipalidad y no solo es este tema, ya son varios", expresó.

Esto no se trata de un solo partido político, somos electos por el pueblo, y es a él a quien nos debemos, indicó. Trascendió también que varios asesores del alcalde amenazaron a los regidores con revelar videos personales y conversaciones que fueron grabadas en reuniones.

> "EL ALCALDE DEBE RECAPACITAR Y ENTENDER QUE LOS REGIDORES NO SOMOS SUS EMPLEADOS".
>
> **CARMEN ELENA PAZ**
> Regidora

10
Regidores tiene la Corporación Municipal más el alcalde y el vicealcalde, que no tiene voto en las sesiones.

Mamá de periodista necesita ayuda

ACTIVIDAD. Hoy se realizará una noche benéfica en Wendys para recaudar fondos y que puedan hacer la cirugía

SAN PEDRO SULA. Lidia Del Carmen Ramos, de 61 años, madre de Daniela Ramos, periodista de La Prensa, necesita una operación por un tumor y un problema gástrico severo.

La cirugía de emergencia a la que tiene que someterse se denomina gastrectomía, la cual consiste en extirpar total o parcialmente el estómago.

La operación será en el Centro Médico Quirúrgico Salutem y tiene un costo de 180,000 lempiras.

Con el objetivo de recaudar fondos, la periodista organizó varias actividades; entre ellas, una noche benéfica en Wendy's hoy 19 de mayo desde las 12:00 m hasta las 8:00 pm. Los combos cuestan L190.

Asimismo, puede hacer sus donativos a través de la cuenta de ahorros BAC: 722669731, a nombre de Daniela Michelle Ramos.

También hay un sorteo organizado por la periodista Rosa Galindo, en el cual se realizará una sesión fotográfica personalizada que se hará en la fecha que el ganador elija. Cada boleto tiene un valor de L50.

Para conseguir su boleto para apoyar a la señora Lidia Ramos en cualquiera de las dos actividades mencionadas puede contactarse al 9853-9336 con la periodista Daniela Ramos. La periodista agradece a todas las personas que desde ya se están solidarizando.

SITUACIÓN. Lidia del Carmen Ramos está hospitalizada.

HOY Y MAÑANA
ÚLTIMOS DÍAS

spring
semi annual
sale

20% de descuento
hasta
50% de descuento
en TODO

Ashley
FURNITURE HOMESTORE

Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm
San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes
PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933
/ AshleyFurnitureHomeStoreHonduras / AshleyFurnitureHonduras

Aplican restricciones. Descuento aplica por compra de contado.No aplica con otros descuentos o promociones.
Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente.
©2023 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 20 de Mayo 2023.

ESCANEA AQUÍ

EFEMÉRIDES. EL 17 DE MAYO SE CONMEMORA DÍA MUNDIAL DEL RECICLAJE

DESPERDICIOS. La basura sampedrana se recicla en México, India y Colombia. FOTO: FRANKLYN MUÑOZ

Solo el 17% de basura de SPS es reciclada, el resto impacta en el ambiente

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

Hoy, más de 10 empresas llevarán sus residuos a Recyproco para crear conciencia entre sus colaboradores

SAN PEDRO SULA. La Capital Industrial genera unas 1,000 toneladas de basura a diario, sin embargo, solo el 17% de estos desperdicios llegan a ser reciclados y el resto impacta negativamente en el medio ambiente.

El 17 de mayo se celebra el Día Mundial del Reciclaje, y el 83% de la basura no reciclada en San Pedro Sula tiene como destino final el relleno sanitario, pero mucho material se va por las alcantarillas y llega a las fuentes de agua dulce y al océano por el río Chamelecón.

En lo que va de 2023, la empresa hondureña Recyproco, con sede en San Pedro Sula, ha recibido para reciclaje 14 millones de libras de residuos recolectados. Este material se envía en un 60% para países como México, Colombia, India y el resto de Centroamérica para ser procesado y darle una segunda vida en artículos como lámina de polímero y aluminio, nuevo papel, cartón, entre otros, según Emy Raudales, gerente de Recyproco. El otro 40% se procesa en Honduras, pero el objetivo a largo plazo es que el 100% del material se procese en el extranjero. "Esto que pudo haber llegado a un relleno sanitario ahora es materia prima para diversas industrias. La recolección de basura en nuestro municipio genera un costo grande, si se pudiera gestionar de mejor manera sería positivo para el medio ambiente y para las arcas municipales", comentó.

> "EL PLÁSTICO, PAPEL, CARTÓN, ALUMINIO Y TETRA PAK SON DE LOS MATERIALES MÁS GENERADOS".

EMY RAUDALES
Gerente Recyproco

Programas. Recyproco le apuesta a la educación ambiental integral desde la escuela, tienen 30 escuelas en un programa educativo y de reciclaje, pero esperan que las autoridades gubernamentales consideren dar estos conocimientos como una asignatura. "Para nosotros es un placer gestionar esas escuelas, porque esto es clave para resarcir la crisis climática actual", finalizó.

SECTOR. NECESITA APOYO

Horticultores urgen asistencia

Los intermediarios, la falta de financiamiento gubernamental, las plagas y el mal clima afectan a productores

SAN PEDRO SULA. Un 25% de las familias de las 44 aldeas de El Merendón se dedican a la horticultura, pero sus cultivos no tienen un mercado amplio y los intermediarios limitan sus ganancias.

El 17 de mayo se conmemora el Día Mundial de la Horticultura, y en San Pedro Sula las zonas productoras son estas aldeas en lo alto de El Merendón; pero no reciben el apoyo necesario para la producción y la comercialización de sus productos.

> **El acceso vial tampoco es el óptimo, pues actualmente la alcaldía se comprometió a reparar las calles una vez al año, lo que es muy poco.**

Cristina Reyes, presidenta de la Federación de Patronatos de El Merendón, conformado por 44 aldeas, informó que los cultivos que se siembran en la zona son chile, tomate, rábano, berro, plátano, culantro, limón, apio, flores, maíz, frijoles y café.

La líder comunal dijo que los productores se asesoran previamente cómo van a estar los precios en los mercados, para determinar si es viable producir anualmente, pues si es alto no se pueden arriesgar a producir, ya que en lugar de ser ganancia tienen pérdidas, en donde no sacan ni los gastos de la siembra. "Ya ha sucedido que los productos están a muy bajo precio, y eso afecta a los productores", comentó.

Otro de los problemas son los intermediarios en los mercados sampedranos, los llamados "coyotes", quienes son los que determinan a qué precio comprar a los productores y son en realidad quienes más ganan sin hacer mínimo esfuerzo.

Los horticultores de San Pedro Sula esperan que la comuna cree las vías para poder producir y vender adecuadamente las hortalizas. Actualmente se va a realizar un censo digital para determinar la población de las aldeas, detalló Reyes.

"Hay inestabilidad en la producción por mala cosecha, plagas y mal tiempo. La gente se queda totalmente sin nada. Se utilizan intermediarios, el productor se ve afectado porque no se le paga lo que tiene que ser. No se reciben ayudas del Gobierno y las pocas ayudas que puedan llegar de instituciones privadas no están bien canalizadas", finalizó.

CULTIVOS. En El Merendón siembran rábanos, culantro, apio, tomate, café, plátanos y otros.

Continúan brigadas de vacunación en la ciudad

SALUD. **Los equipos estarán en diversos sectores mañana y pasado, se vacuna a niños y adultos gratuitamente**

SAN PEDRO SULA. La Región Metropolitana de Salud de la Capital Industrial continuará hasta el 31 de mayo con la jornada de vacunación y desparasitación en colonias. Sari Erazo, gestora de comunicaciones de esta entidad, informó que ayer 18 de mayo se visitó la comunidad de Santa Teresa en El Merendón, Los Ángeles, Quebrada de Peña, Larios Silva, Villa Ernestina, Morales 3 y 4, La Acequia Naco, El Zapotal del Norte, Copen, Suyapa, Estillero, La Unión, La Pradera, Invasión Zapotal y Bañadores Santa Isabel Merendón. Hoy, los equipos visitarán la colonia San Juan Chamelecón, Las Delicias, Quebrada de Peña, La Pradera, Copen, Los Laureles, San José, colonia Suyapa y colonia Santo Domingo.

Estas enfermeras y técnicos están vacunando a los niños contra la poliomielitis, sarampión, rubéola, paperas y otras del esquema básico. El objetivo principal es vacunar a todos los grupos de edades contra la influenza, pero también se le estará aplicando la vacuna contra el papiloma humano a niñas de 11 años, así como la vacuna anticovid bivalente a mayores de 60 años, y las dosis de refuerzo a población en general, informaron las autoridades.

LA MEJOR PROMO DEL AÑO
HYUNDAI
0% PRIMA
EXCEL FEST
2023
7.5% INTERÉS*
100 MESES PLAZO
LAS CUOTAS MÁS BAJAS DEL AÑO
RESOLUCIÓN EN 4 HORAS
AMPLIA DISPONIBILIDAD
LAS MEJORES CONDICIONES PARA COMPRAR
*Aplican restricciones. Disponibilidad varía de acuerdo a producto.
HYUNDAI H-100
HYUNDAI TUCSON
Nueva Hyundai Creta Grand
ENTREGA INMEDIATA*
Financiado por autofácil
Contáctanos: TGU 2208-4300 SPS 2530-9000 Hyundai-Honduras Hyundai-hn
EXCEL
PASIÓN EN MOVIMIENTO

Regional

ESTRATEGIA. LA POLICÍA SOLICITÓ A LA COMUNA QUE CONTRIBUYA CON MOTOCICLETAS

Solo 20 policías operativos dan seguridad a Santa Rosa

▶Asignados a la ciudad hay un total de 45 agentes policiales, pero menos de la mitad están en operaciones. Ya van 12 homicidios en 2023

Staff
redaccion@laprensa.hn

SANTA ROSA DE COPÁN. Autoridades policiales en la ciudad dieron a conocer que actualmente la Policía Nacional opera con recurso humano limitado en la cabecera departamental.

Carlos Antonio Mejía Sánchez, jefe departamental, detalló que "para Santa Rosa tenemos 45 elementos, de los cuales 10 integran oficinas administrativas y los demás son los que están en calle operativos, es decir, que son unos 35, de esos algunos van de vacaciones y otros en reposo, por eso nos quedan unos 20 policías operativos".

La afirmación surgió en un cabildo abierto de seguridad de la ciudad de Santa Rosa de Copán. La cifra causó alarma entre las autoridades, ya que la ciudad es la más poblada del departamento, con más de 72,000 habitantes.

"Hacemos lo que tenemos que hacer de cualquier manera", refirió el jefe policial, quien detalló que pese a tener limitaciones con los recursos se disminuyeron los homicidios en los años 2021 y 2022.

PROBLEMÁTICA. Autoridades de Seguridad trabajan en estrategias para reducir los homicidios en la cabecera departamental.

Se informó que en lo que va de 2023 en Copán se han perpetrado 68 homicidios, entre los cuales al menos 12 se cometieron en Santa Rosa de Copán.

Estrategias. El subcomisionado Mejía Sánchez solicitó a autoridades municipales y legislativas que fortalezcan los trabajos operativos policiales con logística para movilizarse con mayor rapidez.

De igual forma, la ciudad se comprometió a continuar apoyando patrullajes y acciones de seguridad a través del personal del departamento de Justicia Municipal. Francis Cabrera, diputado de Copán, afirmó que desde el Poder Legislativo se buscarán alternativas para fortalecer la seguridad en Santa Rosa de Copán.

Según estadísticas, la mayoría de homicidios en Copán se cometen con arma de fuego y se perpetran en la vía pública.

Claves

1__La cabecera departamental ocupa el primer lugar en homicidios, se estima que las muertes se vinculan con el narcomenudeo.

2__Durante el año 2021 se cometieron 22 homicidios, mientras que en 2022 se perpetraron 18 homicidios en el departamento de Copán.

3__Los municipios de Copán que más homicidios reportan este año son Santa Rosa de Copán, Nueva Arcadia y Florida.

Gracias reordenará sus calles

VIALIDAD. Seguirán el ejemplo que Santa Rosa implementó hace unos meses

SANTA ROSA DE COPÁN. Con el fin de mejorar la movilidad de vehículos y peatones, la ciudad de Gracias, Lempira, se alista para implementar un plan de reordenamiento vehicular en las principales calles y avenidas.

Una comisión de la municipalidad de Gracias, así como personal de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte de la Policía, visitaron la alcaldía de Santa Rosa de Copán para encontrar asesoría, ya que en los próximos meses implementarán un reordenamiento vial.

Grosvin Serrano, funcionario municipal de Gracias, dijo que la ciudad busca implementar un plan de reordenamiento a largo plazo y con enfoque en el crecimiento de la capital de Lempira.

GRACIAS. Se implementará un plan en el centro colonial.

Acusan a dueños de muelles

LAGO DE YOJOA. La Fiscalía presentó requerimiento contra otras ocho personas

SAN PEDRO SULA. La Fiscalía Especial de Protección al Medio Ambiente presentó requerimiento fiscal contra ocho dueños de restaurantes del Lago de Yojoa por daños ambientales.

El Ministerio Público presentó la acusación en el Juzgado de lo Penal de Villanueva, Cortés, argumentando que los propietarios de los restaurantes han construido sin permiso muelles y afectaron el manto de agua.

El requerimiento fue presentado contra Reyna Isabel Reyes Ramírez, Osmán Joaquín Suazo Castellanos, Ana Rosa Sandoval, Clara Vicente Herrera García, Heber Galeano Rodríguez, Ramón Humberto Pineda Cruz, Miguel Ángel Reyes Ramírez y José Salvador Argueta Guzmán por los delitos de usurpación de un derecho real agravado y daños agravados en perjuicio del ambiente.

LAGO. En diciembre de 2022 se ordenó quitar las muelles.

La Fiscalía solicitó al juez la inmediata destrucción de los muelles que han sido construidos a orillas del Lago de Yojoa.

En diciembre del año pasado, el Ministerio Público presentó requerimiento contra 11 dueños de restaurantes, contra quienes en su momento se dictó auto de formal procesamiento y se retiraron los muelles construidos.

Ever Galeano, propietario de restaurante en el Lago de Yojoa, escuetamente dijo a LA PRENSA que es complicado porque ya "botamos lo que teníamos que botar y no entiendo por qué continúan haciendo eso".

CARRETERA. LA VÍA CONECTA A ADUANAS

ABANDONO. El tramo de la carretera CA-4 entre Copán y Ocotepeque tiene cráteres

Cansados de circular en una carretera llena de baches, autoridades de la municipalidad de Santa Rosa de Copán rellenan con cemento y piedras los enormes cráteres que tiene la carretera internacional CA-4, que comunica el occidente con las aduanas El Poy y Agua Caliente.

Ilumina con momentos especiales a

MAMÁ

HASTA 25% DESCUENTO

EN VENTILADORES Y LÁMPARA

LÁMPARAS

VENTILADORES

Hunter MONTE CARLO Westinghouse

SEL STORE

SEL STORE S.P.S.
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 Ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S.
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 7 y 8 calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaría del trabajo.
Tel: +504 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira,
Carretera CA-13
Cel: 3303-3923

BÚSCANOS EN

NEGOCIOS

DOW JONES	NASDAQ	EURO/DÓLAR	PETRÓLEO
+0.34%	+1.51%	+0.05%	+0.19%
33,535.91 U	12,688.84 U	$1.08	$72.05

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5590	L24.6818
	Mercado negro	L24.0590	L25.1818
Euro	Bancos	L25.2761	L28.1175
	Mercado negro	L24.7761	L28.6175

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	$25.61	$-0.30
↑	Café	qq	$186.65	$+0.60
↓	Cacao	tm	$2,991.00	$-9.00
↓	Algodón	lb	$86.66	$-0.28
↑	Oro	oz	$1,979.50	$+0.90

LOGRO. ÓSCAR TINOCO LE OTORGÓ EL NOVENO TRIUNFO A SU DEPARTAMENTO

Café de Santa Bárbara gana primer lugar en la Taza de Excelencia

EXCELENCIA. Óscar Tinoco alza su trofeo, también posa con el segundo y tercer lugar en la premiación realizada ayer en el Ihcafé de San Pedro Sula. FOTOS: HÉCTOR EDÚ

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

A doce años de haber ganado su primera competencia, Tinoco dio gracias a Dios por mantenerlo positivo durante todo este tiempo

SAN PEDRO SULA. Óscar Edgardo Tinoco, propietario de la finca Pino de Oro en Concepción del Sur, Santa Bárbara, se consagró ayer como ganador del primer lugar de la Taza de Excelencia por segunda vez, durante la decimonovena edición de la competencia.

A doce años de haber ganado su primer trofeo, Tinoco dio gracias a Dios por mantenerlo positivo durante todo este tiempo. "Desde que gané me esforcé por hacer las cosas bien, mejorar la calidad de mi café y mantenerme en los primeros lugares", dijo con sus ojos llenos de alegría.

El patepluma pertenece a la tercera generación de productores del aromático y comenzó en el negocio familiar cuando era adolescente, ayudando a su padre con el manejo de la finca.

91.78
fue el puntaje que obtuvo el café del patepluma, 1.78 más que su puntuación en 2011, demostrando su compromiso para mejorar la calidad del aromático.

En 2010 logró el tercer lugar de la competencia y esto lo motivó a trabajar con más dedicación, ya que le permitió pagar sus deudas de trabajo y ganar reconocimiento por la calidad de su café. El productor se define "como un hombre con principios cristianos" y contó que en 2011 hizo un trato con Jesús, prometiéndole donar parte de sus ganancias a la iglesia, promesa que cumplió tras resultar ganador del primer lugar de ese año.

Ayer, el segundo lugar lo obtuvo Josué Moreno, de Las Vegas, Santa Bárbara, y el tercero le perteneció a Mardo Antonio Vásquez, de San Andrés, Lempira.

El café de Santa Bárbara logró sobresalir una vez más, pues 27 de los 40 finalistas eran de ese departamento.

El grupo de productores, que con orgullo portaban un distintivo sombrero con la frase "Café de Santa Bárbara", celebraron entre abrazos y aplausos el gran logro de su compañero.

En la ronda final, las muestras fueron evaluadas por 20 jueces y observadores de Australia, Brasil, China, Corea del Sur, Dinamarca, Estados Unidos, Grecia, Honduras, Japón y Tailandia. Pedro Mendoza, presidente del Instituto Hondureño del Café, expresó que "es motivo de orgullo representar a estos productores que reconocen la calidad como el camino a seguir para sobresalir en el competitivo mundo de los cafés de especialidad".

MERCADO. PARTICIPAN MÁS DE 40 COMPRADORES

ÉXITO. Más de 2,000 visitantes asistieron a la inauguración del evento más importante del sector agrícola centroamericano. FOTOS: H. EDÚ

Agromercados 2023 supera expectativas

Los organizadores del evento manifestaron que la afluencia de visitantes y compradores superó las expectativas para este año

SAN PEDRO SULA. Tras una breve pausa en 2020, debido a la pandemia del covid-19, Agromercados Honduras regresó con más fuerza, superando las expectativas que se tenían para la quinta edición, que se lleva a cabo en Expocentro, San Pedro Sula.

Durante el primer día, el evento más importante del sector agrícola centroamericano recibió a más de 2,000 visitantes, entre ellos, 40 compradores internacionales.

Desde tempranas horas del jueves hasta el cierre de la jornada, el recinto ferial, en el que participan unas 250 empresas, permaneció lleno.

Durante el evento, que concluye hoy a las 6:00 pm, se realizarán 1,200 citas de negocios entre productores y los compradores internacionales.

El ingeniero Ángel Meza, gerente de Agronegocios de Funder, manifestó que como organizadores están felices de ver la buena aceptación que ha tenido el evento, ya que la afluencia de visitantes ha superado las expectativas.

Meza destacó que hoy dará inicio el laboratorio de comercio digital y prevén que el número de visitantes sea mayor.

Por su parte, Eduardo Facussé, presidente de la CCIC, expresó que para la Cámara de Comercio es un honor volver a ser sede de este evento tan importante que promueve el comercio y brinda la oportunidad de posicionar los productos hondureños en el mercado internacional.

EXPOSITORES. En el recinto ferial participan empresas y federaciones de productores, proveedores de servicios e instituciones gubernamentales.

ALIANZA. FUNDACIÓN TERRA Y SAMSUNG INAUGURAN SEGUNDA EDICIÓN DEL PROGRAMA SAMSUNG INNOVATION CAMPUS

Inscritos
En esta segunda generación son 70 participantes inscritos quienes tendrán disponibilidad y acceso a laboratorios computacionales.

OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO PROFESIONAL

Durante el evento de inauguración los jóvenes fueron motivados a desarrollar su talento técnico para que pueden aprender conocimientos sobre tecnología TIC y mejorar sus capacidades con el programa.

96 jóvenes serán beneficiados con programas tecnológicos

▶ Fundación Terra se ha comprometido por segunda ocasión con la juventud del país

Brand Studio

TEGUCIGALPA. Por segundo año consecutivo Fundación Terra en alianza con Samsung, inauguran el programa Samsung Innovation Campus (SIC), el cual permite empoderar a las próximas generaciones para prosperar en un futuro impulsado por la tecnología.

En ese sentido, Samsung Innovation Campus (SIC) ofrece un plan de estudios que cubre las habilidades prácticas requeridas en profesiones emergentes relacionadas con la tecnología, desde el 2020, este ha sido implementado en varios países en todo el mundo con 35,802 estudiantes.

Beneficiados. A través de esta segunda edición del Samsung Innovation Campus (SIC), se beneficiarán 66 jóvenes hondureños participantes de los programas de Fundación Terra y 30 por parte de Fundaesteam, quienes podrán acceder a una formación especializada en modalidad híbrida de más de 90 horas en programación y codificación.

Teniendo la oportunidad de aprender diferentes tecnologías tales como: Scratch, RurPle (Python) y el uso de algoritmos para la solución de problemas, trabajando sobre la base de casos y complicaciones reales en los cuales deberán proponer soluciones innovadoras.

> "EL ACCESO A LA EDUCACIÓN ES LA HERRAMIENTA MÁS PODEROSA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE UN PAÍS".
>
> **FREDY NASSER**
> **Presidente ejecutivo de Fundación Terra**

Competitividad. El programa está dirigido a jóvenes entre 15 a 25 años que residen en Tegucigalpa y San Pedro Sula, y al finalizar el campamento de innovación obtendrán una certificación avalada por Samsung y Stratego, brindada por Fundesteam, la que les permitirá mejorar sus oportunidades de empleo y volverlos mucho más competitivos profesionalmente.

Fredy Nasser, presidente ejecutivo de Fundación Terra, expresó: "Hoy más que nunca, es fundamental que nuestras futuras generaciones tengan conocimientos tecnológicos, los cuales les permitan optar a mejores oportunidades laborales y así tener un futuro próspero".

Nasser también agregó: "El acceso a la educación basada en la innovación es la herramienta más poderosa para el desarrollo económico de cualquier país y, por ende, para la creación de empleos dignos y bien remunerados".

Por su parte, María Fernanda Hernández, gerente de ciudadanía corporativa para Samsung Electronics, señaló, "este programa tiene como principal objetivo fomentar la empleabilidad de Jóvenes. Es esta primera fase se ofertará un curso introductorio en Codificación y Programación. Pero la buena noticia es que existe un robusto portafolio de contenidos en Big Data, Internet de las Cosas en Inteligencia Artificial".

Desde su lanzamiento en el 2022, Fundación Terra y Samsung Innovation campus han certificado en habilidades digitales a 64 jóvenes de la región centroamericana.

RESOLUCIÓN. EL CONSEJO DIRECTIVO DE BANHPROVI RESOLVIÓ OTORGAR EL BENEFICIO

Hondureños podrán comprar casa sin tener que pagar prima

▶La meta de Banhprovi es financiar hasta 10,000 viviendas este año, con lo que se generarán 60,000 empleos. Fondos vienen del banco y de BCH

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Los hondureños que adquieran su vivienda con fondos financiados por el Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda (Banhprovi), pagarán 0% de prima, por resolución del Consejo Directivo de esta institución.

Edwin Araque, presidente de Banhprovi, anunció que a partir del 17 de mayo, "el gobierno financiará el 100 % de las viviendas básicas de hasta 950 mil lempiras, a una tasa de interés del 4% hasta por 30 años plazo".

Para vivienda de clase media de hasta cuatro millones de lempiras, al 7 % de interés y a 30 años plazo, según lo explicado por Araque.

"A partir de esta fecha, cualquier solicitud que venga con prima se le va rechazar, porque el beneficio son fondos públicos de Banhprovi", indicó el funcionario. La banca privada requiere el 10% de prima sobre el total del valor de la vivienda.

Los fondos disponibles provienen del fondo de inversión del Banco Central de Honduras, hasta 25,000 millones de lempiras y el fondo de Banhprovi, hasta 10,000 millones de lempiras.

Araque dijo que para optar a este beneficio otorgado por el Gobierno, bastará con que el solicitante formalice sus ingresos a través de una cuenta bancaria o que se afilie a una cooperativa, "esa va a ser la prueba de ingreso que le tienen que presentar a los bancos y a Banhprovi". El ejecutivo dijo que "nuestra programación es llegar a un mínimo de 10,000 viviendas este año, lo que va a representar un promedio de 60,000 empleos indirectos".

Detalle. Antes del 17 de mayo, los prestatarios con fondos Banhprovi tenían que pagar 9,000 lempiras de prima si el empréstito para vivienda tenía un valor de L300,000, por lo que ahora ese dinero se traducirá en un beneficio. Si la casa a adquirir era por 500,000 lempiras, un pago suplementario de L15,000 lempiras le correspondía. A 21,000 lempiras ascendía la prima en el caso de una vivienda económica de 700,000 lempiras, subiendo hasta 28,500 lempiras por una casa cuyo costo era de 950,000.

Para las viviendas clase media las primas iban entre L 100,000 para una casa de un millón; L 200,000, cuando la vivienda había sido tasada en dos millones hasta llegar a L 400,000 si el inmueble costaba cuatro millones de lempiras.

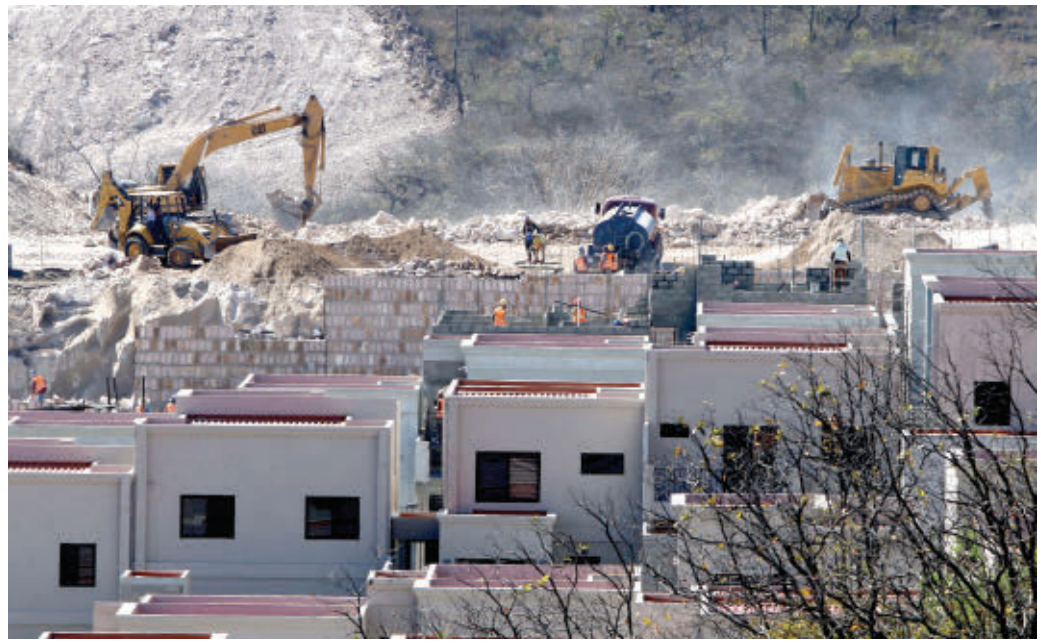

SECTOR. La construcción de vivienda es uno de los sectores que mayor empleo generan en el país.

Además

La oportunidad de tener su vivienda también estará abierta para los emigrantes, quienes deberán nombrar su apoderado legal y la constancia que se les va a requerir es el ahorro constante.

La meta de Banhprovi es construir unas 10,000 viviendas este año y generar con ellos unos 60,000 empleos directos.

La Sefin aún no utiliza los bonos domésticos

CIFRAS. **El saldo de la deuda pública interna de Honduras es de 200,407.8 millones de lempiras.**

TEGUCIGALPA. El gobierno tiene autorizado colocar L18,045.3 millones en deuda pública interna para financiar el presupuesto 2023. No obstante, la Secretaría de Finanzas (Sefin) no ha recurrido hasta la fecha a la emisión de bonos domésticos.

De los L237,979.2 millones aprobados en presupuesto del gobierno central para este ejercicio fiscal, el 7.58% corresponden a la colocación de deuda interna.

Sin embargo, el gobierno ha emitido un monto mínimo de títulos valores como se reportó en 2022, al colocarse apenas 5,971.9 millones de los 31,297 millones aprobados. La Sefin gestionó un préstamo de 1,000 millones de dólares del Banco Central de Honduras (BCH), a través del uso de las reservas internacionales, para financiar el presupuesto 2022 y 2023.

El saldo de la deuda pública interna es de 200,407.8 millones de lempiras .

SECRETARÍA. Finanzas no ha colocado bonos internos.

BCIE y BID disponen de fondos

BANCOS. **BM también tiene fondos para financiamiento de proyectos en programas de inversión social y presupuesto**

TEGUCIGALPA. Los organismos financieros internacionales acreditados en el país han ofrecido al gobierno de Honduras respaldar el programa de inversión pública y apoyo presupuestario.

Cifras oficiales indican que para el cuatrienio 2023-2026 el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) disponen de 4,,200 millones de dólares para el sector público y privado del país.

Con la adhesión de Honduras a la Corporación Andina de Fomento (CAF) o Banco de Desarrollo para América Latina como se le conoce, la que está sujeta a ratificación en el Congreso Nacional, el país tendría otra fuente de financiamiento, no obstante, se ha cuestionado que las condiciones financieras no son favorables para las finanzas públicas.

Uno de los puntos que se cuestiona es la alta tasa de interés aplicada por la CAF, estimada en 7.05%, superior que la de 6.22% del Banco Centroamericano. Las tasas más bajas son las que ofrece el BID con 1.30% y 3.10% el Banco Mundial, según cálculos del expresidente del Banco Central de Honduras (BCH), Wilfredo Cerrato.

RECURSOS. El BCIE es uno de los grandes apoyos del país.

Organismos financieros como el BCIE y el Banco Mundial han aprobado sus estrategias de asistencia país para Honduras.

Es el Banco Centroamericano, a través de su presidente ejecutivo Dante Mossi, el que mayor asistencia financiera ha anunciado para Honduras con 2,590 millones de dólares en aprobaciones ($518 millones anuales) y 2,280 millones en desembolsos ($456 millones al año). De enero a marzo de 2023, el Banco Centroamericano de Integración Económica desembolsó 100 millones de dólares en concepto de apoyo presupuestario.

AVISO

Aguas de San Pedro
GRUPO ACEA

PROYECTO "MEJORAS A COLECTOR SANITARIO EN BOULEVARD UNAH-VS ETAPA I".

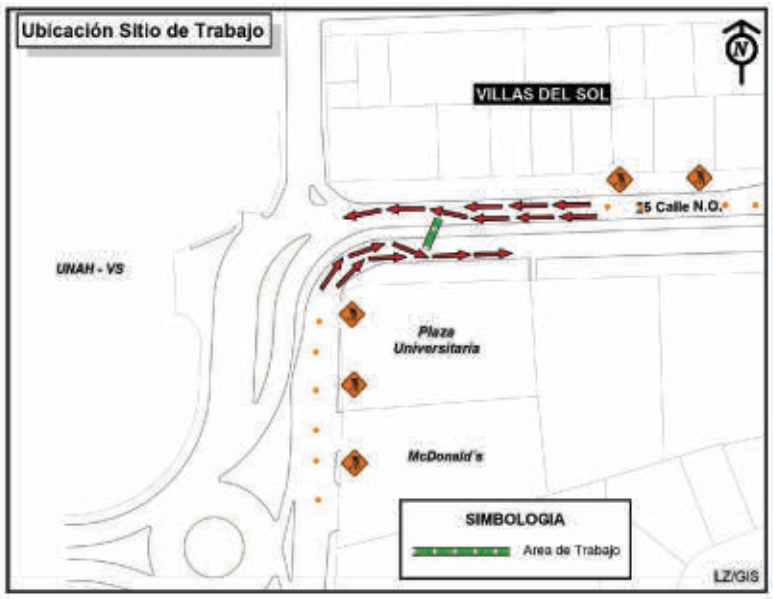

Aguas de San Pedro, S.A. de C.V., informa a la opinión pública en general y en particular a las personas que transitan por el **sector del Boulevard UNAH-VS,** que a partir de este **viernes 19 de mayo de 2023,** se iniciará el **Proyecto de Emergencia "Mejoras a colector sanitario".**

Estas labores, con un tiempo de duración de **cuatro días**, se hacen en carácter de emergencia debido a fallas y deterioro del colector sanitario, por lo que se debe remplazar la tubería y de esta forma evitar aguas residuales servidas en la zona.

El proyecto se ejecutará en horario extendido (diurno y nocturno) realizando un cierre parcial del área intervenida, con la debida logística, seguridad y la señalización correspondiente.

Agradecemos a la población tomar nota de este aviso, (se adjunta croquis del área de trabajo) y rogamos a los conductores tener las precauciones necesarias al transitar por la vía. Al mismo tiempo pedimos disculpas por las molestias ocasionadas, las cuales son absolutamente necesarias para una mejor prestación de nuestros servicios.

PARA MAYOR INFORMACIÓN
2561-9999 | asp.com.hn
aguasdesanpedrohn aguasdesanpedro @ASPHND clientes@asp.com.hn
Oficinas de Atención al cliente 8ª. Los Palmos 3era Ave. 20 y 27 calle S.E | Edificio Plaza Cristal Local 45A
Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Maradiaga. | MegaMall, Segundo nivel Local LC-243

Instituto Nacional de Migración

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE JEFE (A) DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.

Instituto Nacional de Migración

El INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, **COMUNICA:** A los interesados en participar en el proceso de selección del Jefe o Jefa de la Unidad de Auditoría Interna, del **INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN**, que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMOS:
El Jefe o la Jefa de la Unidad de Auditoría Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:

1. Ser hondureño/hondureña en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
2. Ser Licenciado/Licenciada en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;
3. Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa;
4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral; y,
5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

B. REQUISITOS ESPECIALES:

1. Tener experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública Hondureña;
2. Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Guías para la Implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas aplicables.
3. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control interno Institucional;
4. Amplios Conocimientos en sistemas informáticos.

C. NO PODRÁN PARTICIPAR LOS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC-NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Hoja de Vida con fotografía reciente y documentación soporte;
2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales vigentes
4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitidas por el TSC;
6. Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Norma General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades" (Original).
   - Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web onadici.gob.hn o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: direccion@onadici.gob.hn
7. Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada por el postulante, dirigida a la directora de la ONADICI (original).

E. SUELDO MENSUAL: TREINTA Y TRES MIL CIEN LEMPIRAS EXACTOS (L. 33,100.00)

NOTA: El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso Jefe de la Unidad de Auditoría Interna Instituto Nacional de Migración". El sobre sellado debe presentarse a más tardar el día 2 de junio de 2023, hasta las 4:00 p.m. en las oficinas de la ONADICI, ubicado en Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike, Secetaria de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Tegucigalpa, M.D.C.

ABG. ALLAN FERNANDO ALVARENGA GRADIS.

EDITORIAL

Más allá del ombligo

Aunque faltan por concretar cifras y nacionalidades de quienes hallarán espacio en el mundo laboral de España tras el acuerdo de Washington y Madrid al que se une Canadá alcanzado recientemente en la visita del jefe del gobierno español a la capital de la Unión Americana, para los hondureños son altas las posibilidades de un trabajo temporal que vaya trazando el camino de la integración legal en la península ibérica.

El informe de este año del Banco Mundial sobre el fenómeno de masivos desplazamientos muestra la dinámica social, económica y política de numerosos países que, pese a las dificultades y los riesgos, muestran desarrollo económico y reducción de la supervivencia en aquellos lugares donde la pobreza extrema no remite, al contrario, avanza sin que haya muestras de combatirla para lograr alcanzar niveles de calidad de vida, aunque sean pequeños.

El informe "Migrantes, refugiados y sociedades" expone las fortaleza y debilidades del recurso humano que contribuyen a la economía de los países de destino, pero también resalta el envío y recepción de remesas que bien administradas pueden ser apoyo a la economía y disponibilidad de recursos en las familias. Fenómeno sumamente complejo más allá del cariz político y del beneficio económico que para los gobiernos superan la dimensión humana de quienes tienen que abandonar su tierra.

La mirada fija en el destino hace más suave el camino y menos doloroso dejar atrás el país de origen. De ello los relatos son abundantes, los más recientes y numerosos llegan desde España donde en los últimos años se han multiplicado los hondureños que al abrigo de familiares, amigos o vecinos se han ido integrando satisfactoriamente en trabajos necesitados de mano de obra ausente en jóvenes de generaciones hispanas. Las remesas en España, segunda fuente de divisas tras la Unión Americana, van en aumento de manera que son casi ocho millones mensuales con posible meta a final de año de cien millones. No es que el dinero sea lo más importante, pero sí debiera haber una respuesta sensata, efectiva y ágil para respaldar el sacrificio de miles y miles de compatriotas en el exterior en embajadas y consulados. Los ejecutivos del RNP han anunciado la adquisición de nuevo equipo con "portentosa" capacidad para emitir cédulas, ¿cuánto ayudará a los hondureños en el exterior para poseer el documento? Citas para casi un año con largos viajes y en ciudades donde deben permanecer por días y orando para no se arruine el equipo. Miren más allá del ombligo no para favorecer, sino para hacer efectivo el derecho de todos los ciudadanos que se hallan en el exterior y tanto contribuyen al bienestar de sus familias y a la débil y saqueada economía nacional.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona, Jessica Figueroa, Danilo Bustillo, Cinthya Ortiz Laura Sabillón y José Luis Barralaga

GRUPO OPSA

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times, Editor Press Services, King Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo. 143; Teléfonos: Central PBX 2553-3101, Fax Gerencia 2553-0778; Redacción 2558-1273, Fax 2553-4020; Publicidad (PBX) 2553-3850, 2553-3458, 2552-8000; Fax 2553-3949; Suscripciones (PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax. Teléfonos 2236-5454 y 2236-6076, Fax 2236-9772.
La Ceiba:
Redacción 2443-2580 (Telefax); Publicidad 2440-2606; Administración 2440-3549

La Prensa digital:
http://www.laprensa.hn
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

"LIBRE" DE COMPROMISOS

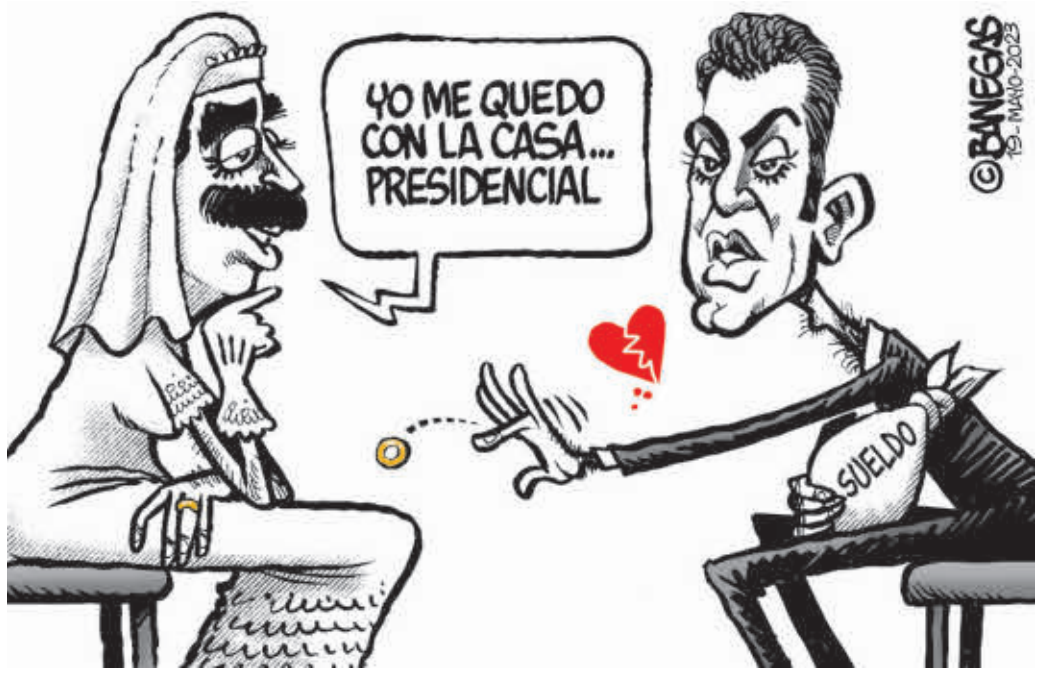

SUBE Y BAJA

↑ AGUAS OCAÑA
Ex primera dama
La exesposa del expresidente Ricardo Maduro ha regresado a Honduras para terminar trámites de adopción de su hijo de 21 años de edad.

↑ KAY BODDEN
Jefa Ambiental P. Cortés
Denunció daños al ambiente y la vida marítima por personas que talan los alrededores de la laguna de Alvarado para sembrar palma africana.

↓ MARLON OCHOA
Director SAR
Sus ataques virulentos a diputados opositores en el CN hicieron caer los acuerdos que la bancada de Libre había alcanzado con liberales.

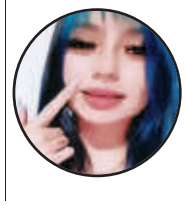

↓ INA
Influencer
Sabina Godoy Montero (20), conocida también como "Ina, la narcorreina", que en la red social TikTok presume sus lujos desde una prisión de Chile.

HOY EN LA HISTORIA

19 DE MAYO

El 19 de mayo de 2018, hace cinco años, el príncipe Enrique de Inglaterra se casa con la estadounidense Meghan Markle.

1861.- Leopoldo O'Donnell firma el decreto de anexión del territorio dominicano a España.

1895.- Se inaugura en Costa Rica el llamado Ferrocarril del Pacífico.

1874.- Ley francesa prohíbe el trabajo de mujeres y niños en las minas.

1906.- Se inaugura el túnel del Simplón en los Alpes, que facilita la comunicación entre Italia y Suiza.

1910.- Paso del cometa Halley. Volvió a pasar 76 años después.

1919.- Mueren 5,000 personas por la erupción del volcán Kloet en la isla de Java.

1922.- Finaliza la Conferencia para Reforma del Sistema Monetario Internacional convocada por la Sociedad de Naciones.

1929.- Inauguración solemne de la Exposición Internacional de Barcelona.

1954.- Es derrocado el Gobierno guatemalteco de Jacobo Arbenz, de influencia comunista.

1962.- Marilyn Monroe canta Happy Birthday, Mr. President a John Fitzgerald Kennedy en el emblemático Madison Square Garden de Nueva York.

1968.- John Lennon y Yoko Ono graban Two Virgins.

1978.- Aprobado el proyecto de Pacto Amazónico por representantes de ocho países de la cuenca del Amazonas.

1991.- Se celebra un referéndum en Croacia en el que la mayoría se pronuncia a favor de la soberanía y por independizarse de Yugoslavia.

1999.- El hispanista británico Raymond Carr es galardonado con el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales.

2001.- El primer juicio por poligamia en EE UU en 50 años se resuelve con el veredicto de culpabilidad contra un mormón casado con cinco mujeres y padre de 29 hijos.

2010.- Partidarios del frente de los "camisas rojas" incendian 27 edificios de Bangkok, entre ellos la Bolsa de Valores.

2011.- Perecen los 22 viajeros de un avión Saab 340, de la línea aérea Sol, al estrellarse cerca de Somuncurá (Argentina).

2015.- Al menos 170 yihadistas mueren en Siria.

LAS COLUMNAS DE LP

La crisis permanente en la frontera

Jorge Ramos Avalos
OPINION@LAPRENSA.HN

"LAS RAZONES QUE EXPULSARON A ESTOS MIGRANTES DE SUS PAÍSES SON MUCHO MÁS PODEROSAS QUE CUALQUIER OBSTÁCULO EN LA FRONTERA..."

Mientras escribo esto desde Brownsville, Texas, del otro lado de la frontera -en México- hay más de 60 mil migrantes esperando cruzar.

Vienen, en su mayoría, de los países más pobres, violentos, desiguales y golpeados de América Latina. Y con el fin del llamado Título 42 -una regla sanitaria que permitió las deportaciones exprés durante la pandemia- su esperanza es que muy pronto puedan entrar a Estados Unidos. No será fácil. Pero ya pasaron lo más difícil.

En Matamoros, Tamaulipas, apenas pasando el puente desde Brownsville, me encontré con familias de venezolanos que cruzaron la terriblemente lodosa y cruel selva del Darién en Panamá con niños en brazos. Hay que vivir con altísimos niveles de desesperación y angustia para atreverse a hacer algo así. Pero Matamoros, al igual que Ciudad Juárez, Tijuana y todas las poblaciones fronterizas en el norte de México, están llenas de desesperados.

Son los más vulnerables de los vulnerables. No tienen papeles, dinero y, a veces, ni zapatos con qué seguir.

Los vi dormir a la intemperie, en un campamento improvisado junto al río Bravo/Grande, entre montañas de basura, moscas y baños de plástico desbordados. Y sus niños, desorientados, jugando en el lodo y preguntando: ¿cuándo nos vamos de aquí?

Mucho se ha hablado de una nueva ola migratoria por el levantamiento el jueves pasado del Título 42, una decisión que venía desde la época de Trump. Pero, la verdad, es que esa marejada -surge, le dicen en inglés- comenzó en 2021, cuando casi dos millones de personas cruzaron ilegalmente la frontera, y creció aún más en el 2022, con más de 2.7 millones haciendo lo mismo. Y este año pinta igual. O peor.

Ningún gobierno reciente -ni el de Biden, ni el de Trump, ni el de Obama- ha podido resolver el desorden y la improvisación que se vive en la frontera. Enviar 1,500 soldados (como hizo Biden hace poco), crear una aplicación (CBP1 que no funciona bien), y alinear en la frontera a miles de agentes migratorios y miembros de la Guardia Nacional, no va a resolver el problema de fondo. Es como tirar piedras a un río; nunca va a detener la corriente.

La realidad es que Estados Unidos tiene que hacerse a la idea de que es preciso aceptar a muchos más inmigrantes cada año. Y que es mejor hacerlo legalmente y con el debido proceso para refugiados y solicitantes de asilo. Actualmente Estados Unidos recibe alrededor de un millón de inmigrantes legales cada año. Esa cifra debería subir, al menos, al doble. Pero el problema es que no existe un sistema eficaz para procesar a tanta gente, ni la voluntad política en el congreso para hacerlo.

Entonces, tenemos que lidiar con esta crisis permanente en la frontera. No hay de otra.

Las cosas no van a mejorar pronto. Al contrario. A pesar de que el secretario de seguridad interna, Alejandro Mayorkas, ha dicho en repetidas ocasiones que la frontera no está abierta, lo que ven los migrantes en las redes sociales -y lo que escuchan de sus familiares y amigos que ya viven en Estados Unidos- es algo distinto. El mensaje es que es difícil cruzar pero no imposible.

Además, no tienen otra opción. La gran mayoría, una vez que salió, no está dispuesta a dar vuelta atrás. Quemaron las naves, vendieron todo lo que tenían, cerraron casas, se endeudaron hasta las uñas. El miedo, el hambre y el deseo de una vida mejor son más fuertes que cualquier frontera.

Las razones que expulsaron a estos migrantes de sus países son mucho más poderosas que cualquier obstáculo en la frontera entre México y Estados Unidos. Si cruzaron el Darién, ya nada parece infranqueable.

Estos inmigrantes están huyendo de tres dictaduras en la región -Venezuela, Cuba y Nicaragua-, de terrible violencia en México (con más de 30 mil asesinatos el año pasado), de extrema pobreza en todo el hemisferio acrecentada por la pandemia, y de la región más desigual de todo el mundo. No es poca cosa.

El cálculo que hicieron es que quedarse era morir. Poco a poco. Y por eso se fueron.

Lo normal es que los más pobres y vulnerables busquen lugares más ricos y donde se sientan seguros. Eso ocurre en todo el planeta y, particularmente, en la frontera entre México y Estados Unidos. Y, más allá de los estereotipos, Estados Unidos sigue siendo muy atractivo. Es un imán. El desempleo es de apenas 3.4 por ciento, necesitan inmigrantes para la agricultura y los trabajos más difíciles, y tiene una larguísima historia de aceptación a los recién llegados (aunque al principio se queje y resista).

Es inútil tratar de sellar la frontera. Es imposible. Desde el fin de la guerra entre México y Estados Unidos en 1848 lo han tratado y nadie lo ha logrado.

La naturaleza de esa impuesta línea divisoria es ser porosa, llena de huecos y fácil de saltar. Desde luego que hay soluciones, incluyendo un aumento de la migración legal y un gran acuerdo migratorio entre Estados Unidos y América Latina (como lo hizo la Unión Europea). Pero nadie se atreve a hablar de eso en Washington.

Así que seguiremos teniendo una crisis tras otra en la frontera. Como dicen en inglés: It's the new normal.

Las tres Marías de la cultura laboral de bienestar

Ismael Cala
@CALA

"LA INCLUSIÓN, EQUIDAD Y LA DIVERSIDAD SON CONCEPTOS QUE PARA MUCHAS PERSONAS PUEDEN SONAR COMO IDEAS INENTENDIBLES..."

Mucho se habla de lo importante que es generar una cultura laboral que sea amable, inclusiva, que sea equitativa y diversa, que cuide el bienestar de los trabajadores, y que todo ello conjugado, genere orgullo de pertenencia. El problema para muchas organizaciones es que no saben cómo trabajar de forma tal que puedan adaptar conceptos tan abstractos a las prácticas diarias.

Los resultados de no hacerlo pueden ser devastadores. De acuerdo a una investigación publicada por McKinsey en la que participaron 5,774 empleados, a raíz de la gran renuncia ocurrida a partir de abril de 2021, al menos 40% de los entrevistados afirmaron que podrían estar renunciando a sus puestos de trabajo en un período de tiempo de tres a seis meses, debido al enorme desgaste que estaban sintiendo.

¿Las razones por las cuales preferían irse? Bastante sencillas de entender: el sentirse poco valorados, tanto por las compañías como por sus propios jefes, así como la no existencia de un sentido de pertenencia, la cual está profundamente enraizada con los valores corporativos. ¿Y si los propios trabajadores o colaboradores no se sienten identificados con la compañía para la que prestan servicios, cómo pretenden los líderes tener una cultura laboral que genere bienestar y calidad de vida? Bajo esas condiciones, es una tarea prácticamente imposible de cumplir.

De hecho, según una encuesta publicada por RightTrack en la que fueron tomadas en cuenta las respuestas de 1.090 individuos, el 55% de los participantes admitieron que temen hablar de diversidad e inclusión para evitar equivocaciones que puedan ofender a otros.

Desde luego, el *mindfulness* en este tipo de situaciones es una maravillosa herramienta que les permitiría a todos comprender que es normal cometer errores, puesto que venimos arrastrando ideas y estereotipos que, hasta ahora; es probable que no supiésemos cuán ofensivos podían llegar a ser.

Por el contrario, mientras las oficinas sean vistas como un lugar de tensión, en el que todo y nada puede ser objeto de duras críticas, es muy probable que quienes allí hacen vida deseen marcharse lo más pronto posible.

La inclusión, equidad y la diversidad son conceptos que para muchas personas pueden sonar como ideas inentendibles, mientras que, para otras personas, el saber aplicarlos pueden marcar una gran diferencia en sus vidas, ya que de ellos dependen las oportunidades laborales, la salud física y mental, o incluso; el acceso a servicios básicos de millones de personas.

Las acciones son las que marcan la diferencia.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

SEGUROS BOLÍVAR HONDURAS, S.A.

Convocatoria para Asamblea General Extraordinaria

La Junta Directiva de la Sociedad Mercantil denominada "**Seguros Bolívar Honduras, S.A.**", del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en acatamiento de la resolución adoptada por este mismo órgano societario en su sesión del miércoles diecinueve (19) de abril del año en curso, **CONVOCA** a sus accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** que tendrá lugar el **MARTES SEIS (06) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, a las tres de la tarde **(3:00 P.M.)** Edificio La Torre, Oficina Principal, ubicado en intersección de los Bulevares Suyapa y Centroamérica de esta ciudad, en la que se tratarán **ASUNTOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO**, de conformidad a lo establecido en el Artículo 169 del Código de Comercio.

En caso de no existir el quórum legal, la misma se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora indicada anteriormente, con los accionistas que asistan o se hagan representar para tratar la agenda prevista.

AGENDA - ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

I. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES

1. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
2. Convocatoria
3. Verificación del Quórum
   - **a.** Nombramiento de la Comisión Escrutadora para verificar el quórum.
   - **b.** Informe de la Comisión Escrutadora.

II. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

1. Apertura de la asamblea.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Asuntos de carácter extraordinario.
   - **a.** Modificación de la escritura social.
4. Nombramiento del ejecutor especial de acuerdos.
5. Lectura, discusión y aprobación del acta de la asamblea.
6. Cierre de la asamblea.

TANIA MARGARITA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

DAVIVIENDA Seguros

Viernes
19 de mayo de 2023

La Prensa
amiga
+vivir

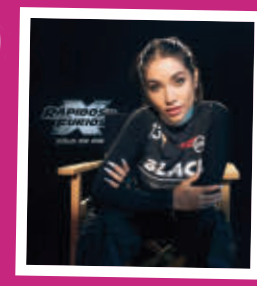

María Becerra le pone el toque latino a “Fast X” Pág. 32

SHOW - 32
Todo sobre el concierto de Miguel Mateos y Vilma Palma en Honduras

IDEAS - 30
Cómo se deben cortar las uñas para lucir unas manos siempre bonitas

BELLEZA - 30
Fiesta de graduación: un maquillaje y peinado fáciles de hacer en casa

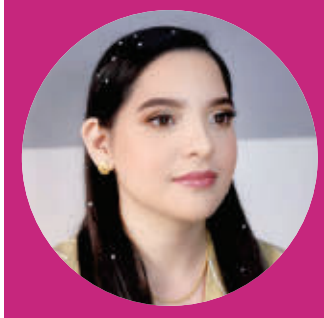

MODA - 29
Los colores y prendas clásicas más frescas para esta temporada

El Pointy y el Fast son dos novedosos estilos de la técnica de Balayage que están causando sensación, descubre en qué consisten y en qué se diferencian.
Páginas 28-29.

NUEVOS ESTILOS DE BALAYAGE

Ventajas
Aspecto personalizado, el balayage crea un contraste único en tu cabello, lo que permite la versatilidad entre tonos claros y oscuros y ofrece una variedad de colores en tu cabello.

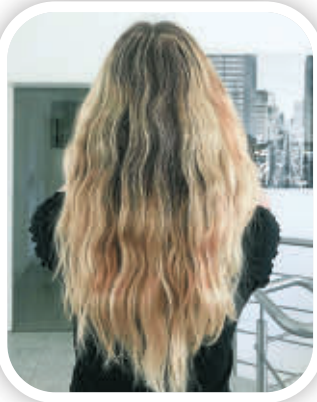

Desventajas
Los resultados pueden variar si no lo hace un profesional o alguien con experiencia en la técnica, es posible que los resultados no cumplan con sus expectativas si no te lo arreglas.

Willy Quevedo
El director Master de BMT posa junto a dos modelos utilizando la técnica de Fast hair balayage y Pointy hair balayage. El estilista da cursos y certificados sobre estos dos nuevos estilos.

¿Cubre las canas?
Los reflejos se pueden colocar para disimular algunos mechones canosos, pero una cobertura total de las canas requiere un tinte permanente que cubra las raíces.

¿A quién le queda bien?
Para cualquiera que desee un color con menos necesidad de mantenimiento y un crecimiento más suave, ya que las mechas suelen comenzar a varios centímetros de la raíz.

BELLEZA VIP

¿QUÉ ES EL *POINTY* Y *FAST BALAYAGE*?

SU ADAPTABILIDAD Y TÉCNICAS EN EVOLUCIÓN CONTINÚAN POSICIONANDO AL BALAYAGE EN UNA OPCIÓN CODICIADA EN EL MUNDO DE LA PELUQUERÍA. HOY TE EXPLICAMOS ESTOS DOS NUEVOS ESTILOS QUE SE APLICAN UTILIZANDO DESDE SECCIONES TRIANGULARES HASTA TONOS CONTRASTANTES

Bricel Beteta Valiente
amiga@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Balayage es una técnica popular para teñir el cabello que ha ganado una gran popularidad en los últimos años. La técnica implica aplicar el color del cabello en secciones para crear un efecto natural y difuminado.

Hablar de Balayage es hablar de un proceso o diseño que se ha ido perfeccionando a lo largo del tiempo. El estilista y educador Willy Quevedo explicó en una *master class* realizada recientemente en nuestra ciudad: "Cuando te haces un tinte normal en el cabello donde tienes un efecto de crecimiento, la gente dice 'no, no me gusta esto'". Y agregó: "En el caso del balayage, tener un aspecto desgastado te permite mantenerte a la moda a medida que crece".

A diferencia de los métodos de iluminación tradicionales, el balayage brinda un aspecto más personalizado y natural. Esta técnica se pueden hacer con varios tonos y tonalidades, desde reflejos sutiles y de apariencia natural hasta combinaciones de colores más dramáticas.

El balayage se puede realizar en varios largos, texturas y colores de cabello. Se puede usar para iluminar el rostro, crear profundidad o lograr un efecto bronceado, según el resultado deseado y la técnica del colorista.

En cuanto al mantenimiento del color, depende de factores como la frecuencia con la que te lavas el cabello y los productos que utilizas. En estos casos, deberás usar regularmente un "refresh" de color para mantenerlo vibrante.

Dato
Esta palabra se originó en Francia y el término "balayage" significa "barrer" o "pintar" en francés.

Nuevas técnicas del balayage. Willy Quevedo explica de qué se tratan las dos nuevas técnicas de balayage que enseñó a las estilistas hondureñas que participaron en su master class.

Pointy hair balayage: Es una técnica que implica un proceso de cuatro horas de aplicación de balayage utilizando secciones triangulares.

Se utiliza una técnica llamada 'in & out', donde la parte interna de los triángulos (in) recibe el producto aclarante, mientras que la parte externa (out) permanece intacta. Esto crea tonos contrastantes de un balayage. La saturación de color comienza desde el medio y se extiende hasta los extremos.

Fast balayage: Este ofrece una manera rápida y fácil de lograr claridad y contrastes en un balayage. Esta técnica es adecuada para quienes prefieren un aspecto menos definido en las puntas de su cabello.

Tonalidad. El mejor color para tu tono de piel es el que te gusta. No está determinado únicamente por tu complexión, sino también por otros factores como tu estilo personal, ambiente de trabajo y preferencias de maquillaje. Por ejemplo, una chica de piel blanca con cabello cobrizo puede verse enferma si no usa maquillaje. Por lo tanto, es importante tener en cuenta estos factores al decidir sobre un color de cabello.

En general, el balayage ofrece una forma hermosa y natural de agregar dimensión y color a tu cabello, creando un efecto suave y difuminado que realza tu apariencia general.

Limitantes. Las mechas balayage se pueden hacer en todo tipo de cabellos, excepto en pelos muy cortos, debido a que no tienen la suficiente largura para hacer un degradado de color, o los cabellos de color blanco. Ahora bien, es necesario hacer un buen diagnóstico para determinar qué tipo de balayage es el más apropiado para ti, porque en función de como esté y sea la estructura de tu cabello y que color de base tengas o lleves, sea viable o no la realización de este aclarado. Si tu cabello es resistente o está sano, podrás elegir sin problema el color que quieras de mechas balayage. En cambio, si tienes un cabello frágil o estropeado, será mejor optar por un aclarado natural y suave para no dañar el cabello.

Consejos

Asegúrate de que el estilista te explique el resultado previsto y cómo se adaptará a ti. Es fundamental que se alinee con tus preferencias.

El mantenimiento es crucial para la longevidad de estos procesos, utiliza champús, acondicionadores, mascarillas o aceites apropiados para mantener el estado del cabello mientras se somete a un proceso químico.

El educador aconseja ajustar su rutina de cuidado del cabello para adaptarse a los cambios.

Invertir en productos para el cuidado del pelo de alta calidad es importante para mantener la salud y la apariencia de tu cabello.

Recuerde, el balayage puede ofrecer resultados sorprendentes, pero requiere un mantenimiento y una inversión en productos adecuados para garantizar el mejor resultado.

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

Pointy balayage
Estas técnicas son personalizadas y deben alinearse con tu persona, entorno y profesión. Si te arreglas el cabello y quieres llamar la atención, el balayage puede hacer maravillas para ti.

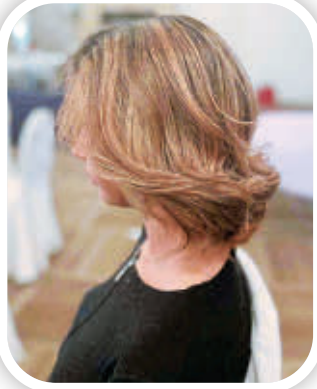

Si prefieres un look reservado, *opta por un color menos contrastante. El estilista Willy Quevedo enfatiza la importancia de considerar tu estilo de vida y profesión, ya que ciertos procesos pueden ser limitantes.*

El proceso químico
Este puede conducir a la deshidratación del pelo, incluso con una ejecución adecuada. Es importante utilizar productos de mantenimiento para devolver la hidratación a tu cabello.

ESTILO
Siempre ten en mente que la clave del balayage es elegir una técnica y un color que se alinee con tus preferencias, realce tus rasgos y te haga sentir segura y cómoda todo el tiempo.

TÉCNICA
Este *look* ha existido durante años. En todo caso, los procesos con brocha parecen ser cada vez más populares, lo que demuestra que esta es una tendencia que va a resistir la prueba del tiempo.

ESTILOS. TRAJES SASTRE Y VESTIDOS CAMISERO

Looks clásicos en tonos primaverales

El diseñador Roberto Verino sugiere prendas que duren años que se pueden considerar una verdadera inversión

REDACCIÓN. Para el creador gallego Roberto Verino, la moda es un sentimiento, una expresión de recuerdos y experiencias que se acumulan no solo en la mente, sino en nuestros clóset, formando un armario emocional, como él llama a estas piezas que ya forman parte de nuestra vida.

Así, en esta primavera, Verino apuesta por *looks* clásicos con un toque sutil de moda, los cuales durarán años y años, por lo que se pueden considerar una verdadera inversión para el futuro.

Porque una de las preocupaciones para este creador es el seguir los lineamientos del llamado "slow fashion".

Desde trajes sastre en colores estridentes o en elegante blanco hasta vestidos camiseros que marcan la cintura, pasando por cómodos *jumpsuits* que se pueden acompañar de batas tipo kimono, todo parece ser creado para hacer que la mujer de hoy florezca durante esta primavera.

Las flores de la temporada le inspiran a crear modernos y vibrantes estampados que son un guiño a la naturaleza y pueden levantar inmediatamente cualquier *look*. "Son trazos que nos hablan de una apuesta por la moda atemporal, de corte contemporáneo, que recupera con fuerza la buena costumbre del vestir bien y el estilo elegante que contagia belleza", comenta Verino desde su Galicia natal.

DISEÑADOR. Le apuesta al verde, al azul y al rojo sandía para esta cálida temporada.

"LOOK". LAS PERLAS DECORATIVAS EN EL CABELLO ESTÁN DE MODA

MAQUILLAJE Y PEINADO PARA GRADUACIÓN

▶Además de estar festejando un gran logro, ese día todas se quieren ver bien. Una experta nos enseña cómo lograrlo de manera sencilla, ¡sigue los pasos!

Bricel Beteta Valiente
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. Para el "look" de graduación que les proponemos hoy, primero se debe empezar por el cabello. Este peinado que hizo la experta es perfecto para cualquier tipo de pelo, puesto que es fácil y rápido. Inclusive si tienes pelo liso, pero si ese día quieres cambiar puedes hacerte unas ondas.

1. Divides el pelo a la mitad, luego separas dos mechones de la parte de enfrente por detrás de la oreja y que quede parejo de ambos lados.

2. Recoges el pelo restante de atrás, ya sea con un gancho o una cola.

3. Con un peine especial para aplastar el pelo y la ayuda de una gelatina o fijador para cabello, peinas los mechones y los juntas en la parte de atrás uniéndolos con una cola.

4. Prosigue a soltar el cabello restante del principio y lo peinas a tu gusto, ya sea liso, colocho u ondulado.

5. Por último, con la ayuda de un pegamento para pestañas y una pinza, comienzas a colocar las perlas (del tamaño que gustes) en los mechones de enfrente y en la parte de abajo del cabello.

El tipo de maquillaje que nos recomienda la experta Anushka Valladares se puede utilizar de día o de noche, al igual que el peinado. Te sugerimos primero limpiar e hidratar el rostro con crema hidratante, agua de rosas , ácido hialurónico y "primer" antes de maquillarte.

MAQUILLAJE

1 **Se pinta y define las cejas, se utiliza corrector** y una brocha para limpiar, esto ayuda como base en el párpado del ojo.

2 **Se comienza a aplicar sombra café claro en** la cuenca del ojo, luego un café más oscuro para difuminarlos.

3 **Con la ayuda de una brocha plana se aplica** una sombra blanca "glitter" o brillante en medio del ojo.

4 **Encrespamos las pestañas naturales, se les** aplica pegamento a las pestañas postizas y se procede a colocarlas.

5 **Por último, con una brocha plana, la experta** procede a aplicar un labial color café claro (nude).

"Para este maquillaje, yo recomiendo utilizar una base a base de agua para mayor duración por que puedes sudar".

ANUSHKA VALLADARES
Maquilladora profesional

ESTILO. Este look es perfecto ya que lo puedes utilizar de día o noche, puesto a que es un maquillaje fresco y natural.

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

CONSEJOS

Para remarcar un poco más las cejas se le puede aplicar "easy breezy brow" o fijador de cejas. En caso de que quieras más brillo en párpado puedes agregarlo con el dedo o aplicar fijador de maquillaje a la brocha plana que estás utilizando.

Mide las pestañas postizas para que no queden más largas que el ojo. Se encrespan las pestañas naturales con máscara para que no se vea la diferencia entre la natural y postiza. Se espera 20 segundos para que se seque el pegamento y se colocan.

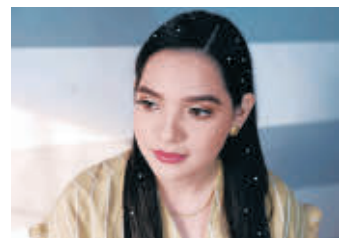

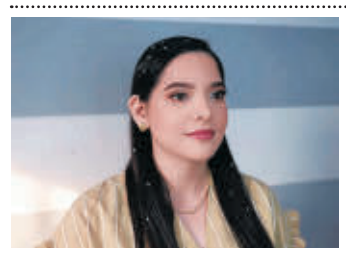

Al finalizar con los ojos, la experta aplica base en el rostro con ayuda de una esponja, se aplica corrector, siendo este de un tono un poco más claro, y se difumina. Para sellar la cara y que no se vea grasosa se usa polvo traslúcido.

Cómo cortar las uñas para lucir las manos más bonitas

Es una de las partes del cuerpo que más habla sobre nosotros y a la que le debemos especiales atenciones

REDACCIÓN. No solo basta con elegir el color tendencia de la temporada, la forma de limar las uñas en función de la forma de nuestra mano y de nuestros dedos es cuestión primordial, como apunta la revista Vogue. Según afirma, hay reglas de oro que deberíamos tener en cuenta por encima de todas las cosas.

Si tienes manos pequeñas, la forma que demos a la uña podrá jugar a nuestro favor y alargar ópticamente dedos y manos. La mejor forma son la ovalada o almendrada. Es importante, además, que la uña no sobresalga mucho, que sea ligeramente más larga que el dedo y semirredonda en las esquinas.

Si tienes manos anchas, lo mejor son las uñas redondeadas de un largo intermedio.

Si tus manos son alargadas, este tipo suelen tener los dedos finos y largos y, por tanto, pueden y deben permitirse una forma de uña más cuadrada-rectangular. Es importante que el largo no sobresalga la yema de los dedos, añade la experta.

Las manos grandes tienen dos formas de uña que les favorecen especialmente: semicuadradas o redondas.

Dos cosas importantes con el limado de uñas y que son independientes a la forma en la que vayas a limar tus uñas.

1. Es importante escoger una buena lima.

2. Respecto a los movimientos a seguir, es importante que sean suaves y en una dirección para evitar romper la uña. Dicho esto, solo queda elegir su color de esmalte favorito.

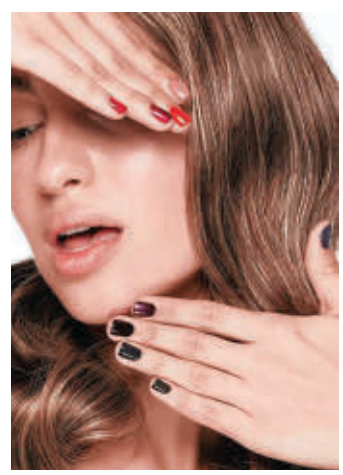

CONSEJO. Nunca limes tus uñas de atrás hacia adelante.

Nota de Duelo

Dra. Joan Leary de Martínez

Querida esposa del **Dr. Rodrigo Martínez Schult,**
adorada madre y abuela.

*15 de Enero 1941 + 17 de mayo 2023

Por este medio Sus hijos y nietos: **John y Elena Stoffel e hijos, Roberto y Karen Martínez, Eduardo y Jesse Martínez e hijos, David y Natalie Martínez e hijos.**

Agradecen a amistades y familiares su acompañamiento y muestras de pesar en estos momentos tan difíciles.

Una madre sostiene las manos de sus hijos por un tiempo,
pero sus corazones para siempre.

"Jehová es mi pastor; nada me faltará. En lugares de delicados pastos me hará descansar; Junto a aguas de reposo me pastoreará."
Salmo 23:1-2.

San Pedro Sula 18 de mayo de 2023

LACTHOSA

AVISO IMPORTANTE

A nuestros clientes y público en general notificamos que las cestas de plástico con logo de LACTHOSA que circulan a nivel nacional, son propiedad exclusiva de nuestra empresa y están diseñadas específicamente para acarrear nuestros productos.

Prohibida su venta.

A la población en general solicitamos su colaboración para informarnos vía WhatsApp, si ven que nuestras cestas están siendo comercializadas. Agradeceremos nos avisen al

9431-6842

Como siempre, buscamos brindarles a nuestros clientes la mejor calidad y servicio.

BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A.

Convocatoria para Asamblea General Extraordinaria

La Junta Directiva de la Sociedad Mercantil denominada "**Banco Davivienda Honduras, S.A.**", del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en acatamiento de la resolución adoptada por este mismo órgano societario en su sesión del día miércoles diecinueve (19) de abril del año en curso, **CONVOCA** a sus accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** que tendrá lugar el **MARTES SEIS (06) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, a las cuatro y treinta de la tarde **(4:30 P.M.)** en el Edificio La Torre, Oficina Principal, ubicado en intersección de los Bulevares Suyapa y Centroamérica de esta ciudad, en la que se tratarán **ASUNTOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO**, de conformidad a lo establecido en el Artículo 169 del Código de Comercio.

En caso de no existir el quórum legal, la misma se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora indicada anteriormente, con los accionistas que asistan o se hagan representar para tratar la agenda prevista.

AGENDA - ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

I. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES

1. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
2. Convocatoria
3. Verificación del Quórum
   - **a.** Nombramiento de la Comisión Escrutadora para verificar el quórum.
   - **b.** Informe de la Comisión Escrutadora.

II. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

1. Apertura de la asamblea.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Asuntos de carácter extraordinario.
   - **a.** Modificación de la escritura social.
   - **b.** Aumento de capital social.
4. Nombramiento del ejecutor especial de acuerdos.
5. Lectura, discusión y aprobación del acta de la asamblea.
6. Cierre de la asamblea.

TANIA MARGARITA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

DAVIVIENDA

★ show

LOGRO

MARÍA BECERRA SE CUELA CON SU SELLO LATINO EN "FAST X"

▶ La argentina aparece en la banda sonora del filme con "Te curo"

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

ARGENTINA. María Becerra, conocida como la Nena de Argentina, es ya, a sus 23 años, todo un ícono de la cada vez más exitosa música urbana que exporta su país.

Una cantante de moda que apunta ahora un nuevo hito en su fulgurante carrera: colarse con la canción "Te cura" en la banda sonora de "Fast X", la décima entrega de la saga "Fast & Furious", que se estrenó ayer en los cines.

"Un día llamaron a mi mánager diciéndole que querían que forme parte del 'soundtrack'. Al principio, yo iba a estar en una canción que era de tres personas. Éramos dos mujeres y yo. Y, de repente, cuando mandé mi verso para esa canción, les gustó tanto que dijeron: 'queremos que hagas una canción sola'", cuenta la joven compositora en una charla con EFE en Buenos Aires.

Así surgió el tema, incluido en la décima película de la mítica saga, dirigida por Louis Leterrier y de nuevo con Vin Diesel y Michelle Rodríguez como gran protagonista, y el compositor y director de orquesta Brian Tyler llevando los hilos de la banda sonora original.

"Nos mandaron 'Te cura', que ya estaba toda hecha, pero yo le metí mi verso escrito, escribí un poscoro y metimos producción también. Así que fue muy lindo también de parte de ellos, que nos dejaron que la canción fuera también con nuestra esencia y que le hayamos metido todo lo nuestro", agrega Becerra, nacida en la localidad bonaerense de Quilmes en 2000.

Su sello. La prensa oficial de la película destaca a María como la primera cantante argentina en ser parte de una película "tan influyente" en la industria cinematográfica. "La verdad es que es todo un desafío, es una saga muy importante y las canciones de toda esta saga han sido icónicas", añade ella.

"'Rápidos y furiosos' es una saga con la que muchos crecimos y muchos tuvimos de inspiración. Por ejemplo, yo tengo una canción que se llama "Automático" y Letty (personaje que interpreta Michelle) fue la inspiración para toda la parte que yo quería de ser mecánica", revela.

Y señala que, en el caso de "Te cura" -canción que en el filme aparece en una escena de los actores en Río de Janeiro-, quería plasmar su "sello latino" para diferenciarla de otros temas más anglosajones: "queríamos, nosotros, que somos de ese grupito de los latinos haciendo el 'soundtrack', dejar bien eso marcado ", dijo.

EXITOSA
Acumula hits tanto en solitario como con artistas como Pablo Alborán, Tini, Nicki Nicole, J Balvin y Lola Índigo, y su último álbum, "La nena de Argentina", explota de reproducciones en todas las plataformas.

POPULAR
Abanderada del reguetón, el trap y otras variables de lo que se conoce como género urbano, María es considerada una de las artistas femeninas argentinas más populares del momento. Comenzó como "youtuber" en 2015 y cuatro años después publicó su primer disco, el EP "222".

AGRADECIDA. "Estoy muy feliz, la verdad. Muy cansada también, es mucho trabajo, pero tiene su gran recompensa", asegura la cantante.

Miguel Mateos y Vilma Palma e Vampiros vienen al país

ASISTA. Las leyendas de rock se unirán el próximo 8 de junio en el estacionamiento de Mall Multiplaza

SAN PEDRO SULA. El estacionamiento de Mall Multiplaza en la Ciudad de los Zorzales será el escenario para que Miguel Mateos y Vilma Palma e Vampiros vuelvan a cantarles a los hondureños.

El concierto de estos argentinos está programado para el próximo jueves 8 de junio, y los boletos ya están disponibles en el sitio web www.eticket.hn o en sus kioskos ubicados en Mall Multiplaza en esta ciudad y en Metromall y Mall Multiplaza de Tegucigalpa.

Luego de su exitosa presentación en 2019, los seguidores podrán volver a disfrutar y corear las canciones de estos artistas desde dos localidades: Experiencia Bac VIP, que tiene un valor de 2,900 lempiras, y Zona rock, de L2,030. El evento es patrocinado por Diario LA PRENSA y está a cargo de BAC Credomatic, por lo que si lo adquiere con las tarjetas de ellos podrá obtener un 15 o 20% de descuento y además puede adquirirlos a través de puntos o en cuotas de hasta seis meses.

SENSACIÓN. Miguel Mateos y Vilma Palma e Vampiros

SORPRESA

ADAL RAMONES ES PADRE POR CUARTA VEZ A LOS 61 AÑOS

La dulce espera que han vivido Adal Ramones y su esposa Karla de la Mora ha llegado a su fin, pues ayer le dieron la bienvenida a su segundo hijo, de quien dieron la noticia sumaría felicidad a su vida en diciembre de "Ya está con nosotros", informó Adal en redes sociales con una fotografía aún en el quirófano, donde solo se ve a su esposa recostada y en labor de parto. El conductor es padre de Paola y Diego, de 21 y 12 años, respectivamente, con su primera esposa, y con Karla tiene a Cristóbal, de solo dos años.

SÉPALO

HARRISON FORD LLEGA A CANNES CON EL ÚLTIMO "INDIANA JONES"

Harrison Ford fue ayer el rey de la alfombra roja de Cannes, por donde pasó por última vez como Indiana Jones, ya que el filme que presenta en el festival es el cierre de las aventuras del arqueólogo. Con el acompañamiento de la conocida música que John Williams compuso para la primera entrega del filme, "En busca del arca perdida", hace nada menos que 42 años, el equipo de este quinto "Indiana Jones" fue recibido con la ovación de las miles de personas que rodeaban el Palacio de Festivales de Cannes.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**

Aries (21/3 al 19/4)

Actuará como si los demás lo molestaran y buscará confrontarlos sin sentido. Su predisposición por entrar en conflicto lo lleva a discutir y argumentar.

Tauro (20/4 al 20/5)

Para adquirir abundancia es mejor ser emprendedor en sus asuntos profesionales de lo que suele ser, ya que este es el medio para mejorar su economía.

Géminis (21/5 al 22/6)

Estos son los días para impresionar a todos, es su oportunidad de demostrarle a los demás lo que realmente quiere y es capaz de hacer.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Si estos días se quedó con alguna energía reprimida se puede manifestar en forma de irritación, esta energía de la que no es consciente, pero está en usted.

Leo (23/7 al 22/8)

Tendrá que buscar la gente adecuada con quienes concretar sus proyectos para balancear las distintas necesidades, tanto de ellos como las suyas.

Virgo (23/8 al 22/9)

Está siendo muy crítico y dictatorial con quienes lo rodean y esto le puede acarrear conflictos tanto en los asuntos laborales como personales.

Libra (23/9 al 22/10)

Siente que puede efectuar un cambio cultural y así ayudar más a los necesitados. Organice un grupo para poder colaborar más.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Revise todo lo que firma y promete, pero no olvide que lo más importante es lo que se promete a usted mismo y así lograr su equilibrio interno.

Sagitario (22/11 al 21/12)

En este día le favorece descubrir su mundo de riquezas y paz, debe buscar en su centro intelectual y espiritual para encontrar las respuestas que busca.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Si no tiene en claro lo que siente, sus reacciones emocionales serán impulsivas, e inestables. Tome un respiro y piense mejor las cosas.

Acuario (20/1 al 18/2)

Aprenda a adaptarse a los cambios, pues hoy recibirá sorpresas en la vida económica, que lo harán cambiar el rumbo de sus decisiones.

Piscis (19/2 al 20/3)

Es mejor que hoy se tome el día para usted y revise lo que está haciendo pues ahora vienen obstáculos a sus proyectos y el orden se puede desestabilizar.

CRUCIGRAMA

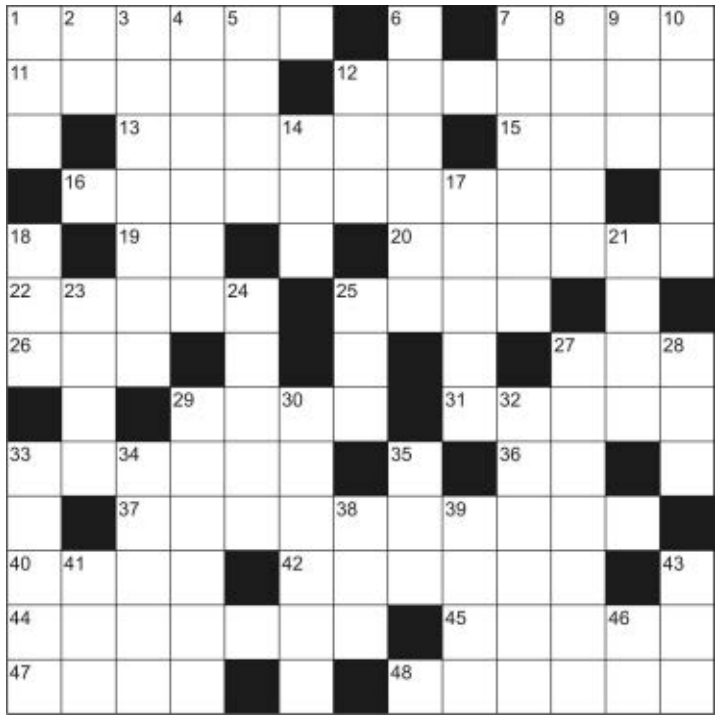

HORIZONTALES

1. Mandato, decreto publicado por la autoridad competente.
7. Agrio, áspero.
11. Primate antropoide.
12. Empezar a amanecer.
13. Variedad verdosa de cuarzo, poco conocida.
15. Alimento que Dios envió milagrosamente a los israelitas en el desierto.
16. Tomar nuevo incremento un mal físico o moral o un afecto o cosa desagradable.
19. Primera nota musical.
20. Espiga de trigo tostada.
22. En algunos países de América, fábrica de energía eléctrica.
25. Rumiante cérvido de pelo rojizo oscuro y cuernos en forma de pala.
26. Lugar donde se expenden bebidas alcohólicas.
27. Ánsar, ave palmípeda.
29. Rubia, roja o bermeja.
31. Compongas rimas.
33. Pastará el ganado.
36. Afirmación.
37. Guiso o pasta con avellanas.
40. Descubre lo cerrado u oculto.
42. Cierto pez de río americano, enorme bagre sin escamas.
44. Ungüento compuesto principalmente de la raíz de altea.
45. Pesada y torpe.
47. Palo de bandera.
48. Pavimentaré.

VERTICALES

1. Pronombre demostrativo (fem.).
2. Prefijo que en algunas voces tiene el valor de "dos".
3. Estorbar, imposibilitar la ejecución de una cosa.
4. Silicato nativo de circonio.
5. Remolcar la nave.
6. Conjunto de vasos liberianos de un vegetal.
7. El que tiene por oficio fabricar o vender armas.
8. Estado brasileño, en la región Nordeste.
9. Personificación del mar en la mitología escandinava.
10. Preparaba las eras para sembrar.
12. El prototipo del caballero andante.
14. (Eugène, 1804-1857) Novelista francés, autor de "El judío errante".
17. Ingerir alimentos.
18. Prefijo "bajo", "debajo".
21. Disfrute.
23. Furor, enojo ciego.
24. Queme por completo, abrase.
25. En la mitología griega, divinidad que personificaba a la Tierra.
27. Dejará de hacer una cosa.
28. Cuezo a las brasas.
29. Descubre, manifiesta un secreto.
30. Acción de falsear.
32.(... I, la Católica, 1451-1504) Reina de Castilla.
33. Acción o modo de piar.
34. Unidad de peso para las gemas.
35. Río de Francia, tributario del Mediterráneo.
38. Guante de esparto que se emplea para limpiar las caballerías.
39. Falto de valor legal.
41. Voz que indica repetición del estribillo.
43. Quita algo de una superficie como raspando.
46. Abreviatura usual de "doctor"

SUDOKU

			8		5			4
			2	4				3
	8	3						
	7	2	1					
					9		5	
	1		6				8	
	2	8						
3		9						1
1					7		3	

INSTRUCCIONES ◢ SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN ◢ CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN ◢ SUDOKU

8	3	4	7	2	9	5	6	1
1	2	7	8	5	6	9	4	3
9	6	5	9	1	4	3	2	7
7	8	3	2	6	5	1	9	4
5	4	9	3	8	1	2	7	6
6	9	8	1	4	2	7	5	3
3	5	1	6	9	7	8	3	2
2	7	6	5	3	8	4	1	9
4	1	2	4	7	3	6	8	5

CONDORITO

MICOTIPO

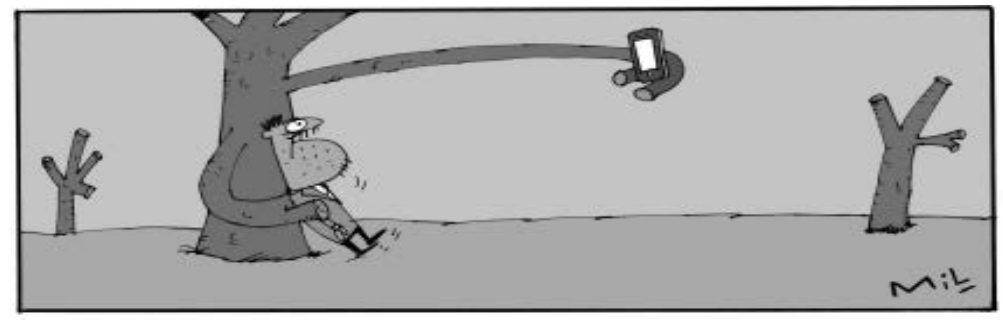

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Viernes 19 de mayo de 2023

SUPER CLASIFICADOS
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA
ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS

KIA SORENTO 2015 Color rojo vino 4 cilindros Gasolina A/C, Camara retroceso L. 315,000 9862-3825/9898-5810

PICKUP

FORD 150 año 2015, 4X4 modelo Lariat, full extras, Precio Lps.715,000.00 San Pedro Sula Cel:9789-1162

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Ahora!**

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Hazlo YA!**

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio **¡Llama ahora!**

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**

TURISMOS

CHEVROLET Sedan 2014, motor 1.8CC, 4 cilindros, L.145,000 Información al Cel.9452-8891

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

TERRENOS

COL. SANTA ELENA Sector Naco, Cortes, vendo lote 258 Vrs. dominio pleno Lps. 50,000 Tel. 9960-7741, 9506-7796.

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio **¡Llama ahora!**

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**

VENDO TERRENO., 8 manzanas, Comayagua, con luz, agua, frente canal Seco, a 8 minutos del Aeropuerto Palmerola, topografia plana, buena ubicación comercial Cel.9492-1369

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITA Repartidor de productos en moto y carro Cel.3356-6972

SE Necesita Vendedor de agua en bolsa para pulperías, con experiencia, excelente sueldo 3356-6972

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

VENDEDOR de productos ferreteros en mostrador, residir en S.P.S. Llamar al 3393-5354

ING. INDUSTRIAL, ARQUITECTO, ÁREA DE PRESUPUESTOS. Sexo masculino, 2 años de experiencia, proactivo, dinámico, capacidad para manejar personal. Enviar CV a faventcs@gmail.com o llamar al 3395-8747

FABRICANTES DE VENTANAS DE PVC, 18-30 años, conocimiento básico, proactivo, disponibilidad de horario llamar al 3395-8747

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámanos Cel.9989-2211

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

VARIOS/OTROS

SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. cel.8928-1149, 9513-9674 Facebook Imhesa techos y cortina.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Ahora!**

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Hazlo YA!**

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio **¡Llama ahora!**

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**

MERCADERIAS

MAQ. Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES

HORNO AMERICANO 20 latas interesados llamar Cel. 9467-6820

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio **¡Llama ahora!**

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Ahora!**

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Hazlo YA!**

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio **¡Llama ahora!**

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Ahora!**

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Hazlo YA!**

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio **¡Llama ahora!**

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

SRA. VICTORIA TAROT

EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO
Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos
30 AÑOS DE EXPERIENCIA
Tengo el don y puedo ayudarte
Sufre de alguna enfermedad desconocida
Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia
Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.
Próspero todo tipo de negocios
LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES
100% GARANTIZADO
Cel. 9929-3898

DECLARACION JURADA

Yo, RUBY LIZETH CARCAMO LOPEZ, mayor de edad, casada, comerciante, hondureña, y con Domicilio en Bonito Oriental, Departamento de Colon con Documento de Identidad Número 0209-1982-00405; por medio de la presente DECLARACION JURADA AUTENTICADA, HAGO CONSTAR BAJO JURAMENTO: Que soy dueña y estoy en posesión de un Terreno Rural identificado como Predio A-648 de TREINTA Y CINCO HECTAREAS, TREINTA Y UN ÁREA, OCHENTA Y TRES PUNTO SESENTA Y TRES CENTIÁREAS (35HAS, 31 AS, 83.63 CAS) ubicado en la Aldea Brisas del Oro. Municipio de Iriona, Colon, con las Coordenadas: X: 654280:58 Y: 1733837:49 X: 653882:50 Y: 1732942:20 de la Hoja Cartográfica No 3062-1 de Sierra la Esperanza; el cual colinda de la siguiente manera: AL NORTE: Con Genaro Manzanares; AL SUR: Con Jose Denis Fuentes Rivas; AL ESTE: Con Juan Giron; y AL OESTE: Con Juan Banegas; inscrito el Dominio bajo número Veintiséis (26) del Tomo Cincuenta y Dos (52) Libros INA del Instituto de la Propiedad de Colón; NO HA SIDO VENDIDO O DONADO TOTAL O PARCIALMENTE, NI GRAVADO DE NINGUNA MANERA, NI DADO EN PROMESA ALGUNA; Y QUE POR ESTE ACTO EXONERO AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA POR LA REPOSICION PRESENTADA.

En fe de lo cual firmo la presente en Trujillo, Colon, a los 11 días del mes de Mayo del año 2023.

RUBY LIZETH CARCAMO LOPEZ

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SEGUNDO Y ÚLTIMO AVISO DE CITACIÓN

El Infrascrito Secretario General de la Dirección General de Regularización Predial del Instituto de la Propiedad de la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, CITA PARA QUE COMPAREZCAN A UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN A LAS PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, ASÍ COMO A LOS REPRESENTATES LEGALES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CUALQUIER OTRA PERSONA O SUS REPRESENTANTES LEGALES QUE TENGAN PRETESNSIONES, DETALLADAS EN EL CUADRO ADJUNTO, SEGÚN LAS COLONIAS AGREGADAS Y DESCRITAS A CONTINUACIÓN:

No.	Expediente	Colonia/Ubicación	Presuntos propietarios	fecha y hora de audiencia	Lugar de audiencia
1	CR-SPS-107-2013	Colonia Loma Linda municipio de La Lima, departamento de Cortés	Aida Consuelo Hernandez Martinez. Carlos Castillo, Guillermo Gutierrez, Trinidad Gutiérrez Baca, Santos Sergio Alberto Martinez Martinez, Guadalupe Dorila Obregon Belloso, Lotificadora Nueva Renacer y Cooperativa COVILMA	23 de mayo de 2023 10:00 am.	105 Brigada de Infanteria, San Pedro Sula, Cortés.

A efecto de que expongan lo que estimen conveniente y concilien sus diferencias en relación a la pretensión de Regularización de la mencionada colonia, asimismo se les notifica que deben de llevar acreditada su representación legal y la documentación que ostentan sobre la titularidad de dichos predios, las partes que comparezcan deben tener las facultades suficientes para llegar a una conciliación, en el caso de las Corporaciones Municipales y otras Instituciones que puedan comparecer como parte interesada deberán acreditar su representación y su consentimiento de conformidad a la ley de Municipalidades o a la ley que corresponda según sea el caso.- Artículo 79 de la Ley de Propiedad y 228 de su Reglamento.
Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán. a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023).-

JUNIOR GERARDO FLORES AGUILERA
SECRETARIO GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

LA ABOGADA LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO INFRASCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, AL PUBLICO EN GENERAL Y A EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que ha recaido SENTENCIA en la DEMANDA DE DIVORCIO suscitada por el señor OSCAR ADRUVAL ORDÓÑEZ GUILLÉN contra su esposa MIRIAN SALINAS. misma que se encuentra registrada bajo El Expediente Nº 198(6)01-2018, Y LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE LITERALMENTE LO SIGUIENTE: POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, FALLO: PRIMERO SE DECLARA CON LUGAR la DEMANDA DE DIVORCIO QUE POR VIA DEL PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO interpuso el señor OSCAR ADRUVAL ORDÓÑEZ GUILLÉN contra su consorte MIRIAN SALINAS en virtud de haberse acreditado la causa de divorcio preceptuada en el numeral 7 del articulo 238 del Código de Familia De forma tal, que aquella en lo sucesivo, tendrá el carácter de cónyuge inocente.- SEGUNDO: EN CONSECUENCIA; SE CONSTITUYE LA DISOLUCIÓN LEGAL DEL VINCULO MATRIMONIAL que une a los señores OSCAR ADRUVAL ORDÓÑEZ GUILLÉN Y MIRIAN SALINAS. mismo que contrajeron en fecha veintisiete de septiembre del año mil novecientos ochenta y seis (27/09/1986), en el municipio de San Marcos de Colón, Choluteca y el cual se encuentra inscrito bajo el Acta de Matrimonio número: 0615-1987-00006, ubicada en el folio 040 del tomo 00004 del año 1987 que obra en los Archivos de Matrimonios del REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP).- TERCERO: En observancia a lo establecido en el artículo 254 del Código Familia, ESTE JUZGADO DECIDE: 1) DECLARAR la libertad de los señores OSCAR ADRUVAL ORDÓÑEZ GUILLÉN Y MIRIAN SALINAS para contraer nuevo matrimonio, siempre que se cumplan los requisitos de Ley para ello: 2) No pronunciarse sobre la liquidación del patrimonio conyugal por la aparente inexistencia del mismo: 3) No pronunciarse sobre derecho alimenticio de hijos, por la aparente inexistencia de estos Sin embargo, DECLARAR que el cónyuge inocente no gozará de la demandada pensión alimenticia para si, pues dentro del curso del proceso no alegó ni probó encontrarse imposibilitada para agenciarse ingresos que le aseguren medios de subsistencia; requisito ineludible según los claros términos del artículo 255 del Código precitado; 4) No pronunciarse sobre suspensión o pérdidas de la patria potestad. dado que las partes procesales ni siquiera procrearon hijos en común, según lo expuesto en el HECHO SEGUNDO de la demanda, el cual no fue rebatido por la parte pasiva, y; 5) No pronunciarse en cuanto al señalamiento de pensión alimenticia a favor de las personas comprendidas en los numerales 7 y 8 del articulo 211 del ordenamiento jurídico en mención en vista de que no se ha acreditado la existencia de ninguna de ellas en la presente causa.- CUARTO: Notificada que sea la presente resolución, extiéndase CERTIFICACIÓN ÍNTEGRA de la misma y despáchese el respectivo MANDAMIENTO al REGISTRADOR (A) CIVIL MUNICIPAL DE SAN MARCOS DE COLÓN, CHOLUTECA. para que cumpla con lo prescrito en los artículos 27 numeral 8 y 43 párrafo primero inciso 5 de la Ley del Registro Nacional de las Personas, así como con lo preceptuado en los artículos 136 párrafo primero numeral 3, y 146 de su Reglamento.- QUINTO: De conformidad con lo normado en el artículo 137 numeral 3 del Código Procesal Civil, SE MANDA a que se admita y consigne respuesta de alguna de las partes procesales en el momento en que se les notifique la presente sentencia, pudiendo en consecuencia mostrar su aquiescencia con esta resolución y renunciar al RECURSO DE APELACIÓN o al término legal de este.- IRRECURRIBILIDAD: La demandada rebelde unicamente podrá pedir la rescisión de la presente sentencia a través de la DEMANDA DE AUDIENCIA AL REBELDE ante la CORTE DE APELACIONES DE LO CIVIL dentro del plazo de tres (3) meses contados desde el die siguiente al de su notificación en el entendido que dicha plazo solo podra prolongarse si subsistiera la fuerza mayor que hubiera impedido su comparecencia, pero sin que sobrepase este de cuatro (4) años en consonancia con los prescritos en los articulos 124 numerales 1 y 3, 443 numeral 2, 735-738 del Código Procesal Civil y demás disposiciones contenidas en su Titulo Cuarto del Libro V - De conformidad con lo estatuido en los articulos 136 numerales 1 y 4, 137 numeral 1 incisos a y c, 138 numeral 1 y 197 numeral 2 del mismo ordenamiento jurídico al demandante por conducto de sus Representantes asi como a la demandada rebelde por la vía edictal NOTIFIQUESE.- Firma y sello ABOG. SAHADIA MARLENE DELGADO NAVARRETE.- JUEZA DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO.- Firma y sello, ABOG. LEYLA PATRICIA GUZMÁN ROMERO.- SECRETARIA JUDICIAL

Y para que a costa de parte interesada, se publique por una (1) sola vez en un día habil, tanto en un Diario Impreso como en una Radiodifusora, ambos de Cobertura Nacional, se extiende la presente NOTIFICACIÓN POR EDICTOS a favor de la señora MIRIAN SALINAS - Actúa la ABOGADA MIRNA CELESTE HALL LÓPEZ y la ABOGADA IN FIERI KENIA MERCEDES FLORES MÉNDEZ. en representación del señor ÓSCAR ADRUVAL ORDONEZ GUILLEN -

El Progreso, Departamento de Yoro, a los 12 días del mes mayo del año 2023 -

ABOG. LEYLA PATRICIA GUZMÁN ROMERO
SECRETARIA JUDICIAL

AVISO DE TRÁMITE

AL PÚBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento de la Señora Aida Yolanda Martinez (Q.D.D.G) por su sensible fallecimiento quien era Participante Jubilada de INJUPEMP Trámite que realizamos como sus beneficiarios Legales Juan Carlos Maradiaga Cárcamo con numero de identidad 0801-1997-11305, Oscar Augusto Maradiaga Cárcamo con número de identidad 1802-1960-00095, María Teresa Maradiaga Cárcamo con número de identidad 1805-1959-00155, Aida Yolanda Maradiaga Cárcamo con número de identidad 1805-1963-00190.

Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

SBI INTERNATIONAL HOLDINGS AG
Guatemala Branch
Avenida Reforma 15-45, zona 10, Guatemala City

VENTA DE MAQUINARIA USADA "AS IS"

Por renovación de inventario de maquinaria se tienen a la venta en Ciudad de Guatemala los siguientes equipos:

CANT	MARCA	DESCRIPCION
5	EXC. CAT	3 CAT 330/ 2 CAT 320
4	CARGADOR CAT	2 CAT 938/ 2 CAT 966
4	RODO BOMAG	2 -212D3 /2- 212PD3 S/FOOT
4	CAMIÓN KENWORTH	T800 VOLTEO 12M3
4	CAMIÓN INTERNATIONAL	7600 VOLTEO12M3
4	PICK-UP TOYOTA	2 S/CAB/ 2 D/CAB
3	PICK-UP FORD	D/CAB TRANS. MANUAL

Información Contacto:
afigueroa@solbogua.com

Se solicitará el envío de ofertas en dólares americanos hasta el 31/05/2023 inclusive

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Yo, MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, Hondureño, y con domicilio en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia, con Exequátur de Notario 1870, al público en general, HAGO SABER, que en fecha cinco (05) del mes de mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023), en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, se declararon HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores CARLOS ALFONSO JIMENEZ HERNANDEZ y LUIS ALFONSO JIMENEZ HERNANDEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara su difunta madre la causante FLOR YAMILETH HERNANDEZ, quien fue conocida también como FLOR YAMILETH HERNANDEZ PONCE, sin perjuicios de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho, se le concede al Heredero la posesión efectiva de la Herencia. Comayagua, Comayagua, 16 de mayo del 2023.

MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

EXPEDIENTE / 136 -2022

Lla Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley POR TODO LO ANTERIOR ESTE JUZGADO PROCEDE A: PRIMERO: DECLARAR: Al Señor JUAN ISIDRO MEJIA TORRES de generales indicadas en el preámbulo de esta Sentencia, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunta Madre la señora AMALIA MEJIA TORRES y se le concede la posesión efectiva de dicho Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

Gracias, Lempira, 25 de Abril del Año 2023

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID
SECRETARIA

DERCHIE

POTENCIA TU PRODUCTIVIDAD

DELL OPTIPLEX 3040
PROCESADOR: INTEL I5 6TA GEN | RAM: 8GB | DISCO: 500GB HDD
L.7,750

DELL OPTIPLEX 7040
PROCESADOR: INTEL I7 6TA GEN | RAM: 8GB | DISCO: 500GB HDD
L.8,990

DELL OPTIPLEX 3020
PROCESADOR: INTEL I3 4TA GEN | RAM: 4GB | DISCO: 500GB HDD
L.4,290

DELL OPTIPLEX 7050
PROCESADOR: INTEL I3 6TA GEN | RAM: 4GB | DISCO: 500GB HDD
L.7,350

LENOVO THINKPAD T450
PROCESADOR: INTEL I5 5TA GEN | RAM: 8GB | DISCO: 500GB HDD
L.6,190

LENOVO THINKPAD T450
PROCESADOR: INTEL I5 5TA GEN | RAM: 8GB | DISCO: 128GB SSD
L.6,190

LENOVO THINKPAD X270
PROCESADOR: INTEL I5 6TA GEN | RAM: 8GB | DISCO: 500GB HDD
L.7,290

SPS 9811-5769 / 2552-1030
Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, **SPS**

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765
Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, **Tegucigalpa**

Síguenos: /derchiehn

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2023-00031 8.J

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seceional de la ciudad de Yoro. Departamento de Yoro. al público en General y.. para efectos de ley. HACE SABER: Que en fecha veintiuno de Marzo del año dos mil veintitrés. se presentó ante este Tribunal el señor DANILO ANTONIO URMENETA COELLO, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre seis lotes de terreno ubicados en: LOTE ## 1; ubicado en la comunidad de Hacienda Vieja, Perteneciente a la aldea Locomapa, de este NIunicipio de Yoro, Departamento de Yoro, el cual tiene los límites, medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Elvira Puentes, Miguel Ángel Varela y Saul Varela. mide Ciento Dieciséis punto Cero Tres metros lineales (116.03 ML).- AL SUR: Antonio llernández, Davzoberto Puentes y Mario Fuentes, mide Ochenta y Seis punto Veintisiete metros lineales (86.27 ML).- AL ESTE: Julia Martínez y Mario Fuentes y mide Cincuenta y Nueve punto Cuarenta metros lineales (59.40 ML).- y AL OESTE: Elvira Puentes y Lalo Luque, mide Sesenta y Cuatro punto Cero Cinco metros lineales (64.05 ML); haciendo un área total del terreno de CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS (5,830.00 Mts2).- LOTE # 2; ubicado en la comunidad de El Rodeo erteneciente a la aldea Locomapa, de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, en el sitio privado San Francisco Locomapa, el cual tiene los límites, medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Julio Cesar Urmeneta y callejón de por medio con Julio Cesar Urmeneta, mide Doscientos Dieciséis punto Setenta y Nueve metros lineales (216.79 ML).- AL SUR: Carretera de por medio con Alonzo Matute, Luis Amilcar Puentes Oviedo y Juan Sarmiento y mide Doscientos Treinta punto Cincuenta y Tres metros lineales (230.53 ML).- AL ESTE: Leticia Elisa Arteaga, mide Doscientos Cuarenta y Tres punto Sesenta metros lineales (243.60 ML).- y AL OESTE: Carretera de por medio con Estela Puentes y Arturo Arteaga, mide Trescientos Cincuenta y Uno punto Sesenta metros lineales (351.60 ML); haciendo un área total del terreno de CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PUNTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (45,737.96 Mts2), equivalente a SEIS PUNTO CINCUENTA Y SEIS DE MANZANAS (6.56 Mzs).- LOTE # 3; ubicado en la comunidad de El Rodeo, perteneciente a la aldea Locomapa, de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, sitio privado San Francisco, Locomapa, el cual tiene los límites, medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Rita Lidia George Suazo, mide Setenta y Nueve punto Cero Ocho metros lineales (79.08 ML).- AL SUR: Danilo Antonio Urmeneta Coello y Jaime Uclés Mejía, mide Doscientos Doce punto Doce metros lineales (212.12 ML).- AL ESTE: Con carretera de por medio con Danilo Antonio Urmeneta Coello. Santos Amado Guada y Elmer Gustavo Cruz, mide Quinientos Cuarenta y Cinco punto Treinta y Cinco metros lineales (545.35 ML).- y AL OESTE: Rita Lidia George Suazo, y mide Cuatrocientos Cincuenta y Tres punk; Setenta y Cinco metros lineales (453.75 ML); haciendo un área total del terreno de SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS (66,933.60 Mts2), equivalente a NUEVE PUNTO SESENTA DE MANZANAS (9.60 Mzs).- LOTE # 4; ubicado en la comunidad de El Rodeo, perteneciente a la aldea Locomapa, de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, dentro del sitio privado San Francisco Locomapa, el cual tiene los límites, medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Arturo Humberto Arteaga y Callejón de por medio con Nelsi Argentina Romero, mide Trescientos Nueve punto Cero Dos metros lineales (309.02 MI.).- AL SUR: Callejón de por medio con Blas Antonio Martínez Varela, mide Doscientos Cuarenta y Siete punto Ochenta y Nueve metros lineales (247.89 ML).- AL ESTE: Josefa Banegas y Blas Antonio Martínez Varela. mide Cuatrocientos Cuarenta y Uno punto Cincuenta y Siete metros lineales (441.57 ML).- y AL OESTE: Con carretera de por medio con I léctor Puentes. Arturo Arteaga y Mclbin Abad Castillo, mide Doscientos Cuarenta y Siete punto Ochenta y Nueve metros lineales (247.89 ML); haciendo un área total del terreno de NOVENTA Y OCIl0 MIL VEINTINUEVE PUNTO OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS (98,029.83 Mts2), equivalente a CATORCE PUNTO CERO SEIS DE MANZANAS (14.06 Nizs).- LOTE #5: terreno ubicado en el Rodeo Locomapa. Municipio de Yoro. Departamento de Yoro, dentro del sitio privado denominado San Francisco Locomapa, el cual tiene los limites y colindancias siguientes: AL NORTE: Con Héctor Emilio Murillo y mide Quinientos Veinticinco punto Cero Uno metros lineales (525.01 ML).- AL SUR: Danilo Antonio Urmeneta Cuello, mide Quinientos Setenta y Dos punto Diez metros lineales (572.10 ML).- AL ESTE: Carretera de por medio y Santiago Cruz y Jaime Uclés, mide Doscientos Ochenta y Dos punto Treinta y Nueve metros lineales (282.39 ML).- AL OESTE: Danilo Antonio Urmeneta Coello, mide Setenta y Dos punto Sesenta y Cinco metros lineales (72.65 ML) lo que hace un total de área de 71,674.73 metros cuadrados, equivalentes a 10.28 manzanas- LOTE #6: Terreno ubicado en El Rodeo Locomapa, Municipio de Yoro., Departamento de Yoro, en el sitio privado denominado San Francisco Locomapa, el cual tiene los limites y colindancias siguientes: AL NORTE: Héctor Emilio Murillo y Francisca Rivera Ramírez, mide Ochocientos Diecinueve punto Cuarenta y Seis metros lineales (819.46 ML).- AL SUR: Héctor Burgos y mide Setecientos Ochenta y Dos punto Diecisiete metros lineales (782.17 ML).- AL ESTE: Carretera de por medio y Jaime Uclés, mide Ciento Treinta y Nueve metros lineales (139.00 ML).- AL OESTE: Cerro el Infiernito, mide Ciento Tres punto Veinticuatro metros lineales (103.24 ML) lo que hace un área total de 90, 639.25 metros cuadrados. equivalentes a 13.00 manzanas, dichos lotes de terreno se encuentra debidamente Catastrados a favor de mi poderdante bajo Claves Catastrales Números R-41-50-6, R-41-50-5, R-41-50-3, R-41-50-2, R-41-50- 4, R-41-50-1, según constancias emitidas por el Departamento de Catastro Municipal de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando las respectivas constancias y planos Georeferenciados.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.
Yoro, Yoro, 03 de Mayo del 2023.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ CASTRO
SECRETARIA

AVISO DE PRESCRIPCIÓN

EXP. 152-2023

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional en esta ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este luzgado de Letras Seccional de Olanchito, Yoro, en cumplimiento a lo ordenado en el Auto de fecha Doce de Abril del Año Dos Mil Veintitrés, en el expediente registrado bajo número 152-2023, mismo que contiene la Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio por la Vía del Proceso Abreviado, promovida ante este Juzgado de Letras Seccionа], por el Abogado NELSON ADALBERTO FLORES MARTINEZ, en su condición de Apoderado Legal del señor YEMIL EDUARDO FLORES MARTINEZ; en la cual se ordena la publicación del extracto de la Demanda en un Diario Impreso y en una Radiodifusora, ambos de cobertura Nacional, por tres veces con un intervalo de tres días hábiles, cuyo contenido es el siguiente: “SE PRESENTA DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PARA QUE SE OTORGUE TITULO DE PROPIEDAD DEFINITIVO E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CORRESPONDIENTE.- SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS. SE ACREDITA REPRESENTACIÓN LEGAL”.- HECHOS: PRIMERO: Mi representado está en posesión de un predio que se identifica así: bien inmueble ubicado en la comunidad de San José jurisdicción de esta ciudad de Olanchito, Yoro cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: Colinda con Jhimy Armando Zelaya Martínez carril de por medio, AL SUR: Colinda con Carretera PAVIMENTADA HACIA OLANCHITO, AL ESTE: Colinda con Armando EFRAIN MELÉNDEZ ZEMAK, AL OESTE: HEREDEROS MELENDEZ ZEMAK; CON UN AREA SUPERFICIAL de OCHO PUNTO OCHENTA Y TRES MANZANAS (8.83 MNZ) CON LOS PUNTOS Y CORDENADAS SIGUIENTES PUNTO 1-2 CORDENADAS X538527 A CORDENADAY 1711856 DISTANCIA 106.37 METROS, PUNTO 2-3 CORDENADA X538510 CORDENADA Y1711961 DISTANCIA 81.88 METROS,PUNTO 3-4 CORDENADA X538498,CORDENADA Y1712042 DISTANCIA 111.46 METROS,PUNTO 4-5 CORDENADA X538516 CORDENADA Y1712152 DISTANCIA 40.45 METROS PUNTO 5-6 CORDENADA X538522,CORDENADA Y1712192 DISTANCIA 85.99 METROS PUNTO 6-7 CORDENADA X538535 CORDENADA Y1712277 DISTANCIA55.58 METROS PUNTO 7-8 CORDENADA X538480 CORDENADA Y1712269 DISTANCIA 86.83 METROS PUNTO 8-9 CORDENADAS X538396 CORDENADA Y1712269 DISTANCIA107.07 METROS PUNTO 9-10 CORDENADA X538289 CORDENADA Y1712287 DISTANCIA 43.38 METROS, PUNTO 10-11 CORDENADA X538250 CORDENADA Y1712268 DISTANCIA 65.00METROS PUNTO 11-12 CORDENADA X538190 CORDENADA Y1712243 DISTANCIA 28.00 METROS PUNTO 12-13 CORDENADA X538180 CORDENADA Y 1712219 DISTANCIA99.86 METROS PUNTO 13-14 CORDENADA X538254 CORDENADA Y1712165 DISTANCIA 60.46 METROS PUNTO 14-15 CORDENADA X538314 CORDENADA Y1712131 DISTANCIA 51.74 METROS PUNTO 15-16 CORDENADA X538353 CORDENADA Y1712097 DISTANCIA 41.23 METROS PUNTO 16-17 CORDENADA X538391 CORDENADA Y1712081 DISTANCIA 69.63METROS PUNTO17-18 CORDENADA X538459 CORDENADA Y1712086 DISTANCIA 208.17 METROS PUNTO 18-19 CORDENADA X538481 CORDENADA Y1711859 DISTANCIA 46.10 METROS el cual se obtuvo por Compra Venta al señor Javier Orellana.- Lo ha tenido por mas de diez años.-
Olanchito, Yoro, 03 de Mayo del 2023.-

ABOG. KARLA JACKELINE MEJIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

EL INFRASCRITO NOTARIO, AL PUBLICO EN GENERAL PARA LOS EFECTOS DE LEY SE HACE SABER: QUE EN FECHA 22 DE ABRIL DEL AÑO 2023, SE DICTO RESOLUCION DEFINITIVA DECLARANDO AL SEÑOR, JOSE OBDULIO MELENDEZ ESTRADA, HEREDERO AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, ACCIONES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEJADOS A SU DEFUNCION POR SU MADRE DE NOMBRE, MARIA MERCEDES ESTRADA (Q.D.D.G). SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.

LA CEIBA, ATLANTIDA, (22) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023)

ABOGADO. JOSE ADALID RODRIGUEZ ROSA
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, para los efectos legales consiguientes HACE SABER: Que la Señora: JEM JULIET HAYLOCK POWERY, con DNI No. 1102-2008-00037 mayor de edad, casada, hondureña, con domicilio en la Isla de la Bahía, quien solicita a esta municipalidad venta en Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el sector de Sheen Cay, jurisdicción de este municipio, lote que se encuentra registrado en la base catastral a favor de Sherrol Beulah Powery con CLAVE CATASTRAL 1102-01-028-012. Norte: Colinda con propiedad de Karon Valladares y acceso de por medio. Sur Colinda con propiedad de la Iglesia Adventista Hispana. Este: Colinda con la propiedad de la Iglesia Adventista Hispana. Oeste: Colinda con acceso municipal.. Área: Ciento Cinco punto Dieciséis Metros Cuadrados. (105.16 M2.) Se conceden Quince días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto.
Guanaja Islas de la Bahía, Dos de Mayo del 2023.

XITLANIE ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXPEDIENTE 1801-2023-00047.-8J.

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en fecha veintiuno de Abril del año dos mil veintitrés, se presentó ante este Tribunal la señora GEORGE ELIAS BANEGAS ZUNIGA, solicito Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre dos Lote de Terreno que se encuentra ubicado en el título Privado Las Cañas Tascalapa del Municipio de Victoria, Departamento de Yoro, lote de terreno ubicado en la Vega del Rio Sulaco el cual colinda -. AL NORTE: Con propiedad de los herederos de Guillermo Oviedo y Norberto Landa, mediando el Estero; AL SUR: Con Propiedad de Norberto Landa; AL ESTE: Con Propiedad de Ángel Alvarado, AL OESTE: Con propiedad de Berta Ochoa.- y ahora con las colindancias y medidas actuales Siguientes: ; Lote de terreno ubicado en la Vegas del Rio , en el título Privado Las Cañas y Tascalapa del municipio de Victoria, Yoro con un AREA SUPERFICIAL DE TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (31,839MTS) equivalente a CUATRO PUNTO CINCUENTA Y SEIS MANZANAS (4.56 Mzs) con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Ciento Veinticinco Punto Ochenta y Un Metros, con calle de por medio, AL SUR: Doscientos siete punto treinta y nueve metros (207.39) colinda con propiedad de Reyes Rivas y con propiedad de Rodimiro Landa, AL ESTE: Ciento Noventa y Dos punto cincuenta y Dos (192.52) AL OESTE: Doscientos Noventa y cuatro punto cuarenta y ocho metros (294.48) colinda propiedad de Oscar Humberto Chávez y con calle de por medio .- 3) el lote de terreno que se encuentra ubicado en el título Azacualpa del municipio de Victoria, Departamento de Yoro, el cual se describe a continuación, Lote de terreno ubicado los zopilotillos, el cual colinda AL NORTE: Con propiedad de los herederos de Isabel Maldonado; AL SUR: Con propiedad de Ángel Landa y los herederos de Norberto Landa; AL ESTE: Con propiedad de Herederos de Isabel Maldonado AL OESTE: Con propiedad de Juan Ángel Cruz, mediando Carril y ahora con las colindancias y medidas Actuales, siguientes: Lote de terreno ubicado en los zopilotillos, en el título privado Azacualapa Municipio de Victoria, Yoro, con un área de VEINTISEITE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS (27,418 Mts) equivante a TRES PUNTO PUNTO NOVENTA Y TRES MANZANAS (3.93 Mzs) con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Trescientos diez punto trece MTS (310.13), colinda con propiedad de hermanos Maldonado Cruz; AL SUR: Ochenta punto sesenta y dos (80.62) metros colinda con calle de por medio y con propiedad de Manuel Figueroa Luna, AL ESTE: Cuatrocientos Veintiocho Punto treinta y Seis Mts (428.36) AL OESTE: Ciento Ochenta y Seis Punto cero un (186.01) metros , colinda con propiedad de Helen Torres, George Elías Benegas, Delmi Consuelo Benegas, Digna Argentina Vanegas y Norma Ondina Benegas.
Yoro, Yoro, 11 de Mayo del 2023.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Notario Público LUIS ORLANDO VALLE SIGUI , al Público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en esta Notaría con fecha Once de Mayo del Año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva en la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, en la cual FALLA: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-intestato presentado por el Abogada MIRNA TERESA ANDRADE BARAHONA, en su condición de Apoderado Legal del señor MARLON ALEXANDER COCOY MORALES, en su condición de Hijo, a quien se le declara Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por la difunta madre señora MARTA LIDIA MORALES (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual a mejor derecho, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de Herencia.
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 11 de Mayo del año 2023.

LUIS ORLANDO VALLE SIGUI
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

Despacho de la Notaría del Abogado HERNAN MOLINA LOPEZ, ubicada en San Pedro Sula y en transito por la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en General; HACE CONSTAR QUE: Que el suscrito con fecha DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (17/05/2023) RESOLVIO DECLARAR: HEREDEROS AB INTESTATO al señor JOSE FERNANDEZ, RENE GUSTAVO HOWE FERNANDEZ, VICENTE FERNÁNDEZ BARAHONA, OSIRIS YACKELIN VIGIL FERNÁNDEZ y LESLY YAMILETH VIGIL FERNANDEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunta madre la señora ERNESTINA FERNÁNDEZ VASQUEZ (Q.D.D.G), concediéndoles la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO 17 DE MAYO DEL AÑO 2023.

HERNAN MOLINA LOPEZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP 0511-2023-0126 CIVIL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortés, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha Veintiocho de Marzo del dos mil veintitrés, DICTO SENTENCIA DEFINITIVA: 1) Declarando con lugar la solicitud declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva de herencia Ab Intestato presentada a favor del señor JOSE SELVIN ROMERO AMAYA, en su condición de hermano del causante él señor ELMIN ROMERO AMAYA (Q.D.D.G), 2) Declarando Heredero Ab Intestato al señor JOSE SELVIN ROMERO AMAYA, de todos los Bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto hermano el señor ELMIN ROMERO AMAYA (Q.D.D.G); 3) Se concede al señor JOSE SELVIN ROMERO AMAYA, la posesión efectiva de la Herencia.-. 4) Esta sentencia se profiere sin prejuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MANDA: a) Que se publique este Fallo en un periódico de circulación nacional en letra legible, b. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad inmueble de esta sección Registral y c. Que se extienda a la interesada o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez quede firme la misma.

Villanueva, Cortés, 20 de Abril del año 2023.

ABOG. WENDI RODRIGUEZ.- SRIA. ADJUNTA.
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha cinco (05) de agosto de dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado el abogado JOSÉ MARÍA DÍAZ ÁVILA en su condición de apoderado legal de la señora GLENDA MARIBEL MADRID VARGAS, quien delego poder al abogado GUILLERMO SAMIR PEÑA JIMÉNEZ, interponiendo demanda en materia de personal con orden de ingreso 0801-2022-00895, contra el ESTADO DE HONDURAS a través de LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN, impugnando un acto expreso de carácter particular de la administración pública consistente en el Acuerdo de Cancelación No. 563-2022 de fecha catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022) emitido por la Secretaria de Estado en el Despacho de Gobernación, Justicia Y Descentralización, generando un acto ilegal y desapegado completamente a derecho por lo cual es nulo e ilegal separando a un servidor totalmente de manera arbitraria e ilegal, con exceso de poder, infracción al ordenamiento jurídico, quebrantamiento de formalidades esenciales, se reconozca una situación jurídica individualizada y se reintegre y reconozcan sus derechos según ley desde el momento de la cancelación injusta hasta tomar posesión del cargo, poder, documentos, costas.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCIA ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

043-2023

La Infraserita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seecional de Trujillo, Departamento de Colón, al Público en General y pura los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la DEMANDA QUE SE DECLARE PROPIETARIO DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA POR VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, Registrada bajo el N", 043-2023, promovida por el señor JUAN DE DIOS BERMUDEZ MONTALVAN, Quien tiene como apoderada Legal para que le represente en la presente demanda a la abogada KAREN GRISEL MURILLO MARTINEZ .- Ha recaído en auto de fecho quince de marzo del año dos mil veintitrés, que en su PARTE DISPOSITIVA, párrafo SEGUNDO DICE: Lote de Naturaleza jurídica privada, ubicado dentro del Titulo GUARUA, con un área aproximada de TREINTA Y DOS PUNTO DIECIOCHO MANZANAS APROXIMADAMENTE (32.18 Mz) ubicada en la Aldea Marañones Viejo, Jurisdicción del Municipio de Trujillo, Departamento de Colón, con las siguientes colindancias: AL NORTE: CON SERAPIO MANUELES MANUELES.- AL SUR: CON EDUARDO GARCIA.- AL ESTE: CON YUNIOR BERMUDEZ; AL OESTE: CON JULIO LABORIEL por la cantidad de ciento ochenta mil lempiras (L. 180,000.00).- Que en ese predio se encuentra en calidad de mejoras lo siguiente: Cerco de alambre de púas en su contorno o polígono y sembrada en su totalidad con palma aceitera, según levantamiento realizado y elaborado por el técnico en GPS BAUDILIO HERNANDEZ aprobado por el Ingeniero LENIN JOSE GUEVARA HERNANDEZ, con número de colegiación 5246 inscrito en el COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS, dicho predio cuenta con un área de VEINTIDOS PUNTO CUARENTA Y TRES, SETENTA Y TRES, CERO CERO HECTAREAS (22.437300 Has) equivalentes a TREINTA Y DOS PUNTO DIECIOCHO, CERO NUEVE, VEINTIUNO MANZANAS, (32.180921 Ms) .- Actualmente con las siguientes colindantes AL NORTE: CON EL CRIQUE MARAÑONEZ DE POR MEDIO CON MARTHA RUBENIA MENDOZA ROQUE; AL SUR: CON MISAEL ABREGO; AL ESTE: CON MISAEL ABREGO; AL OESTE: JULIO LABORIEL, CON LAS SIGUIENTES COORDENADOS Y RUMBOS Y DISTANCIAS: CON LAS SIGUIENTES COORDENADAS Y RUMBOS Y DISTANCIAS: (01) Y:1,765,913.00 X: 629,782.00, (02) Y:1,765,922.00, X:629,883.00, (03) Y:1,765,914.00 X:629,946.00, (04) Y: 1,765,896.00, X: 630,064.00, (05) Y:1,765,897.00, X: 630,156.00, (06) Y:1,765,920.00, X:630.218.00, (07) Y:1,765,948.00, X: 630,253.00, (08) Y:1,765,985.00, X:630,290.00, (09) Y:1,766,014.00, X: 630,326.00, (10) Y:1,765,963.00 X:630,353.00, (11) Y:1,765,906.00 X:630,286.0ú, (12) Y:1,765,799.00, X:630,199.00, (13) Y:1,765,675.00, X:630,166.00, (14) Y:1,765,606.00, X: 630,152.00, (15) Y: 1,765,559.00, X: 630,128.00, (16) Y:1.765,525.00 X:630,044.00, (17) Y:1,765,476.00 X: 629,912.00, (18) Y:1,765,469.00, X:629,804.00, (19) Y:1,765,466.00, X:629,687,00, (20) Y:1,765,473,00, X:629,578.00, (21) Y:1,765,474.00 X:629,553.00, (22) Y: 1,765,625.00, X:629,566.00, (23) Y: 1,765,638.00, X:629,608.00. (24) Y: 1,765,680.00, X: 629,678.00, (25) Y:1,765, 688.00, X: 629,691.00, (26) Y: 1,765,782.00, X: 629,729.00 Y: (01) : 1,765,913.00, X: 629,782.00, CON RUMBOS Y DISTANCIAS, N 84°54'28.39" E con distancia de 101.40 metros, S 82°45'47.08" E, con distancia de 63.51 metros, S 81°19'36.57" E, con distancia de 119.36 metros, N 89°22'38.08" E, con distancia de 92.01 metros, N 69°38'48.38" E, con distancia de 66.13 metros, N 51°20'24.69" E, con distancia de 44.82 metros, N 45°00'00.00" E, con distancia de 52.33 metros, N 51°08'47.85" E, con distancia de 46.23 metros, S 27°53'50.18" E, con distancia de 57.71 metros, S 49°36'38.34" W con distancia de 87.97 metros, S 39°06'50.44" W, con distancia de 137.91 metros, S 14°54'09.56" W, con distancia de 128.32 metros, S 11°28'10.31" W, con distancia de 70.41 metros, S 27°03'02.15" W, con distancia de 52.77 metros, S 67°57'49.58" W, con distancia de 90.62 metros, S 69°38'04.07" W, con distancia de 140.80 metros, S 86°17'29.66" W, con distancia de 108.23metros, S 88°31'52.32" W, con distancia de 117.04 metros, N 86°19'31.80" W, con distancia de 109.22 metros, N 87°42'33.80" W, con distancia de 25.02 metros, N 04°55'14.22" E, con distancia de 151.56 metros, N 72°48'05.25" E, con distancia de 43.97 metros, N 59°02'10.48" E, con distancia de 81.63 metros, N 85°23'32.99" E, con distancia de 15.26 metros, N 22°00'40.62" E, con distancia de 101.39 metros, N 22°01'38.20" E, con distancia de 141,32 metros.

Trujillo, Colón, 10 de Mayo del 2023

MARIA ELIZABETH CLOTTER C.
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIO KAREN AMALIA LOPEZ ROMERO. Ubicado en el Barrio Santa Teresa, en la ciudad de Santa Rosa de Copán, departamento de Copán, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en mi Notaría, con fecha diecisiete (17) de mayo del año 2023, se Dictó Resolución Definitiva, declarando CON LUGAR, La Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por las Señoras EVA LUZ GUTIERREZ MACHADO, BERTA LIDIA GUTIERREZ MACHADO E IRIS ONDINA GUTIERREZ MACHADO, en sus condiciones personales, a quienes se les declara HEREDERAS AB INTESTATOS de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su Madre la Señora MARIA GLORIA MACHADO SERRANO (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede La Posesión Efectiva De Herencia. Representó el Abogado FRANCIS JOVANNY TEJADA PEÑA. Art. 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-

Santa Rosa de Copán, 17 de mayo de 2023.-

NOTARIO KAREN AMALIA LOPEZ ROMERO

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha diez de mayo del año dos mil veintitrés, DECLARÓ HEREDERA AB-INTESTATO a la señora: SONIA SANDOVAL MEDRANO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto cónyuge el señor: CESAR LEONEL CRUZ GONZALES (Q.D.D.G.) en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. -

Olanchito, Yoro 18 de Mayo de 2023

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, fue declarado heredero AB-INTESTATO, el señor RUBEN PINTO HIDALGO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto padre el señor NARCISO PINTO (Q.D.D.G), con Documento Nacional de Identificación numero: 0401-1940-00007, quien falleció en fecha catorce de diciembre del año dos mil veintidós, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representan la Abogada LIGIA GEORGINA RODRIGUEZ LOPEZ.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-

Santa Rosa de Copán, 17 de Mayo del año dos mil veintitrés.-

ABOG. GABRIELA JISSEL DUBON ALVARADO
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ, ubicado en la Colonia Colombia, Avenida Circunvalación, Complejo IPM, Local No. 2 de esta ciudad; al Público en General y para los efectos de ley, HACE CONSTAR: Que en fecha Dieciséis (16) del mes de Mayo del año Dos mil veintitrés (2023), RESOLVIÓ: Declarar Herederas Ab-Intestato a la señora YENI IVETT PINEDA LARA, en su condición de Esposa y como Madre y Representante Legal de su menores Hijos, JUSTIN ELI y ASTRID IVETT, ambos de Apellidos VELASQUEZ PINEDA, y a la joven ASHLEY NICOLE VELASQUEZ PINEDA, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su Difunto Esposo y Padre, respectivamente, el señor Difunto Esposo y Padre, respectivamente, el señor VIRGILIO VELASQUEZ REYES (Q.D.D.G.); concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 16 de Mayo del 2023.

ABOGADO Y NOTARIO JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veinte (20) de octubre del año dos mil veintidós (2022), compareció ante este juzgado el abogado GUILLERMO SAMIR PEÑA JIMENEZ, en su condición de representante legal de la señora KARLA DENNISA MONCADA COLINDRES, incoando demanda vía procedimiento especial en materia personal, contra el Estado de Honduras a través de la SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA con orden de ingreso No. 0801-2022-01674, para que mediante sentencia definitiva se declare procedente la acción, anulando el acto ilegal de la Administración Pública consistente en ACUERDO NUMERO 149-SEP-2022 de cancelación. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada y como medida para su pleno restablecimiento se condene a la institución demandada en hacer valer los derechos de mi representado, efectuando el reintegro a su puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones, pago de salarios caídos, pago de vacaciones, aguinaldos, quinquenios, décimo cuarto, décimo tercer y demás beneficios colaterales desde la injusta separación hasta el efectivo reintegro al cargo, además del reconocimiento de la antigüedad. Anular el nombramiento del sustituto. Costas del juicio.

TANNIA R. CASTILLO SIERRA
SECRETARIA POR LEY

EDICTO

La infrascrito, Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora KAREN YOLANDA JIMENES ARITA, contra JUAN CARLOS PEÑA VILLEDA, Se encuentra el Auto que en su parte conducente dice: PARTE DISPOSITIVA.- PRIMERO: En base a lo anteriormente este Juzgado RESUELVE: Declararse en rebeldía Procesal, al señor JUAN CARLOS PEÑA VILLEDA, virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de sus derechos, en el plazo de treinta días concedidos para contestar la demanda, interpuesta en su contra, haciéndole saber además, que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas.- SEGUNDO: Notifíquese por el mismo medio, en que surtió efecto la notificación a la citación y emplazamiento, para contestar la demanda Merito, para lo cual líbrese atenta comunicación Edictal, a fin de notificar la rebeldía de la demandada.-

NOTIFIQUESE.-

Ocotepeque 15 de Mayo del año 2,023

ABOGADA BLANCA CECILIA POLANCO.- SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Publico JOSE SANTOS CRUZ GARCIA con oficina notarial ubicada en el Barrio Santa Teresa de Santa Rosa de Copán, inscrito a la honorable Corte Suprema de Justicia bajo el numero MIL SETENTA Y OCHO (1078), e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el numero MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO (1225). La infrascrita Secretaria del Bufete Santos Cruz de Santa Rosa de Copán HACE SABER: Que en sentencia de fecha Trece de mayo del año dos mil veintitrés, fue declarado Heredero Ab-Intestato el señor ABDULIO MELGAR HERNANDEZ de generales conocidas en las presentes diligencias, de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su padre el señor JOSE PABLO MELGAR SANTOS también conocido como PABLO MELGAR SANTOS, quien falleció en fecha 18 de Enero del año 1980, Y por este acto se le concedió la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representa el Abogado LUIS FABRICIO AGUILAR COLINDREZ.

Santa Rosa de Copán 15 de mayo del año 2023

ALBA LUCIA AGUILAR
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Publico JOSE SANTOS CRUZ GARCIA con oficina notarial ubicada en el Barrio Santa Teresa de Santa Rosa de Copán, inscrito a la honorable Corte Suprema de Justicia bajo el numero MIL SETENTA Y OCHO (1078), e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el numero MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO (1225). La infrascrita Secretaria del Bufete Santos Cruz de Santa Rosa de Copán HACE SABER: Que en sentencia de fecha Trece de mayo del año dos mil veintitrés, fue declarado Heredero Ab-Intestato el senor JACOBO DERAS RODRIGUEZ de generales conocidas en las presentes diligencias, de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta esposa la señora MARIA EXPECTACION RODRIGUEZ GOMEZ también conocida como MARIA EXPECTACION RODRIGUEZ GOMES como MARIA EXPECTACION RODRIGUEZ y como MARIA ESPECTACION RODRIGUEZ, quien falleció en fecha 15 de Enero del año 2020, Y por este acto se le concedió la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representa el Abogado LUIS FABRICIO AGUILAR COLINDREZ.

Santa Rosa de Copán 15 de mayo del año 2023

ALBA LUCIA AGUILAR
SECRETARIA

DECLARACION JURADA

Yo, MEDARDO FLORES, mayor de edad, soltero, Agricultor, hondureño, con Domicilio en la Aldea de Quebrada de Arena, jurisdicción de Tocoa, Colon, con Documento Nacional de Identificación Número 0312-1942-00051; por medio de la presente DECLARACION JURADA AUTENTICADA, HAGO CONSTAR BAJO JURAMENTO: Que el Bien Inmueble inscrito a mi favor bajo Asiento Cuarenta y Siete (47) del Tomo Cuarenta y Seis (46) Libros INA, del Instituto de la Propiedad de Colón, el cual consiste en un Predio Rural ubicado en la Aldea Quebrada de Arena, Municipio de Tocoa, Departamento de Colón, con las siguientes colindancias: AL NORTE: Colinda con Hermanos Paz, AL SUR: Colinda con Carretera Pavimentada; AL ESTE: Colinda con Santos Obdulio Sandres Martínez P.N. B-186; y AL OESTE: Colinda con Antenor Amado Alvarado P.N. B-140; con un Área de CERO HECTAREAS, DIECISEIS AREAS, CERO CUATRO PUNTO CUARENTA Y SEIS CENTIAREAS, (00 HAS 16 AS 04.46 CAS), NO HA SIDO VENDIDO O DONADO TOTAL O PARCIALMENTE, NI GRAVADO DE NINGUNA MANERA, NI DADO EN PROMESA ALGUNA: Y QUE POR ESTE ACTO EXONERO AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA POR LA REPOSICION PRESENTADA.

En fe de lo cual firmo la presente en Trujillo, Colon, a los 09 días del mes de Noviembre del año 2022

MEDARDO FLORES

AVISO

041-2023

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colón, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la DEMANDA QUE SE DECLARE PROPIETARIO DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA POR VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO., Registrada bajo el N°, 041-2023, promovida por el señor JUAN DE DIOS BERMUDEZ MONTALVAN, Quien tiene como apoderada Legal para que le represente en la presente demanda a la abogada KAREN GRISEL MURILLO MARTINEZ .- Ha recaído en auto de fecha diez de marzo del año dos mil veintitrés, que en su PARTE DISPOSITIVA, párrafo SEGUNDO DICE: un solar ubicado en la Aldea Marañones Viejos, Jurisdicción del Municipio de Trujillo, Departamento de Colón, con las siguientes colindancias: AL NORTE: CON MARTA ROQUE.- AL SUR: CON MANUEL GARCIA.-al este: CON MANUEL GARCIA, AL OESTE: CON JULIO CACHO, por la cantidad de ciento veinte mil lempiras (L. 120, 000.00).- Que en ese predio se encuentra en calidad de mejoras lo siguiente: Cerco de alambre de púas en su contorno o polígono y sembrada en su totalidad con palma aceitera, según levantamiento realizado y elaborado por el técnico en GPS BAUDILIO HERNANDEZ aprobado por el Ingeniero LENIN JOSE GUEVARA HERNANDEZ, con número de colegiación 5246 inscrito en el COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS, dicho predio cuenta con un área de DOCE PUNTO VEINTISIETE, NOVETA Y OCHO, CERO CERO HECTAREAS (12.279800 Has) equivalentes a DIECISIETE PUNTO SESENTA Y UNO, VEINTICUATRO, VEINTICINCO (17.612425 Ms) manzanas, actualmente con las siguientes colindantes AL NORTE: CON MARTHA RUBENIA MENZOZA ROQUE; AL SUR: CON MANUEL GARCIA, AL ESTE; CON JULIO CACHO, AL_OESTE: JULIO GARCIA, CON LAS SIGUIETES COORDENADOS Y RUMBOS Y DISTANCIAS: (01) Y:1,765,867.00 X: 629,034.00, (02) Y:1,765,890.00, X:629,079.00, (03) Y:1,765,913.00 X:629,123.00, (04) Y:1,765,956.00, X: 629,151.00, (05) Y: 1,765,951.00, X:629,218.00, (06) Y: 1,765,919.00, X:629.207.00, (07) Y: 1,765,890.00, X:629,203.00, (08) Y:1,765,828.00, X:629.211.00, (09) Y:1,765,773.00, X:629,225.00, (10) Y:1,765,754.00 X:629,243.00, (11) Y:1,765,767.00 X:629,316.00, (12) Y:1,765,750.00, X:629,374.00, (13) Y:1,765,716.00, X:629,383.00, (14) Y:1,765,665.00, X: 629,380,00, (15) Y:1,765,587.00, X:629,367.00, (16) Y:1.765,499.00 X:629,357.00, (17) Y:1,7651427.00 X:629,352.00, (18) Y: 1,765,408.00, X:629,318.00, (19) Y: 1,765,385.00, X:629,255.00, (20) Y: 1,765,351.00, X:629,206.00, (21) Y:1,765,422.00 X:629,171.00, (22) Y:1,765,424.00, X:629,164.00, (23) Y: 1,765,476.00, X:629,149.00. (24) Y: 1,765,479.00, X: 629,115.00, (25) Y :1.765,504.00, X: 629,096.00, (26) Y: 1,765,511.00, X: 629,080.00, (27) Y: 1,765,546.00, X: 629,075.00, (28) Y: 1,765,587.00, X: 629,053.00, (29) Y:1,765,615.00, X: 629,057.00, (30) Y:1,765,669.00, X: 629,096.00, (31) Y: 1,765,718.00, X:629,120.00, (32) Y: 1,765,745.00, X:629,094.00, (33) Y:1,765,774.00, X:629,073.00, (34) Y:1,765,837.00, X:629,048.00, (01) Y:1,765,867.00, X:629,034.00 CON RUMBOS Y DISTANCIAS, N 629%55'40.51" E, con distancia de 50,54 metros, S 62%24'09.73" E, con Distancia de 49.65 metros, S 33%04'14.44" E, con distancia de 51.31 metros, S 85%43'55.58" E, con distancia de 67.19 metros, 5 18%58*13.47" W, con distancia de 33.84 metros, S 07%51'11.93" W, con distancia de 29.27 metros, N 07%21'08.57" E, con distancia de 62.51 metros, 5 14916"51.94" E, con distancia de 56.75 metros, 5 43%27'06.63" E, con distancia de 26.17 metros, N 79%54*08.98" E con distancia de 74.15 metros, S 73%39*50.25" E, con distancia de 60.44 metros, S 14%49*35,33" E, con distancia de 35.17 metros, S 03%21*'59.26" W, con distancia de 51.09 metros, S 09%27*44.36" W, con distancia de 79.08 metros, S 06928*59.07" W, con distancia de 88.57 metros, S 03%58*20.99" W, con distancia de 72.17 metros, S 60%48*09.05" W, con distancia de 38.95 metros, S 69%56*38.06" W, con distancia de 67.07 metros, N 55%14*38.71" W, con distancia de 59.64 metros, N 2614*28.86" W, con distancia de 79.16 metros, N 12%20*20.71" W, con distancia de 32.76 metros, N 34%17*12.76" W, con distancia de 26.63 metros, N 84%57*'27.18" W, con distancia de 34.13 metros, N 37%14*05.40" W, con distancia de 31.40 metros, N 66%2214.24" W, con distancia de 17.46 metros, N 08207*48.37" W, con distancia de 35.36 metros, N 28°/013*`02.48" Vi, con distancia de 46.53 metros, N 08%07'48.37" E, con distancia de 28.28 metros, N 355015.55" E, con distancia de 66.61 metros, N 26%05*43.53" E, con distancia de 54.56 metros, N 43%55*08.67" W, con distancia de 37.48 metros, N 35%54-35.00" W, con distancia de 35.81 metros, N 21%38'39.97"W, con distancia de 67.78 metros, N 25%01-00.82" W, con distancia de 33.11 metros.
Trujillo, Colón, 10 de Mayo del 2023

MARIA ELIZABETH CLOTTER C.
SECRETARIA POR LEY

AVISO

040-2023

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colón, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la DEMANDA QUE SE DECLARE PROPIETARIO DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA POR VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO., Registrada bajo el N°, 040-2023, promovida por el señor JUAN DE DIOS BERMUDEZ MONTALVAN Quien tiene como apoderada Legal para que le represente en la presente demanda a la abogada KAREN GRISEL MURILLO MARTINEZ.- Ha recaído en auto de fecha catorce de marzo del año dos mil veintitrés, que en su PARTE DISPOSITIVA, párrafo SEGUNDO DICE: A costas del solicitante publíquese el extracto de la Demanda en un diario impreso y en una radiodifusora de cobertura Nacional con un intervalo de tres (3) días hábiles, fijando la copia de la presente resolución en la Tabla de avisos del despacho y una vez publicado la misma señálese la audiencia respectiva.- El cual es un inmueble ubicado en la Aldea Marañones Viejos, Jurisdicción del Municipio de Trujillo, Departamento de Colón, con las siguientes colindancias: AL NORTE: con calle principal.- AL SUR: CON MANUEL GARCIA.-AL ESTE: con RENE REYES, AL OESTE: CON ASULEMA ALEMAN.- En este predio se encuentra en calidad de mejoras lo siguiente: Cerco de alambre de púas en su contorno o polígono y sembrada en su totalidad con palma aceitera, según levantamiento realizado y elaborado por el técnico en GPS BAUDILIO HERNANDEZ aprobado por el Ingeniero LENIN JOSE GUEVARA HERNANDEZ, con número de colegiación 5246 inscrito en el COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS, dicho predio cuenta con un área de DIECISÉIS PUNTO OCHENTA Y CUATRO, DOCE, CINCUENTA HECTAREAS (16.841250 Has) equivalentes a VEINTICUATRO PUNTO QUINCE, CUARENTA Y SIETE, TREINTA Y UNO (24.154731 Mz) manzanas, actualmente con las siguientes colindantes AL NORTE: CON CALLE DE POR MEDIO CON ZULEMA ALEMAN ; AL SUR: CON PABLO GARCIA BERMUDEZ, AL ESTE: CON RENE REYES, AL OESTE: CON PABLO GARCIA BERMUDEZ, ZULEMA ALEMAN, CON LAS SIGUIETES COORDENADAS, RUMBOS Y DISTANCIAS: (01) Y:1,766,645.00 X: 630,675.00, (02) Y:1,766,612.00, X:630,805.00, (03) Y:1,766,598.00 X:630,844.00, (04) Y: 1,766,568.00, X: 630,911.00, (05) Y:1,766,527.00, X:631,002.00, (06) Y:1,766,457.00, X:630.958.00, (07) Y:1,766,419.00, X: 630,926.00, (08) Y:1,766,352.00, X:630,867.00, (09) Y:1,766,327.00, X: 630,820.00, (10) Y:1,766,281.00 X:630,723.00, (11) Y:1,766,221.00 X:630,664.00, (12) Y: 1,766,209.00, X:630,658.00, (13) Y: 1,766,212.00, X:630,649.00, (14) Y: 1,766,309.00, X: 630,519.00, (15) Y:1,766,368.00, X: 630,412.00, (16) Y:1,766,404.00 X:630,346.00, (17) Y:1,766,433.00 X: 630,291.00, (18) Y:1,766,506.00, X:630,353.00, (19) Y: 1,766,557.00, X:630,401.00, (20) Y: 1,766,550.00, X:630,418.00, (21) Y:1,766,610.00 X:630,461.00, (22) Y: 1,766,606.00, X:630,510.00, (23) Y :1,766,593.00, X:630,567.00. (24) Y: 1,766,551.00, X: 630,638.00, (25) Y: 1,766,541.00, X: 630,654.00, (26) Y:1,766,558.00, X: 630,659.00 Y: (01) : 1,766,645.00, X: 630,675.00, CON _RUMBOS Y DISTANCIAS, S 75%45"23.54" E con distancia de 134.12 metros, S 70%15*11.39" E, con distancia de 41.44 metros, S 65%52*44.46" E, con distancia de 73,41 metros, S 65%44*45.89" £, con distancia de 99,81 metros, S 32%09*08.26" W, con distancia de 82,68 metros, S 40%06'03.27" W, con distancia de 49.68 metros, S 41922*01.38"W, con distancia de 89.27. metros, S 615926.96" W., con distancia de 53,24 metros, S 64%37*42.38" W, con distancia de 107.35 metros, S 449%3106.72" W con distancia de 84.15 metros, S 2633*54.18" W, con distancia de 13.42 metros, N 7193354.18" W, con distancia de 9.49 metros, N 53916*17.04" W, con distancia de 162.20 metros, N 61%07"39.27" W, con distancia de 122.19 metros, N 61%23"22.35" W, con distancia de 75.18 metros, N 62%11*54.75" W, con distancia de 62.18 metros, N 40920*30.29" E, con distancia de 95.78 metros, N 43%15*51.46" E, con distancia de 70,04 metros, S 673711.51" E, con distancia de 18.38 metros, N 3593740.47" E, con distancia de 73.82 metros, S 8519*59.31>" E, con distancia de 49.16 metros, S 77%09*08.26" E, con distancia de 58.46 metros, S 59922336.93" E, con distancia de 82.49 metros, S 57%5940.62" E, con distancia de 18.87 metros, N 16923*22.35" E, con distancia de 17.72 metros, N 10%2514.56" E, con distancia de 88.46 metros, parcela que he Trabajado, desde que la adquirí en actividades agrícolas.
Trujillo, Colón, 10 de mayo del 2023

MARIA ELIZABETH CLOTTER C.
SECRETARIA POR LEY

AVISO

El infrascrito Notario público OSCAR MANUEL DURON RAMIREZ, con su notaria ubicada en La Ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, Barrio el Triángulo, salida hacia Copán Ruinas, con Exequatur de Notario Registrado en la Corte Suprema de Justicia bajo el número 1617, al público en General y para los efectos legales, HACE SABER: que en Resolución de fecha once (11) de Mayo del año dos mil veintitrés (2023), esta notaria declaro HEREDERA AB INTESTATO a la señora MARIA ISABEL ACOSTA PINTO, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Esposo el señor JESUS ALBERTO INTERIANO BUESO, y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia Ab-intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
La Entrada Copán 12 de Mayo 2023.-

NOTARIO OSCAR MANUEL DURON RAMIREZ

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha quince de mayo del año dos mil veintitrés, fue declarada heredera AB-INTESTATO, a la señora KATHERYNE STEPHANY LOPEZ ERAZO; sobre los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su padre el señor JOSE SALOMON LOPEZ, quien falleció en fecha trece de octubre del año dos mil veintidos, se les concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Represento el abogado JORGE LUIS DUBON PORTILLO, como apoderado legal de la solicitante en las presentes diligencias, Articulo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-
Santa Rosa de Copán, 16 de mayo del año 2023.-

ABOG. YENNIFERD MARIA RIVERA LEMUS
SECRETARIA POR LEY

DECLARACION JURADA

Yo, ARNALDO ANTONIO MARADIAGA HERNANDEZ, mayor de edad, casado, agricultor, hondureño, y con Domicilio en Bonito Oriental, Departamento de Colon con Documento de Identidad Número 0615-1954-00179; por medio de la presente DECLARACION JURADA AUTENTICADA, HAGO CONSTAR BAJO JURAMENTO: Que soy dueño y estoy en posesión de un Terreno Rural identificado como Predio B-2327 de CERO HECTAREAS, CERO CINCO ÁREA, OCHENTA Y CINCO PUNTO SESENTA Y OCHO CENTIÁREAS (0 HAS, 05 AS, 85.68 CAS) ubicado en la Aldea El Achiote. Municipio de Bonito Oriental, Departamento de Colon, con las Coordenadas: X: 638877.23 Y: 1725469.56 X: 653882:56 Y: 638862.59 de la Hoja Cartográfica No 3062-1 de Sierra la Esperanza; el cual colinda de la siguiente manera: AL NORTE: Con Escuela Miriam Gallardo y Arnaldo Antonio Madariaga Hernández; AL SUR: Con Arnaldo Antonio Madariaga Hernández y Carretera a Olancho de por medio con Mauro Alejandro Marin Benedith; AL ESTE: Con Escuela Miriam Judith Gallardo y carretera a Olancho de por medio con Mauro Alejandro Marin Benedith; y AL OESTE: Con Arnaldo Antonio Madariaga Hernández; inscrito el Dominio bajo número Sesenta y Tres (63) del Tomo Ochenta y Cuatro (84) Libros INA del Instituto de la Propiedad de Colón; NO HA SIDO VENDIDO O DONADO TOTAL O PARCIALMENTE, NI GRAVADO DE NINGUNA MANERA, NI DADO EN PROMESA ALGUNA; Y QUE POR ESTE ACTO EXONERO AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA POR LA REPOSICION PRESENTADA. En fe de lo cual firmo la presente en Trujillo, Colon, a los 11 días del mes de Mayo del año 2023.

ARNALDO ANTONIO MARADIAGA H.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El suscrito Notario CEFERINO JUSTINIANO LARA, con exequatur número Mil Doscientos veinticinco (1225), extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia, a los efectos de Ley, al público en general, HACE SABER: Que en mi Notaria ubicada en Corquin, Copan, con fecha Ocho (08) de Mayo del año Dos mil Veintitrés (2023), dicto RESOLUCION DEFINITIVA: DECLARANDO a los señores REINA YOLANDA ALVARADO COLLART, ANGEL ANTONIO ALVARADO COLLART, ORLAN AMILCAR ALVARADO COLLART, CESAR HUMBERTO ALVARADO COLLART, vecinos del municipio de Corquin, Copan, **HEREDEROS AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones que a su defunción dejara su difunto padre el señor FELIPE ANTONIO ALVARADO ALDANA, conocido también como FELIPE ANT. ALVARADO o FELIPE ANTONIO ALVARADO (Q.D.D.G) concediéndoles la POSESION EFECTIVA DE HERENCIA, lo anterior sin perjuicio de otros herederos ab-intestatos o testamentarios de igual o mejor derecho.
Corquin, Copán, Doce de Mayo del 2023.

CEFERINO JUSTINIANO LARA
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

PUBLICACION DE EDICTOS

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado de esta sección Judicial de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, al público General y para efectos de ley.- HACE SABER: Que esta secretaría fue instruida para publicar por tres veces (3) con intervalo de diez (10) días hábiles comunicación edictal para, emplazar en legal y debida forma al representante Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LAS VEGAS LIMITADA en su condición de Demandado, para que en el término de treinta días (30) conteste la presente Solicitud de Adjudicación de Propiedad por Prescripción de Hipoteca, solicitada en su contra por la señora BLANCA YOLANDA ECHEVERRIA ACOSTA, haciéndole saber que si no contesta la presente demanda en el término que establece la ley se le seguirá la misma en rebeldía; y en vista de desconocerse su actual representante legal y haberse realizado las averiguaciones correspondientes debiendo publicarse la misma en un diario impreso de mayor Circulación en el país y una radio difusora de cobertura nacional por tres veces con un intervalo de diez días hábiles cada uno a fin de comunicarle.
Santa Bárbara, S.B. 13 de Marzo del año 2023

ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO
SECCION JUDICIAL DE S.B.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA, HONDURAS, C. A.

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda Ejecución Hipotecaria bajo el número de expediente 0101-2021-425-2(EF), promovida por el Abogado HECTOR DAVID RAMOS FIGUEROA quien delego poder en la Abogada YURY YAJAIRA GARCIA GARCIA en su condición de Apoderada Legal del BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A. (FICOHSA); contra el señor LUIS ALBERTO SEVILLA RODRIGUEZ.- Se ha solicitado la Publicación de Edictos, en virtud de desconocerse el paradero de la parte ejecutada, a fin de notificársele la fecha de la audiencia de subasta con la misma antelación.- Señalándose para tal efecto AUDIENCIA DE SUBASTA para el día MIERCOLES, DOS (02) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.), en el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida (CIVIL).- Publicación que deberá realizarse a costa de la parte ejecutante, por lo tanto, publiquese la comunicación edictal en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles.- Haciéndole la advertencia al ejecutante que no se aceptara publicación que no haya realizado en tamaño normal de fácil lectura.- La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los QUINCE (15) días del mes de MAYO del año DOS MIL VEINTITRES (2023).- Expediente Número 0101-2021-425-2(EF).

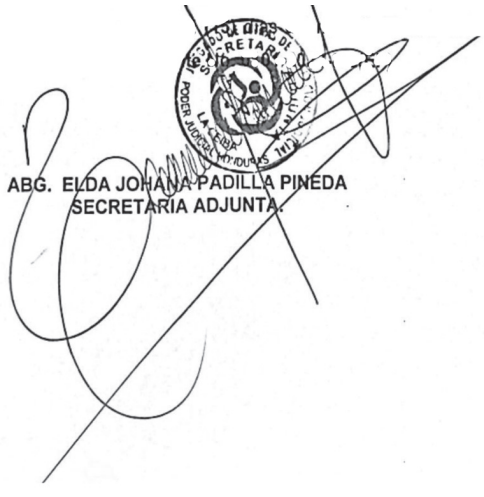

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.-

HACE SABER:

Que en sentencia de fecha trece de marzo del año dos mil veintitrés se declaro HEREDERO AB-INTESTATO: A los señores FREDYS MAIRENA MUNGUIA,SAMUEL MAIRENA MUNGUIA de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora AURELIA MUNGUIA ORTIZ también conocido como AURELIA MUNGUIA (QDDG) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros heredero de igual o mejor derecho represento a la solicitante el Abogado JORGE HUMBERTO CUELLAR ERAZO con carnet de Colegiación numero 05393 del Colegio de Abogados de Honduras respectivamente con las facultades a el conferidas.-
Tela, Atlántida 22 de Marzo del 2023

ABOG: LUDIS LAINEZ
SECRETARIALANTIDA

AVISO

Al público en general y para los efectos de ley HAGO SABER QUE YO: **NORMA ESPERANZA RAMOS COREA,** Con Documento Nacional de Identificación (DNI) número **1810-1972-00417,** he solicitado Ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo Departamento de Colón, la Reinscripción de un asiento Registral de un Bien inmueble de mi propiedad ubicado en Aldea Feo, Municipio de Bonito Oriental, Departamento de Colon, inscrito a mi favor bajo el asiento número **17** tomo **81** del libro Registro del Instituto Nacional Agrario (INA), correspondiente al Instituto de la Propiedad inmueble y mercantil de Colon, solicitud que hago en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no ha sido vendido o donado total o parcialmente, tampoco ha sido gravado, en este acto exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo Colon de toda responsabilidad civil, penal y administrativamente por la reinscripción que estoy solicitando del mismo.

Trujillo Departamento de Colón, 12 de mayo del año 2023.

NORMA ESPERANZA RAMOS COREA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintiocho (28) de Febrero del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARO a los señores JUAN CARLOS, RUTH ELIZABETH y JOSE FRANCISCO, todos de apellidos ZEPEDA MEZA, HEREDEROS AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor JULIO CESAR ZEPEDA y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 23 de Marzo del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Yo, MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, Hondureño, y con domicilio en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia, con Exequátur de Notario 1870, al público en general, HAGO SABER, que en fecha dos (02) del mes de mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023), en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, se declararon HEREDERAS AB-INTESTATO a las señoras DEISSY MARIA TORRES LOPEZ y SULMA LETICIA TORRES LOPEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara su difunto padre el causante JUAN RAMON TORRES CUBAS, sin perjuicios de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho, se le concede al Heredero la posesión efectiva de la Herencia.
Comayagua, Comayagua, 16 de mayo del 2023.

MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Yo, MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, Hondureño, y con domicilio en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia, con Exequátur de Notario 1870, al público en general, HAGO SABER, que en fecha dos (02) del mes de mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023), en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, se declaró HEREDERO AB-INTESTATO al señor SAUL FUENTES RODRIGUEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara su difunto Padre el causante JUAN FLORES FUENTES, quien fue conocido también como JUAN FUENTES FLORES, sin perjuicios de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho, se le concede al Heredero la posesión efectiva de la Herencia.
Comayagua, Comayagua, 11 de mayo del 2023.

MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

EL SUSCRITO NOTARIO HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ, MAYOR DE EDAD, CASADO, HONDUREÑO, ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO, DEL DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA; CON OFICINAS ABIERTAS AL PUBLICO EN EL BARRIO EL CENTRO, CALLE EL PROGRESO, ENTRE AVENIDAS LA LIBERTAD Y LA CONSTITUCION FRENTE A LAS OFICINAS DE HONDUTEL, DE ESTA CIUDAD, CON NUMERO DE EXECUATUR CERO NOVECIENTOS SETENTA Y TRES (0973) MIEMBRO INSCRITO EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS, BAJO EL NUMERO UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (1858) HACE SABER: QUE ESTA NOTARIA EN SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE (17) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) FALLO DECLARANDO AL SEÑOR RODRIGO RENE FLORES SABILLON, HEREDERO AB INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS Y ACCIONES QUE A SU MUERTE DEJARA SU DIFUNTO PADRE EL SEÑOR FRANCISCO RENE FLORES ROMERO, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.
SANTA BARBARÁ, SANTA BÁRBARA A LOS 15 DIAS DE MAYO DEL AÑO 2023.

ABOGADO HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ
NOTARIO NO. 0973

AVISO

Al público en general y para los efectos de Ley **HAGO SABER:** Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón **la reinscripción de Asiento de un inmueble** de mi propiedad, inscrito bajo el número **1043522,** asiento **(1)** del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Colón, solicitud que hice en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no ha sido vendido o donado total o parcialmente y el hecho de que el inmueble no se encuentra gravado, en este acto exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción que estoy solicitando del mismos.

Tocoa, Colón, 29 de diciembre
del año 2022.

ALMA ISABEL ALFARO MARTINEZ

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

0501-2022-1644

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público. en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado, con fecha Veinte (20) de marzo del año dos mil veintitrés. Dictó Sentencia Definitiva FALLA: 1. Declarar CON LUGAR la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la abogada KEREN SARAI MARCIA FLORES como apoderada legal de los señores DANNY RUBEN COTO MARCIA y ARNOLD JOSUE COTO MARCIA, para que se les declare Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre la señora ANA ELLY MARCIA BARDALES (Q.D.D.G.). Sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho. 2. Declarar herederos Ab-Intestato a los señores DANNY RUBEN COTO MARCIA y ARNOLD JOSUE COTO MARCIA, de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre la señora ANA ELLY MARCIA BARDALES (Q.D.D.G.). Sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho. 3. Se les concede a los herederos la posesión efectiva de la Herencia;
San Pedro Sula, Cortés, 17 de mayo del año 2023.

ABG. RENE ELISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

0501-2022-3017-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha nueve de mayo del año dos mil veintitrés, se Dicto sentencia definitiva 1) Declarando Con Lugar la solicitud de declaratoria de Heredera Ab Intestato y de posesión efectiva de Herencia Ab Intestato presentada por la señora AVIS EUNICE ANDINO VARELA, a través de su representante el abogado MILTON BALLARDO MENDEZ FLORES.- 2) Declarando Heredera Ab Intestato a la señora AVIS EUNICE ANDINO VARELA, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre, la señora REINA ISABEL BEJARANO GALEAS (Q. D. D. G.) también conocida como REINA ISABEL VARELA GALEAS. sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- 3) Se concede a la señora AVIS EUNICE ANDINO VARELA la posesión efectiva de la Herencia.-. 4) Esta sentencia se profiere sin prejuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MANDA: 1.- Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2.- Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3.- Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo.
San Pedro Sula, Cortés, 15 de mayo del año 2023.

ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA.- SRIA. ADJUNTA.
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIA
DE SAN PEDRO SULA.

AVISO DE SUBASTA

0501-2018-03476-LCR

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Prendaria, promovida por el abogado Luis Alonso Altamirano Rivera, en su condición de Apoderado Judicial de la sociedad Mercantil denominada DISTRIBUIDORA AGRICOLA HONDUREÑA S.A. DE C.V., contra el señor DOMINGO FERNANDEZ FAJARDO, en su condición de Deudor Principal; En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el vehiculo con las características siguientes: MARCA: VOLVO; COLOR: AMARILLO; TIPO: EXCAVADORA DE ORUGA; MODELO: EC220DL; MOTOR; 11809113; SERIE: VCEC220DJF0240716; AÑO: 2015; A nombre del señor DOMINGO FERNANDEZ FAJARDO; El monto del crédito es por la cantidad de DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES LEMPIRAS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS en concepto de capital e intereses, mas costas que se generen en la presente ejecución.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte Ejecutante son por la cantidad total DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON CUATRO CENTAVOS (L.221,733.04).- El valor del vehículo según peritaje realizado es la cantidad de CUARENTA Y DOS MIL DOLARES AMERICANOS (L 42,000.00).- Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, el día MARTES VEINTE (20) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 a.m.) por la Abogada MARIA DERAS DERAS. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o afectaciones anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. El vehículo se encuentra en posesión del Ejecutante, por lo que al momento de adjudicarse dicho vehiculo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, 18 de Mayo del año 2023.

ABG. INGRID KAROLINA BAUTISTA RODRIGUEZ.- SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL
DE SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO DE HERENCIA TESTAMENTARIA

Exp. 0501-2022-04200-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha; Trece de Enero del año dos mil veintitrés. Se dictó sentencia definitiva; 1) Declarando Con Lugar la solicitud de declaratoria de Heredera Testamentaria y de posesión efectiva de Herencia presentada por la abogada VILMA AMAYA HERNANDEZ, actuando en su condición de apoderada legal de la señora MARIA ERCILIA GUERRA.- 2) Se declara Heredera Testamentaria a Titulo Singular a la señora MARIA ERCILIA GUERRA, de acuerdo a lo instituido por el difunto señor: RAMON CASIMIRO MENJIVAR ECHEVERRÍA, en las disposiciones que consta en el Testamento Abierto otorgado en fecha Veintidós (22) de Octubre del año dos mil Quince (2015) ante el Notario PEDRO RENDON PINEDA.- 3) Se concede la posesión efectiva de la herencia a la señora MARIA ERCILIA GUERRA, de acuerdo a las disposiciones realizadas por el causante señor: RAMON CASIMIRO MENJIVAR ECHEVERRIA, en el Instrumento número UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO (1568), de fecha Veintidós (22) de Octubre del año dos mil Quince (2015); contentivo de TESTAMENTO autorizado ante el Notario PEDRO RENDON PINEDA, en donde consta que el causante instituyo como heredera a la señora MARIA ERCILIA GUERRA, con documentos de identificación 1310-1953-00045, sin perjuicio de otra asignaciones Forzosa, si las hubiere, o de otros herederos AB-Intestato o testamentarios de igual o mejor derecho u otra asignaciones Forzosa, si los hubiere.- Y MANDA: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, y publique este fallo en un periódico de la localidad, se extienda a la interesada o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo., Líbrese atento mandamiento al Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, Cortés, a efecto que se inscriba la Presente Sentencia y surta así, los demás efectos de Ley.

San Pedro Sula, Cortés, diecisiete (17) de Mayo del año dos mil veintitrés (2023).

ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA
SECRETARIA ADJUNTA

Exp. 0101-2022-118-1 LFV

EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. A los señores ALICIA ELIZABETH FORBES GORDON, VICTOR RENE AVILA HERNANDEZ Y CESAR RENAN MATAMOROS en su condición de demandados, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, via Proceso No Dispositivo promovida por la señora LETICIA ROSE FORBES GORDON. EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA. A los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veintidós. ANTECEDENTES DE HECHO 1.- Que en fecha doce de agosto del dos mil veintidós, fue introducida a este Juzgado una demanda de Suspensión de Patria Potestad, la que quedo registrada bajo número 0101-2022-118-1 LFV. Comparece la Abogada WENDY JULISSA PADILLA ANTUNEZ en representación de la señora LETICIA ROSE FORBES GORDON quien es mayor de edad, soltera, hondureña, con Documento Nacional de Identificación número 1101-1993-00029 con domicilio en La Ceiba, Atlántida quien solicita que una vez cumplidos los tramites se dicte sentencia declarando con lugar la demanda contra los señores ALICIA ELIZABETH FORBES GORDON quien es mayor de edad, soltera, Hondureña, con documento nacional de identificación número 0203-1991-00293 con domicilio en Residencial Génova, tercera calle a la izquierda ultima casa. VICTOR RENE AVILA HERNANDEZ quien es mayor de edad, solero, con documento nacional de identificación número 0203-1991-00293 con domicilio desconocido y CESAR RENAN MATAMOROS MOREIRA quien es mayor de edad, soltero, con documento nacional de identificación número 0202-1988-00229 con domicilio desconocido. La demandante le confiere poder la Abogada WENDY JULISSA PADILLA ANTUNEZ mediante instrumento numero setecientos setenta y tres de fecha dieciocho de julio del año dos mil veintidós en la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida ante el notario MARIO DE LA CRUZ MELGAR PORTILLO. La referida profesional tiene sus oficinas profesionales en Barrio La Isla, calle frente al estero contiguo a Mariscos Sam de esta ciudad. FUNDAMENTOS DE DERECHO 1. 2. 3. 4. 5. PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: 1.- Admitir la presente demanda de Suspensión de Patria Potestad promovida por la señora LETICIA ROSE FORBES GORDON contra los señores ALICIA ELIZABETH FORBES GORDON, VICTOR RENE AVILA HERNANDEZ Y CESAR RENAN MATAMOROS MOREIRA 2.- Realizar las averiguaciones de domicilio debiéndose librar oficios a los registros públicos, instituciones bancarias, y colegios profesiones a fin de que informes si tienen en sus archivos registrado un domicilio donde pueda localizarse a los señores VICTOR RENE AVILA HERNANDEZ Y CESAR RENAN MATAMOROS MOREIRA 3-Por medio del Receptor del Despacho emplácese en legal y debida forma a los señores ALICIA ELIZABETH FORBES GORDON, VICTOR RENE AVILA HERNANDEZ Y CESAR RENAN MATAMOROS MOREIRA para que dentro de los treinta días siguientes comparezca ante Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra, debiendo entregarle dicho funcionario copia de la demanda y hacerle las advertencias que la Ley establece en el caso de que no conteste la misma. 4.- Por medio del Receptor del Despacho póngase en conocimiento a la Fiscal del Ministerio Publico para que se persone y manifieste lo oportuno en virtud de haber menores de edad entregándole copia simple de la misma y la documentación que la acompaña. 5.- Tener la Abogada WENDY JULISSA PADILLA ANTUNEZ como Apoderada Legal de la parte demandante, señalando la dirección a efecto de notificaciones 6.- Notificar el presente auto a los intervinientes.

En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a los veinte días de abril del dos mil veintitrés.

ABOG. KATHLEEN BANEGAS TIZADO
SECRETARIA ADJUNTA

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

LA ABOGADA LEYLA PATRICIA GUZMÁN ROMERO. INFRASCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO. AL PÚBLICO EN GENERAL Y A EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que ha recaido SENTENCIA en la DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD suscitada por la señora JUANA LIZETH VÁSQUEZ PEÑA contra el señor JOSÉ RENÉ CÁRDENAS HERNÁNDEZ y con respecto al menor JORDY JUNIEL CÁRDENAS VÁSQUEZ. misma que se encuentra registrada bajo el Expediente N° 050(8)04-2020, Y LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LITERALMENTE LO SIGUIENTE: POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, FALLO: PRIMERO: DECLARO CON LUGAR la DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD QUE POR VIA DEL PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO interpuso la señora JUANA LIZETH VÁSQUEZ PEÑA contra el señor JOSÉ RENÉ CÁRDENAS HERNÁNDEZ y con respecto a su menor hijo JORDY JUNIEL CÁRDENAS VÁSQUEZ, en virtud de haberse acreditado las circunstancias estatuidas en los numerales 1 y 2 del articulo 201 del Código de Familia.- SEGUNDO: EN CONSECUENCIA, SE CONSTITUYE LA SUSPENSIÓN DE LA PATRIA POTESTAD que ejerce el señor JOSÉ RENÉ CÁRDENAS HERNÁNDEZ sobre su menor hijo JORDY JUNIEL CÁRDENAS VÁSQUEZ; siendo la señora JUANA LIZETH VÁSQUEZ PEÑA quien en lo sucesivo ejercerá exclusivamente la representación legal de dicho menor, su guarda y cuidado, la administración de sus bienes, entre otros derechos y obligaciones que son inherentes a la patria potestad.-TERCERO: SE CONDENA al señor JOSÉ RENÉ CÁRDENAS HERNÁNDEZ a facilitar una PENSIÓN ALIMENTICIA MENSUAL a favor de su menor hijo JORDY JUNIEL CÁRDENAS VÁSQUEZ, por la cantidad de CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 4,000.00); siendo semejante la que proporcionará la señora JUANA LIZETH VÁSQUEZ PEÑA en compensación, manteniendo en su propia casa al menor en mención, de conformidad con lo estatuido en el artículo 224 del Código de Familia, pues la Ley obliga a ambos padres al proveimiento alimenticio de su menor hijo.- CUARTO: DECLARO UN RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN ABIERTO entre el señor JOSÉ RENÉ CÁRDENAS HERNÁNDEZ y el menor JORDY JUNIEL CÁRDENAS VÁSQUEZ - QUINTO: Notificada la presente resolución, extiéndase CERTIFICACIÓN ÍNTEGRA de la presente resolución y despáchese el respectivo MANDAMIENTO al REGISTRADOR (A) CIVIL MUNICIPAL DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, para que cumpla con lo prescrito en los artículos 27 numeral 8 y 43 párrafo primero inciso 17 de la Ley del Registro Nacional de las Personas, así como con lo preceptuado en el artículo 136 párrafo primero numeral 5 de su Reglamento.- IRRECURRIBILIDAD: El demandado rebelde únicamente podrá pedir la rescisión de la presente sentencia, a través de la DEMANDA DE AUDIENCIA AL REBELDE ante la CORTE DE APELACIONES DE LO CIVIL, dentro del plazo de tres (3) meses contados desde el día siguiente al de su notificación; en el entendido que dicho plazo sólo podrá prolongarse si subsistiera la fuerza mayor que hubiera impedido su comparecencia, pero sin que sobrepase este de cuatro (4) años, en consonancia con los prescrito en los articulos 124 numerales 1 y 3, 443 numeral 2, 735-738 del Código Procesal Civil y demás disposiciones contenidas en su Título Cuarto del Libro V - De conformidad con lo estatuido en los articulos 136 numerales 1 y 4, 137 numeral 1 incisos a y c, 138 numeral 1 y 197 numeral 2 del mismo ordenamiento jurídico, a la demandante por conducto de su Representante Procesal, al Ministerio Público a través de su Agente Fiscal, asi como al demandado rebelde por el mismo mecanismo en que fue emplazado y notificado de su rebeldía (por edictos). NOTIFIQUESE.- Firma y sello ABOG. SAHADIA MARLENE DELGADO NAVARRETE.- JUEZA DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YOR0.• Firma y sello ABOG. LEYLA PATRICIA GUZMÁN ROMERO.• SECRETARIA JUDICIAL.-

Y para que, a costa de parte interesada, se publique por una (1) sola vez en un dia hábil, tanto en un Diario Impreso como en una Radiodifusora: ambos de Cobertura Nacional, se extiende la presente NOTIFICACIÓN POR EDICTOS a favor del señor JOSÉ RENÉ CÁRDENAS HERNÁNDEZ.- Actúa el ABOGADO ÓSCAR ALFONSO MOLINA MARTÍNEZ, en representación de la señora JUANA LIZETH VÁSQUEZ PEÑA.-

El Progreso, Departamento de Yoro, a los 15 días del mes mayo del año 2023.-

ABOG. LEYLA PATRICIA GUZMÁN ROMERO
SECRETARIA JUDICIAL

EXP. 0501-2021-00699-LCH

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras Civil de la sección judicial de San Pedro Sula del departamento de Cortés, al público en general y para los demás efectos de ley, HACE SABER: Que en la demanda de ejecución de Titulo hipotecaria promovida por la Abogada DILCIA MARINA HERNANDEZ MONTIEL, en su condición de apoderada Judicial de la sociedad mercantil denominada BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A., (BANCO FICOHSA), contra la señora LESVIA SAGRARIO CASTELLANOS LOPEZ, en su condición de Deudora Principal, para el pago de la cantidad de SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON TRES CENTAVOS (L. 641, 478.03), en concepto de capital, más los intereses y costas que se generen durante el juicio, las oficinas que ocupa este Juzgado se rematará en pública subasta el siguiente bien inmueble: PROYECTO RESIDENCIAL MONTE MARIA, en Jurisdicción del Municipio de Villanueva, Cortes, que se identifica como LOTE 5 DEL BLOQUE 3, consta de DOSCIENTAS CINCUENTA Y OCHO PUNTO DIECISEIS VARAS CUADRADAS el cual por sus lados mide y limita: AL NORTE: diez metros con la segunda calle; AL SUR: diez metros con lote número seis del bloque tres; AL ESTE: dieciocho metros con lote número cuatro del bloque tres; y AL OESTE: dieciocho metros con la Primera avenida.- que formando un solo cuerpo con el lote de terreno descrito se encuentra construida Una casa de habitación con un área de construcción de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS aproximadamente, paredes de bloques de concreto repelladas, pulidas y pintadas en su interior y sisadas y pintadas en su exterior, techo de aluzinc, sobre estructura metálica, piso de mosaico, puertas exteriores de tablero madera de color e interiores de tambor de plywood y ventanas de celosías de vidrio, consta de tres dormitorios, sala - comedor, cocina y garaje techado. Inmueble inscrito a favor de la señora LESVIA SAGRARIO CASTELLANOS LOPEZ, bajo la matricula 323272 asiento 8 del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de San Pedro Sula, Cortes, en el cual constan los siguientes GRAVAMENES: a) CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL a favor de BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A., (BANCO FICOHSA), inscrito bajo matricula 323272 asiento 9; b) ANOTACION JUDICIAL de fecha veinticuatro (24) de febrero del año dos mil veintiuno, a favor de BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A., (BANCO FICOHSA) inscrito bajo matricula número 323272 asiento 11; c) CESIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITO a favor de RAP inscrito bajo matricula número 323272 asiento 10.- El valor de la tasación del inmueble es de QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 585, 000.00).- El monto del crédito es por la cantidad de SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON TRES CENTAVOS (L 641, 478.03).- Las costas del juicio ascienden a la suma de CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 58, 675.85).- Para poder participar en la subasta, los interesados deberán consignar en el Tribunal el total del valor de la tasación del inmueble, pudiendo también adjudicársele el inmueble en subasta por el setenta y cinco por ciento (75%) de la tasación. Esta subasta se efectuará en las instalaciones de este Juzgado de Letras Civil el día JUEVES VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M.), SALA 1, Por la Juez Abogada BLANCA GEORGINA RAMIREZ CASTRO y por la Secretaria Adjunta del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos si el bien se adjudicare a su favor, el inmueble actualmente se encuentra ocupado por la ejecutada y su familia.

San Pedro, Cortés, 10 de mayo del 2023.

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL
SECRETARIA ADJUNTA

ABOG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ; SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE L SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES.

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO EFREN ALEXANDER AGUILAR RAMIREZ, Abogado y Notario de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carnet número diez mil seiscientos veinticuatro (10624) y Exequátur Numero Mil seiscientos setenta y seis (1676), extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia, con Oficinas profesionales en FIRMA LEGAL PADILLA CASTELLANOS, ubicada en Residencial Las UVAS, Primera Etapa, Bloque 40, casa número 28, Teléfono 2291-52-80; HACE CONSTAR: Que el suscrito con fecha Dieciséis (16) de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora: DEYLI MARIBEL DUARTE PERDOMO, de todos los bienes derechos y obligaciones que a su muerte dejara la señora MARIA IRIS PERDOMO (QDDG), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derechos.-
Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, Diecisiete (17) de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023)

EFREN ALEXANDER AGUILAR RAMIREZ

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

La infrascrita Abogada y Notaria SWEETENIA INDIRA ROMERO RODRÍGUEZ, con domicilio en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida; Al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha quince (15) de mayo del dos mil veintitrés (2023), en esta Notaría se dictó resolución Declarando a los señores: ALEX RENE CARRANZA ARGUETA Y RENE UBALDO CARRANZA RODRIGUEZ quienes actúan por si, Herederos Ab Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara el causante, su difunta MADRE y CONYUGUE (RESPECTIVAMENTE) la señora: OLGA ONDINA ARGUETA RAMIREZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.- Municipio de La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

SWEETENIA INDIRA ROMERO RODRÍGUEZ
NOTARIA EXEQUATUR 1971

MUNDO

DELINCUENCIA. LAS PERSONAS HABRÍAN SIDO SECUESTRADAS EN UNA CARRETERA DE SAN LUIS POTOSÍ

Liberan a migrantes hondureños que estaban secuestrados en México

▶Los captores exigían 1,500 dólares por cada una de las personas secuestradas. En el grupo de privados de libertad también había personas de Venezuela, Brasil, Haití y El Salvador

Staff
redaccion@laprensa.hn

LIBERADOS. Las personas secuestradas fueron liberadas sanas y salvas.

MÉXICO. Autoridades mexicanas anunciaron ayer que encontraron a 40 migrantes de un grupo de aproximadamente 50 que habían sido secuestrados el lunes cuando viajaban en autobús en el norte del país.

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, dijo que entre martes y miércoles el gobierno localizó a los 40 migrantes en los límites de los estados de San Luis Potosí y Nuevo León (norte), mientras que otras 9 personas del grupo habían sido rescatadas el lunes. "Los 49 migrantes son 23 hombres, 15 mujeres, 6 niños y 5 niñas", dijo Sandoval en rueda de prensa.

Añadió que los extranjeros son de Honduras, Venezuela, Brasil, Haití y El Salvador. Según las autoridades de Nuevo Léon y la compañía transportista, unos 50 migrantes habían abordado el autobús en Tapachula, la ciudad del sureño estado de Chiapas que es puerta de entrada de migrantes sin documentos que atraviesan México rumbo a la frontera con Estados Unidos.

Los migrantes habrían sido secuestrados en una carretera a la altura de la localidad de Matehuala, en San Luis Potosí.

Siete de los rescatados son de Venezuela, 19 de Honduras, dos de Brasil, uno de Cuba, 14 de Haití y 6 de El Salvador.

Sandoval narró que cuando el autobús cargaba combustible fue abordado por miembros de la delincuencia organizada, según los primeros reportes de los migrantes. El funcionario añadió que las autoridades continúan buscando en la zona a dos conductores de autobús que fueron raptados con el grupo y otros migrantes que "estén en la misma situación". "También nos pueden ayudar los migrantes si ellos identifican que faltan algunos otros de los compañeros", apuntó. Sandoval dijo que hasta el momento no hay detenidos por el secuestro.

Según la privada Confederación Nacional de Transportistas, los captores exigieron 1.500 dólares por cada una de las personas secuestradas. En abril pasado también se reportó el secuestro de 35 personas, entre turistas mexicanos y migrantes, cuando recorrían San Luis Potosí. Todos fueron localizados sanos y salvos.

Estos incidentes se han multiplicado en los últimos meses, cuando repuntó la llegada de migrantes que buscaban cruzar a Estados Unidos antes de que expirara, el jueves de la semana pasada, el Título 42.

Esa medida, activada en 2020 por la emergencia de covid-19, permitía a autoridades migratorias estadounidenses expulsar inmediatamente a personas sin documentos para ingresar a territorio estadounidense.

Más de 2,76 millones de personas indocumentadas han sido interceptadas por Estados Unidos en la frontera con México en el año fiscal 2022.

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, reconoció el miércoles que este último hecho posiblemente está vinculado al secuestro de 121 migrantes que ocurrió a inicios de abril en la misma región.

Sandoval expuso este jueves que hay un despliegue de 650 elementos, incluyendo al Ejército y la Guardia Nacional, que "siguen esta operación para seguir buscando si hay algunos otros migrantes o personas que estén en esta situación".

Para saber

1__La normativa del Título 42 fue reemplazada el viernes por otra más antigua, el Título 8, que incluye restricciones al derecho al asilo.

2__La llegada de migrantes provenientes de América del Sur y Central a través de la frontera con México parece también haberse reducido.

El G7 presionará a Rusia en la reunión en Japón

POTENCIAS. Los líderes mundiales intentarán forjar un frente unido ante Rusia y China

HIROSHIMA, JAPÓN. Los líderes del G7 comenzaron a llegar ayer jueves a Japón para una cumbre en Hiroshima hoy centrada en debatir un endurecimiento de las sanciones contra Rusia y evaluar medidas de protección frente la "coerción económica" de China.

ARRIBO. Joe Biden es recibido por Fumio Kishida.

El primer ministro japonés, Fumio Kishida, recibe a los gobernantes de las otras seis economías más avanzadas del mundo (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia y Reino Unido) en Hiroshima, una ciudad símbolo de la destrucción nuclear.

Italia: lluvias dejan al menos 13 muertos

AUXILIADOS. Más de 10,000 personas tuvieron que abandonar sus hogares

CESENA. El balance de víctimas se eleva a trece muertos ayer en Emilia-Romaña, región del noreste de Italia donde las inundaciones dejaron localidades devastadas y miles de explotaciones agrícolas afectadas.

Una veintena de ríos se salieron de sus cauces en las llanuras de Emilia-Romaña, donde viven 4,5 millones de personas, debido a las lluvias torrenciales que cayeron en la región en los últimos días, que también provocaron deslizamientos de tierra, según las autoridades regionales.

Trece personas fallecieron, según todos los medios de comunicación, un nuevo balance que las autoridades todavía no confirmaron.

Más de 10,000 personas tuvieron que abandonar sus hogares.

SUCESOS

TRAGEDIA. OBDULIA MOLINA RIVERA ES UNA DE LOS CINCO HONDUREÑOS QUE ASESINÓ UN MEXICANO

Sepultan a hondureña asesinada en Texas, EUA

▶Familiares le dieron el último adiós en un cementerio a Obdulia Molina. Viajó a EUA con el sueño de construirle una casa a su madre

Staff
redaccion@laprensa.hn

DRAMA. Parientes y amigos dieron ayer el último adiós a Obdulia Molina Rivera.

SAN PEDRO SULA. "Se fue de Honduras para buscar un mejor futuro, darles una mejor vida a sus hijos y a construirle una casa a mi madre", dijo Gerson Molina, hermano de la joven asesinada junto con otros cuatro hondureños en San Jacinto, Texas.

Obdulia Molina Rivera (de 32 años) fue una de las cinco víctimas del tiroteo del mexicano Francisco Oropesa, quien ingresó a la vivienda de los hondureños y también acribilló a Sonia Guzmán (de 28), Diana Velásquez (de 21), Jonathan Cáceres (de 18) y Daniel Enrique Lazo (de 9). El hecho fue el 28 de abril.

El cadáver de Obdulia Molina llegó al aeropuerto sampedrano el miércoles, por lo que ayer sus familiares y amigos velaron su cuerpo en una humilde cuartería en el barrio Sunseri.

"Cuando vivió en Honduras trabajó en tiendas, pero por la situación difícil decidió emigrar, logró llegar a Estados Unidos y ya había conseguido permiso para estar en ese país, ella llegó a esa casa, pero nunca imaginaron que pasaría esa tragedia", dijo.

Fue ayer a las 11:00 am que en una caravana llevaron los restos de la hondureña hasta el cementerio Los Laureles, sus familiares más cercanos vistieron una camiseta con una fotografía de Molina, quien hace año y medio viajó al país del norte.

Datos

1__El ataque contra los cinco hondureños en las ciudad de Cleveland, en San Jacinto, Texas, ocurrió el 28 de abril.

2__De Estados Unidos repatriaron cuatro de los cinco hondureños que fueron víctimas de la masacre en Texas, uno de los catrachos fue sepultado en EUA.

Detenido. El arresto del causante de la matanza, el mexicano Francisco Oropesa, se produjo poco después de que las autoridades anunciaran un aumento de la recompensa, que era de 80,000 dólares. El mexicano fue descubierto cuando se ocultaba en un armario en la localidad texana de Cut and Shoot, a pocos kilómetros del sitio de la matanza, y enfrenta cinco cargos de asesinato.

Según el sheriff Greg Capers, Oropesa se enfrentó en estado de ebriedad a los vecinos, quienes en un punto de la noche le pidieron que dejara de usar su arma para hacer tiros al aire.

Oropesa respondió diciendo que haría lo que quisiera en su propiedad. Minutos después, el acusado con su AR-15 empezó a asesinar a cinco de las personas que se encontraban en la vivienda cercana a su casa.

Violencia en Choloma deja dos muertos

CORTÉS. En Río Nance asesinaron a Pablo Oliva y en la colonia Las Pilas mataron a Marvin Alemán

CHOLOMA. La violencia no cesa en el municipio de Choloma. El miércoles, dos hombres fueron asesinados en sectores diferentes del municipio.

El primer crimen ocurrió en la aldea Río Nance, en donde delincuentes asesinaron a Pablo Oliva (de 45 años), quien era conductor de un autobús. Según conocidos de la víctima, la mañana del miércoles Pablo Oliva salió de su casa a las 4:00 am y después no supieron de él, hasta en la tarde que lo encontraron muerto.

El otro crimen sucedió horas más tarde en la colonia Las Pilas, en donde pistoleros asesinaron a Marvin Yovani Alemán Hernández (de 21 años), quien se supone fue víctima de unos pandilleros que querían obligarlo a que ingresara a la estructura criminal.

VÍCTIMA. Pablo Oliva era conductor de buses.

Un muerto y dos heridos deja otra reyerta en El Pozo

REPORTE. La comisión interventora del INP solicitó al Ministerio Público una investigación exhaustiva

SANTA BÁRBARA. Una nueva reyerta en la cárcel de Ilama, conocida como El Pozo, dejó un reo muerto y dos heridos.

Autoridades del Instituto Nacional Penitenciario (INP), en un comunicado, informaron que ayer en horas de la madrugada en el centro penitenciario de Ilama se reportó un acto violento entre miembros de una estructura criminal que conviven en un módulo. Esto dejó dos privados de libertad heridos, quienes fueron trasladados al hospital de Santa Bárbara, pero por la gravedad de las heridas fueron referidos al hospital Mario Rivas.

En el hecho violento murió un preso identificado como José Luis Deras Soto.

La comisión interventora del INP solicitó a las autoridades del Ministerio Público que realice una investigación exhaustiva de los hechos registrados en la cárcel de Ilama.

El sistema penitenciario se encuentra intervenido por orden de la presidenta Xiomara Castro.

SANTA BÁRBARA. Del hospital local refirieron a los dos reos heridos al hospital Mario Rivas de San Pedro Sula.

COPÁN. LOS HECHOS VIOLENTOS OCURRIERON EN LA UNIÓN

Capturan a sospechosos de matar a dos mujeres

CAPTURA. Agentes policiales llevan a la sede policial a José Miguel Pérez y José Kelvis Rodríguez.

Según denuncias, uno de los capturados ultrajó sexualmente a una mujer y la golpeó brutalmente y murió

SANTA ROSA DE COPÁN. Dos hombres vinculados a la muerte de dos mujeres fueron capturados en el municipio de La Unión, en el sur del departamento de Copán.

En dos operaciones simultáneas, funcionarios policiales capturaron a José Miguel Ángel Pérez (de 56 años), acusado de feminicidio agravado y que ya había sido capturado hace un mes por la misma causa, pero había sido dejado en libertad, también se capturó a José Kelvis Rodríguez Ramírez (de 20), acusado por el delito de feminicidio.

La acción policial fue ejecutada por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria de la Policía en Copán, en la comunidad de San Andrés, en el municipio de La Unión.

De acuerdo con informes de la Policía, sobre Pérez pesa una orden de captura emitida por el juzgado el pasado 2 de mayo por el delito de feminicidio agravado en perjuicio de María Laureana Hernández Hernández (de 53).

Según relatos, el hecho violento en que se vincula a Pérez ocurrió en la aldea San Andrés la noche del 16 de abril, cuando el sospechoso irrumpió en la vivienda de la ahora occisa y la abusó sexualmente y la golpeó en la cabeza.

Sépalo

Un total de 121 feminicidios se han registrado en 2023; 22 se reportaron solo en abril, de los cuales cuatro se perpetraron en Copán.

Tras el ataque, la mujer fue socorrida por familiares que la trasladaron a un centro asistencial en San Pedro Sula, donde falleció producto de las lesiones.

Fuentes policiales informaron que Pérez tiene otras denuncias por violación.

Rodríguez Ramírez es sospechoso del feminicidio de Blanca Alicia Ramos Valle, reportado el 27 de marzo.

OMOA

MATAN A UN HOMBRE Y DEJAN A SU HIJO HERIDO EN TEGUCIGALPITA

Un hombre fue asesinado a balazos en Tegucigalpita, municipio de Omoa, en el tiroteo dejaron a su hijo herido. El occiso fue identificado como Vicente Calderón, quien residía en la zona. Según manifestaron algunos de sus conocidos, al hombre ya le habían hecho un atentado en 2021. El hijo fue trasladado a un hospital.

EL PORVENIR

DENTRO DE UNA VIVIENDA ACRIBILLAN A DOS HOMBRES

La comunidad de Las Lomitas, El Porvenir, Francisco Morazán, amaneció ayer con temor. Dos hombres fueron asesinados en su vivienda. Norman Abrahán Betancourth Núñez (de 41 años) había llegado de visita a la casa de Leonidas Lozano Romero (de 56). Sujetos entraron por la noche y los mataron.

AMARATECA

ENCOSTALADO HALLAN CUERPO DE HOMBRE EN EL REVENTÓN

El cuerpo de un hombre fue encontrado dentro de costales en la orilla de la carretera CA-5, kilómetro 27, a inmediaciones del sector de El Reventón, valle de Amarateca. El macabro hallazgo se registró a eso de las 6:00 am de ayer por personas que transitaban por el sector y alertaron a las autoridades policiales.

CARRETERA A OLANCHO

TAXISTA CASI PROVOCA UNA TRAGEDIA

Una mujer resultó con fracturas en sus piernas después de que el conductor de un taxi impactó de manera frontal contra el vehículo en el que se transportaba en la carretera a Olancho.

Asesinan a balazos a padre e hijo en la Rivera Hernández

VIOLENCIA. A Marcelo Reyes y su hijo Cristhian Reyes, ambos mecánicos, los ultimaron en el porche de la vivienda

SAN PEDRO SULA. Criminales ingresaron a una vivienda de la colonia 6 de Mayo, del sector Rivera Hernández, y asesinaron a balazos a un padre y su hijo.

Las víctimas fueron identificadas como Marcelo Reyes (de 49 años) y su hijo Cristhian Eduardo Reyes Dubón (de 21), quienes según conocidos trabajaban como mecánicos.

El hecho violento ocurrió ayer en horas de la tarde. Pobladores informaron que solo escucharon las detonaciones de arma al interior de una vivienda, por lo que llamaron al número de emergencia 911.

VÍCTIMAS. Cristhian Reyes Dubón y su padre Marcelo Reyes.

Al poco tiempo llegaron agentes policiales del sector Rivera Hernández y confirmaron que al interior de la casa habían asesinado a las dos personas, cuyos cadáveres quedaron en el porche de la casa.

Equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) llegaron al lugar para hacer las indagaciones del caso que deja otras dos personas muertas de forma violenta. Se desconoce quiénes cometieron el doble homicidio y el motivo del doble asesinato.

Familiares y amigos llegaron también a las afueras de la vivienda donde ocurrió el crimen y lamentaron el hecho. Los cuerpos fueron llevados a la morgue.

Sigue proceso en caso de Wilson Pérez

IMPUTADOS. Carlos Roberto Escobar está preso y Luis Sauceda, Bayron Zelaya y Chelssi Sandres tienen medidas

VÍCTIMA. Wilson Ariel Pérez fue señalado por golpear a una oficial.

SAN PEDRO SULA. La Corte de Apelaciones de lo Penal ratificó ayer el auto de formal procesamiento logrado el 23 de octubre de 2022 en contra de cuatro policías involucrados en la muerte violenta de Wilson Ariel Pérez Hernández, aficionado del Real España.

Los procesados son el subcomisario de Policía, Carlos Roberto Escobar Mejía; el subinspector de Policía, Luis Armando Sauceda Santos; el agente de investigación Bayron Patricio Zelaya Gálvez y la agente Chelssi Patricia Sandres Hernández.

Al oficial Carlos Roberto Escobar Mejía se le decretó prisión preventiva y a los demás uniformados el juez les mantuvo las medidas sustitutivas impuestas desde la audiencia de declaración de imputado.

FM MONTERROSO
MI FERRETERIA
DESDE 1982 SIRVIENDO CON EXCELENCIA
1 PRECIOS BAJOS
CONSTRUYA - DECORE - REMODELE
"DONDE LOS PRECIOS BAJOS Y LA CALIDAD SON TAN SOLO EL PRINCIPIO"

SUPER OFERTAS DE FIN DE SEMANA
VIERNES, SABADO Y DOMINGO
15% DE DESCUENTO
EN TODAS NUESTRAS TIENDAS

*NO APLICA EN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ELECTRICIDAD - ILUMINACIÓN - FONTANERÍA - HERRAMIENTAS - ELECTRODOMÉSTICOS - CERRAJERÍA - HOGAR - CERÁMICA Y PORCELANATO

*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA
+504 9894-1611 +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 2527-1580
NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA Y TIENDA BO. CONCEPCION

Extra-financiamiento
Ficohsa Financiera BANPAIS Banco Atlántida BAC Banco América
TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com
9441-8454 3144-9768 9894-1611
Monterroso Mi Ferreteria
hugo
Síguenos MonterrosoMiFerreteria
Hazte Fan Monterroso Mi Ferreteria
Visítanos www.ferreteriamonterroso.com

Tienda Principal SPS, Cortés
Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E.
Tel:PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524
FAX:(504)2558-0935, 2558-0939
Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com
ventas@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorin SPS, Cortés
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin
Tel:(504)2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastiendapolvorin@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa SPS, Cortés
BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel:(504)2527-1500, 2527-1524
Fax: (504)2558-0935, 2558-0939
Email: ventastiendasuyapa@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés
Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco
Contiguo a Supermercado Colonial
Tel:(504)2527-1551, 2527-1552
Email: ventastiendablvdnorte@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm

Golazo

GRAN FINAL. **"ES UNA HERMOSA FINAL PARA DEMOSTRAR DE LO QUE ESTAMOS HECHOS NOSOTROS", SOLTÓ EL ARGENTINO**

LA COPA, EL REGALO PARA PAPÁ

▶Santiago Molina ha recibido la visita de su padre en Olancho. Don Óscar es un cerrajero que recién fue operado del corazón y anhela ver campeón a su hijo

C. Castellanos y F. Martínez
redaccion@laprensa.hn

VISITAS. Santiago Molina recibió a su padre Óscar, que llegó de Argentina, y su amigo Ignacio, con la camisa de Boca Juniors, quien arribó proveniente de Costa Rica para ver la final. FOTOS MARVIN SALGADO.

JUTICALPA, OLANCHO. Su orgullo es tan inmenso como la euforia propia de un padre que ve a su hijo muy cerca de alcanzar la gloria, en esta historia es la copa de campeón del torneo Clausura de la Liga Nacional.

"No hay chance de que no salgamos campeones. Si ganamos con un 3-0 en casa, podemos ir tirando las brasas para el asado", dice un emocionado don Óscar, mientras su vástago Santiago -sentado a la par- le pone el freno: "Pará, papá, primero hay que ganar y después nos vamos a preocupar por los festejos; Olimpia es un gran equipo".

Su alegría no la puede disimular ante semejante momento que vive Santiago con potros. La final ante Olimpia se disfruta a tope en la familia Molina. "Cuando en la semifinal lo sacaron y lo aplaudieron, se me cayeron un par de lágrimas y tuve la misma sensación que cuando debutó en primera. Este domingo será igual en la final", cuenta el primogénito del defensa central de Olancho. Llegó para el cierre de las vueltas y dos veces ha tenido que posponer el regreso a Argentina porque sueña con ver que el menor de sus retoños levante la copa.

Operado a corazón abierto. "Yo dije: 'yo me quedo, ¿cómo no me voy a quedar? De acá no me voy sin copa'". El patriarca habla, las miradas se cruzan y el futbolista cuenta cómo invitó a su papá; "le tiré la idea de venir y aceptó enseguida ja, ja, ja... llegó hace como tres semanas y la estamos pasando de maravilla". Claro, cómo no venir a vivir este sueño, después de debatirse entre la vida y la muerte en un quirófano.

"Me operaron a corazón abierto hace seis meses, casi que veo la luz blanca... estoy viviendo gratis. Tengo el sí medio fácil, sobre todo cuando hay fútbol de por medio y juega él. Estoy totalmente feliz", revela el padre en el apartamento en el que vive su orgullo en Juticalpa. No es la primera vez que cruza fronteras para apoyar a Santiago. "En Paraguay me fue a visitar y salimos campeones", cuenta el zaguero antes de ceder el micrófono: "Salió campeón, pero nunca de esta forma: ganar semifinal, sentirse parte del equipo, nos llega Troglio del otro lado y un club grande de 105 años de historia".

Anécdota de Bilardo. Ver a su hijo a las puertas del título le hace meterse a la "máquina del tiempo". Cómo olvidar cuando convenció a la madre para que lo dejara ir a la ciudad de Córdoba para perseguir su anhelo de ser futbolista

"Miré la tele y salió Bilardo en TyC Sports diciendo: 'Para estudiar tenés toda la vida, pero para jugar fútbol tenés un momento nada más". Con eso fui y le dije a la Karina Andrea y allí aceptó", rememora. Su emoción de este presente es porque su sueño de ser futbolista quizá se lo trasladó a su retoño.

"Cuando pintaba para jugar, le dije: "Santi, yo te voy a llevar al fútbol y, si no llegás, es porque vos sos malo... si no llegás, vas a ser cerrajero y harás placas para cementerios, como yo", cuenta.

Cerrajería. Como buen cerrajero, don Óscar espera haber traído la llave que abra la puerta hacia el título para Olancho. "No aprendí a la excelencia, pero sí por lo menos a hacer copias de llaves y los trabajitos pequeños. Durante tres veranos le ayudé en la cerrajería, desde los 12 hasta los 15 años", revela el central pampero. Cuando la situación lo requería y aunque enojado -cuenta su padre-, el defensa se quedaba en el negocio. "De penitencia, si perdemos la final, que vaya a hacer copias de llaves ja, ja, ja", le lanzó el reto don Óscar antes de que Santiago se despida con una confesión: "El título sería un regalo muy lindo para mi papá, es algo que tengo pendiente de toda la vida porque me apoyó desde el primer momento, y devolverle esto con un título en Olancho me parece que va a dar ese saborcito extra".

El Olimpia. Con cautela, pero sin dejar de tener la ilusión por las nubes, así vive Santiago Molina la definición del título del Clausura ante Olimpia.

"Esta final tiene un sabor muy especial porque pienso que

Final de ida

OLANCHO FC vs. **OLIMPIA**

DÍA: domingo 21 de mayo
HORA: 4:00 pm
CIUDAD: Juticalpa, Olancho
ESTADIO: Juan Ramón Brevé

"Mi perro se llama Lionel Messi ja, ja, ja, está en Argentina, no lo pude traer. Acá son 2, pero del barrio, le sacamos comida y agua", contó el zaguero.

"La unión dentro y fuera de la cancha fue fundamental para que los potros estén donde están hoy", reveló por el invicto de 15 juegos sin caer.

FINAL DE IDA
NELSON SALGADO IMPARTIRÁ JUSTICIA EN OLANCHO
El árbitro principal del partido de ida de la final entre Olancho y Olimpia es Nelson Salgado. El juego es este domingo a las 4:00 pm en Juticalpa.
Los asistentes 1 y 2 son Christian Ramírez y Luis Paz. El cuarto árbitro es Melvin Matamoros.

TORNEO DE RESERVAS
OLIMPIA Y UPNFM JUGARÁN LA FINAL
La final del torneo Clausura de las reservas la disputarán el Olimpia y la UPNFM. El León perdió ayer 1-0 en Tocoa frente a Real Sociedad en la semifinal de vuelta, pero con global de 3-1 a su favor. Ayer, los lobos derrotaron 2-0 a Motagua y también con global de 3-1 avanzaron.

OPTIMISMO. Don Óscar siente que su hijo celebrará el título con los potros, sin embargo, Santiago está más tranquilo.

ESTADÍSTICAS. Santiago Molina juega su segundo torneo con Olancho FC en la liga, donde lleva 35 juegos y tres goles.

Olancho viene haciendo muy bien las cosas y creo que podríamos ser justos ganadores de este torneo", confiesa el central.
El defensa argentino de 27 años sabe que esta batalla por la copa "no está para nada dicha" y por eso hay que enfocarse. "Creo que será una hermosa final y para demostrar de lo que estamos hechos nosotros", revela.
Eso sí, no esconde la dificultad de consagrarse monarca porque enfrente está el más ganador de Honduras y un técnico que no sabe lo que es perder una final con los leones.
"Algo dice eso, es un dato muy fuerte. Nosotros queremos hacer la hazaña. Cuando Olimpia venía sin perder en el Nacional, nosotros cortamos esa racha, y por qué no podríamos quebrar esta también", cierra el sudamericano, quien curiosamente tiene un perro con el nombre de Lionel Messi. Santi espera viajar a Argentina el 31 de mayo, pero quiere hacerlo con el membrete de campeón.

"HE RECUPERADO MI NIVEL Y HE TENIDO OCHO PARTIDOS SIN GOLES, ESO ME LLENA DE ORGULLO".

HAROLD FONSECA
Portero del Olancho FC

Santiago debutó en 2016 con el Cerro Porteño en Paraguay. Jugó con City Torque de Uruguay, Magallanes chileno y Sportivo Belgrano argentino.

INAUGURACIÓN. EL 28 DE MAYO SE PROGRAMÓ EL ACTO EN TEGUCIGALPA

Olimpia analiza cambio de sede para la gran final contra el Olancho FC

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

Los blancos decidieron que el juego por la copa sería en el estadio Nacional Chelato Uclés, pero tienen un problema

TEGUCIGALPA. El Olimpia desestimaría jugar la gran final y así no estrenar la nueva cancha con césped híbrido del estadio Nacional Chelato Uclés.
Esta noticia llega luego de que la población hondureña se emocionara con que el estreno del nuevo césped del coloso capitalino vendría acompañado de la final de vuelta entre Olimpia y Olancho por el título del Clausura con cita para el próximo domingo 28 de mayo.
Sin embargo, aunque la directiva merengue manifestó que su plan era celebrar la gran final en dicho escenario, esta es una opción que se aleja cada vez más ante la postura de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Condepor) para llevar a cabo el evento.
GOLAZO conoció que una de las razones por las que el Olimpia no jugará en Tegucigalpa es porque Condepor se negó a prestarle la cancha del Nacional para poder entrenar, y conocer el terreno de juego, previo al partido por el título.
El Olimpia no puso ninguna objeción respecto a que esté presente la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, debido a los actos protocolarios por el estreno del nuevo césped.
La más grande alternativa que tiene el Olimpia es disputar la final de vuelta ante Olancho FC en el estadio Olímpico de San Pedro Sula.
La nueva cancha del Nacional, que costó más de 32 millones de lempiras, se inaugurará ese día, 28 de mayo, independientemente de que el Olimpia acceda o no a disputar la final allí, de acuerdo con lo que anunció Condepor, comunicó en sus redes sociales el comisionado nacional de Deportes, el exárbitro nacional Mario Moncada.

ENGRAMILLADO. El nuevo césped híbrido recibe los últimos toques de mantenimiento, el 100% de los trabajos concluyeron. FOTO CORTESÍA

DUPLA. Bengtson y Benguché llevan 22 goles entre ambos en el torneo Clausura, el primero roza su octavo título de goleo.

32
Millones de lempiras es el costo total de la nueva grama híbrida que se estrenará en el estadio Nacional Chelato Uclés el 28 de mayo.

Lucha por el goleo. En la gran final de la Liga Nacional, aparte de la disputa de la copa entre Olimpia y Olancho FC, se juega mucho el tema del máximo romperredes del torneo Clausura.
La ventaja de Jerry Bengtson es notable con sus 13 goles sobre su compañero del Olimpia, Jorge Benguché y del atacante de los Potros, el argentino Agustín Auzmendi, que cuentan con 9 anotaciones cada uno como sus dos perseguidores en disputa.
Una diferencia de cuatro goles para dos partidos que tienen por delante para la finalización del campeonato.
En el caso de Jerry Bengtson, está a las puertas de lograr su octavo título de goleo en la Liga Nacional de Honduras.

CONCACAF. OLIMPIA, POTROS, REAL ESPAÑA Y MOTAGUA REPRESENTARÁN A HONDURAS EN EL CERTAMEN DE CONCACAF

Catrachos ya conocen ruta de la Copa Centroamericana

▶El torneo inicia en la primera semana de agosto en fase de grupos y clasificarán a cuartos los dos mejores

OLIMPIA. Será cabeza de serie de su grupo al ser el mejor equipo de Centroamérica en el ranking.

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El nuevo torneo a nivel de clubes en la región ya está en marcha y Concacaf confirmó ayer la ruta que tendrán los cuatro equipos hondureños: Olimpia, Motagua, Real España y Olancho FC, que participarán en la Copa Centroamericana 2023.

Este certamen viene a sustituir la Concacaf League, campeonato que ganó el cuadro merengue en su última edición el año pasado.

Motagua
Los azules clasificaron como el cuarto de Honduras luego que Olimpia eliminó al Marathón en semifinales.

Concacaf confirmó que el próximo 8 de junio se realizará el sorteo para componer los grupos que participarán en este evento. Está claro que el Olimpia será cabeza de serie al ser el mejor club de Centroamérica, según el último ranking que brindó el máximo organismo.

Este torneo se jugará en fase de grupos durante el mes de agosto. Cada equipo jugará dos partidos en casa y dos de visitante en los grupos. Aquí, los mejores dos avanzarán a una segunda ronda que comenzará con los cuartos de final de eliminación directa ida y vuelta.

Los equipos de cada país no podrán enfrentarse entre ellos durante la primera etapa, pero sí en la siguiente fase donde se espera avancen los cuatro participantes nuestros.

Los cuartos de final se estarán disputando en la última semana de septiembre y terminarán con la final de vuelta a inicios de diciembre para cerrar la competencia. Hay que recordar que al final de la fase de eliminación directa, los semifinalistas y los dos ganadores del repechaje (seis clubes en total) avanzarán a la renovada Liga de Campeones Concacaf de 27 clubes. Además, el campeón de la competencia recibirá un pase directo a los octavos de final de la Liga de Campeones Concacaf, un premio bastante alto que le da más competencia al torneo.

Los 20 clubes participantes de la Copa Centroamericana han sido asignados a los cinco bombos basado en el nuevo ranking de clubes de Concacaf, del 28 de mayo de 2023. De acuerdo con esta información, Olimpia, Motagua y Real España son los mejor posicionados. Mientras que Los Potros del Olancho son debutantes en este tipo de torneos.

El sorteo. En el bombo 1 estarán los mejores cuatro equipos clasificados que son: Olimpia de Honduras, Saprissa de Costa Rica, Comunicaciones de Guatemala y Liga Alajuelense de Costa Rica, que son cabeza de serie. Luego en el bombo 2 aparecen los clubes: Motagua de Honduras, Municipal y Antigua de Guatemala, junto al Sport Herediano de Costa Rica.

De esta forma irán todos los bombos. La Máquina estará en el bombo 3 y los Potros del Olancho en el bombo 4. El calendario se conocerá más adelante.

OLANCHO FC. Debutará en el torneo internacional tras su buen campeonato donde es finalista.

REAL ESPAÑA. Estará en el bombo 3 por cerrar las vueltas en el tercer puesto del Clausura.

EQUIPOS CLASIFICADOS
COSTA RICA (4): Cartaginés, Herediano, Saprissa y Alajuelense
EL SALVADOR (2): Águila y FAS
GUATEMALA (2): Cobán Imperial y Comunicaciones FC
HONDURAS (4): Olimpia, Motagua, Olancho FC y Real España
NICARAGUA (2): Real Estelí FC y Diriangen FC
PANAMÁ (2): Independiente y Sporting San Miguelito

Nota: faltan 4 equipos por clasificar

SELECCIÓN. HONDURAS DEBUTA EL LUNES A LAS 3:00 PM FRENTE A GAMBIA

La Sub-20 ya está en Argentina

El equipo nacional se preparó en Uruguay durante dos semanas. Ayer se unió el volante del Inter de Miami, David Ruiz

BUENOS AIRES. La Selección Nacional Sub-20 de Honduras arribó ayer a Argentina a cuatro días de debutar en el Mundial. El conjunto hondureño de 20 futbolistas montó un campamento por dos semanas en el vecino Uruguay donde disputaron cuatro amistosos, entre ellos, ante la garra charrúa y cayó 1-0.

ARRIBO. La H cuando aterrizaba ayer en Mendoza, Argentina.

La delegación catracha aterrizó en la ciudad de Mendoza, que será donde disputará sus primeros dos partidos por el Grupo F empezando el lunes ante Gambia y después el jueves contra Corea del Sur en el estadio Malvinas. Ayer se unió David Ruiz.

Volos de Grecia no renovará a Chirinos

LEGIONARIO. El delantero está como agente libre y su prioridad es regresar al Olimpia

TEGUCIGALPA. Luego de disputar 15 partidos, 14 de titular, con el Volos FC desde su llegada en enero proveniente del Olimpia, el hondureño Michaell Chirinos no sigue en el Volos FC griego.

El club europeo anunció que rescindió el contrato del futbolista catracho, quien no apareció en los últimos tres duelos de la liga.

Chirinos se encuentra como agente libre tras desvincularse del Olimpia. De momento el jugador está de vacaciones esperando definir su futuro. Estuvo de visita en la sede del club y su regreso está entre las prioridades, también lo pretende el azul.

Chirinos se fue del León tras ganar la Copa Centroamericana y al igual que Edwin Rodríguez, no pudieron consolidarse en este país donde brilla Luis Palma.

EUROPA LEAGUE. SEVILLA VA POR SU SÉPTIMO TÍTULO TRAS ELIMINAR A LA JUVENTUS

La Roma de Mou pondrá a prueba al "rey" Sevilla

▶Mourinho es uno de los grandes atractivos que tendrá la gran final de la Europa League cuando se mida con los españoles

PARTIDAZO. Sevilla y Roma se verán las caras el 31 de mayo en la final de la Europa League con Mou en el banco. AFP

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

TURÍN. El Sevilla FC, tras un partido heroico, en el que tuvo que remontar a la Juventus (2-1), se clasificó para la final de la Europa League, donde buscará su séptimo título de la competición, el 31 de mayo en Budapest, contra la Roma de Mourinho, que eliminó al Bayer Leverkusen, tras empatar (0-0) en Alemania.

Un gol del argentino Erik Lamela en la prórroga (minuto 95) permitió al Sevilla derrotar a la Juventus de Turín en la capital andaluza, después de haber empatado en la ida en Italia (1-1).

El serbio Dusan Vlahovic había adelantado a la Juventus (65), pero el centrocampista andaluz Suso logró el empate (71), que condujo a la prórroga, donde Lamela dio el pasaporte al equipo andaluz a la final de Budapest, el 31 de mayo, donde se medirá a otro equipo italiano, la Roma, que empató en Alemania con Bayer Leverkusen (0-0), tras haber ganado en la ida por 1-0.

"Es una noche que voy a recordar siempre, es algo increíble jugar acá, ante toda esta gente. Mi familia llegó ayer justo de Buenos Aires. Del ambiente ¿qué voy a decir? Increíble la verdad, algo único" señaló Erick Lamela.

Récord
A sus 60 años, Mourinho disputará su sexta final europea. Ganó 2 Champions, 1 Europa, 1 Copa Uefa y 1 Conference.

El conjunto andaluz tuvo que aguantar las acometidas de la Juventus con un jugador menos en los últimos cinco minutos, ya que otro jugador argentino del Sevilla, Marcos Acuña, recibió la segunda tarjeta amarilla (115) por perder tiempo, por lo que se perderá la final.

El Sevilla, que desde la llegada del entrenador vasco José Luis Mendilibar encadena las victorias (ocho en doce encuentros oficiales, con una sola derrota), vuelve a una final de Europa League, tres años después de la última disputada en 2020 en la que alzó su sexto trofeo frente al Inter de Milán.

6
finales de Europa League ha disputado el Sevilla y todas las ha ganado, pero se mide con Mourinho, que ha dirigido 5 finales europeas y también todas las ha ganado.

Fiorentina y West Ham, por la Conference

FINAL. Los italianos se metieron en las tres finales de los torneos de clubes de la UEFA. La Fiore es favorita frente a los ingleses

FLORENCIA. El West Ham y la Fiorentina disputarán la final de la Liga Europa Conferencia luego de haber eliminado ayer al AZ Alkmaar y al Basilea respectivamente en semifinales de la tercera competición europea. Ingleses e italianos se verán las caras el 7 de junio en el Eden Arena de Praga, República Checa.

El West Ham se impuso 1-0 (gol del español Pablo Fornals) al conjunto neerlandés, mientras que el cuadro 'Viola' se impuso 3-1 en Basilea precisando de la prórroga para romper la igualada tras la victoria de los suizos 2-1 en Florencia en la ida. El argentino Nicolás González marcó un doblete para la Fiorentina, que se convirtió en el único equipo en estar presente en cuatro finales de las competencias europeas.

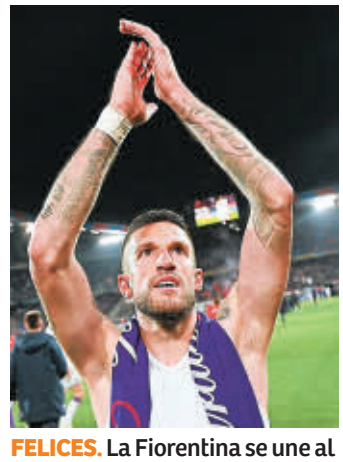

FELICES. La Fiorentina se une al Inter y la Roma, todos italianos que jugarán finales de la Uefa.

COLUMNA

SALVADOR NASRALLA
Columnista

URGE COMISIÓN TÉCNICA EN EL FÚTBOL

Desde hace 40 años la Fifa instituyó las comisiones técnicas observadoras de los campeonatos mundiales de fútbol, las cuales se encargan de elaborar un documento con las novedades, aciertos y desaciertos que se encontraron en cada torneo. Por Honduras fue contratado alguna vez Ramón Maradiaga, quien nos puede dar más detalles de ese trabajo en el cual yo vi en varias copas a los experimentados Guus Hiddink y Washington Tabárez.

Al terminar un apurado campeonato liguero de 4 meses en el fútbol hondureño, es imperiosamente necesario que un grupo integrado por entrenadores, ex jugadores, árbitros y un periodista evalúen lo bueno, lo malo, lo nuevo y lo feo del punto de vista técnico. Lo mismo debe hacerse con cada participación de la selección hondureña en un torneo internacional llámese mundial Sub-20, Copa Oro, eliminatoria mundialista, etc.

Según las palabras vertidas por el presidente de Concacaf, países del área como Nicaragua que tradicionalmente han estado por debajo de Honduras, están siguiendo un proceso y una estrategia que indudablemente les está haciendo obtener mejores resultados que antes al punto de encontrarse muy cerca de nuestro nivel.

Para la baja intelectualidad promedio que existe en nuestro país este tipo de comisiones no son necesarias, pero son la única forma de darse cuenta y divulgar las oportunidades de mejora y los errores que se están cometiendo. Estoy seguro que la Fifa está dispuesta a mandarles una persona experta en estas evaluaciones, ya que ellos tienen centenares de exentrenadores a su disposición y con sueldo. Falta voluntad directiva y convencimiento de la necesidad de esto.

Es como un profesional cuando asume que con los conocimientos obtenidos en su maestría ya no necesita continuar alimentándose, lo cual no es cierto porque todas las ciencias incluso el fútbol evolucionan cada día con procedimientos, máquinas y tácticas.

Nos hemos quedado francamente atrás a partir de 2017. Incluso, muchos dan por un hecho que Honduras clasificará al campeonato mundial adulto de 2026 solo porque los tres grandes de Norteamérica no jugarán eliminatoria y hay tres y un tercio de espacios disponibles, sin meditar que Honduras en la última octagonal el año pasado ocupó el octavo lugar entre ocho países y bien lejos del séptimo, o sea que el cuarto, el quinto, el sexto y el séptimo de ese último torneo son cuatro naciones que estaban y según el ranking de FIFA siguen estando por encima del nivel de Honduras.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
35 - 32 - 83

Los números que ya jugaron
25 - 74 - 60
68 - 93 - 05
48 - 91 - 69
64 - 31 - 15

El pronóstico para hoy
29 14 65

Si soñaste con...

POLICÍA	ORO	AVIÓN
51	70	00

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

EVENTO DEPORTIVO. **MAÑANA ES EL PRIMER "BOOTCAMP" Y COMENZARÁ EN LA PLAZA DE LAS BANDERAS A LAS 5:00 AM**

4 CLAVES DE LA MARATÓN

1. **INSCRIPCIONES.** En todas las agencias Banpaís y el sitio web Maratonlaprensa.hn se pueden inscribir, elige la ruta y su categoría.
2. **PRECIO.** Las inscripciones por persona tienen un valor de 345 lempiras en general.
3. **RUTAS.** Están establecidos los recorridos de 5 kilómetros, 10.5 km y 21 km. Cada una tiene diferentes categorías.
4. **DESCUENTOS.** Los subscriptores y colegiales, presentando su carnet, se pueden inscribir por un valor de 250 lempiras.

Definidas las 3 rutas de la Maratón de Diario LA PRENSA

▶Las inscripciones las pueden hacer en todas las agencias Banpaís y en la web Maratonlaprensa.hn

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Estamos a menos de un mes para que comience la 47 edición de la Maratón de Diario LA PRENSA, y los detalles están quedando definidos. Precisamente, las tres rutas del evento deportivo están listas: 5 km, 10.5 km y 21 km.

Como parte de las preparación de la competencia, mañana se realizará el primer "bootcamp", o campo de entrenamiento, totalmente gratuito para los corredores, donde se reconocerá la ruta de los 5 kilómetros.

Este primer "bootcamp", a cargo de la entrenadora oficial Sandy di Palma, comenzará en la plaza de Las Banderas a las 5:00 am y es para todo público.

Para el 18 de junio, todas las tres rutas tienen como salida y meta el parqueo del Comisariato Los Andes. Los 5 kilómetros tienen ocho categorías. Al llegar a la Fuente Luminosa baja toda la primera calle hasta el parque de San Pedro Sula. Luego recorre la tercera avenida por enfrente de Diario LA PRENSA hasta la gasolinera Texaco y subir la Zona Viva.

En los 10.5 km, que cuenta con cuatro categorías, el desvío es en la Fuente Luminosa, al continuar recorriendo por el monumento a La Madre, pasando por Emsula, realizando el retorno en la tercera avenida hasta regresar a la Fuente Luminosa y bajar la primera calle. El tramo final es el mismo que los 5 km.

La ruta de los 21 kilómetros, que cuenta con cuatro categorías, es el camino de los 10.5 km; sin embargo, tras el regreso pasando por la tercera avenida, el recorrido continuará por el bulevar del norte frente al Seguro Social hasta dar la vuelta en el retorno del bulevar, y al llegar a la 105 Brigada continuar por toda la Zona Viva hasta la meta.

Las inscripciones siguen abiertas y se pueden hacer en todas las agencias Banpaís y en la web Maratonlaprensa.hn con un valor de 345 lempiras. La Maratón LA PRENSA es a beneficio de la fundación 1,000 Escuelas, que lidera el "influencer" japonés Shin Fujiyama.

18 DE JUNIO

Es la fecha en agenda, en el Comisariato Los Andes es la programación de la salida y la meta desde las 5:00 am. Habrá un gran ambiente y muchas sorpresas.

Inscripciones

RUTA	CATEGORÍA
5 km	General
	19-39 años
	40-59 años
	60 años +
	Colegial 12-18 años
	Especial no vidente
	Especial silla de ruedas
	Especial retos intelectuales
10.5 km	General
	19-39 años
	40-59 años
	60 años +
21 km	General
	19-39 años
	40-59 años
	60 años +

* Cada categoría es masculino y femenino

La Feria del Atleta será el 16 y 17 de junio, donde se entregarán los kits deportivos, que contienen chip de tiempo, camisa oficial y otras sorpresas.

JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA

NOTIFICACION POR EDICTOS

La infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **298-22,** contra el señor **JOSE FERNANDO MUÑOZ RAJO,** quien fue condenado por el delito de **OTRAS AGRSIONES SEXUALES**; mediante en audiencia de fecha cuatro (04) de Mayo del presente año (2023); se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios localizar de la señora **CINDY GRISSEL SOLER GUERRERO**, en su condición de Representante Legal de la joven Menor; a efecto de que comparezca a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación; para ser citados y así comparecer a la Audiencia de Conmuta Efectiva el día Martes 23 de Mayo del año 2023.-

Lo anterior en virtud que se desconoce su domicilio por lo que no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.- Exp.298-22

San Pedro Sula, Cortes, 04 de Mayo 2023.

GUADALUPE ISABEL CACERES.-
SECRETARIA POR LEY JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
DE SAN PEDRO SULA

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

USAID VACANCY ANNOUNCEMENT

WE ARE HIRING!

•Administrative Assistant, EXO
•Administrative Management Assistant.
•Administrative Assistant, DGO
•USAID Development Program Specialist
(Budget and Program Analyst).

IMPORTANT

Offers must be sent to
TEGUCIGALPAHR@usaid.gov
no later than June 5, 2023
(Midnight Local Time - Tegucigalpa, Honduras).

Interested applicants must review the Solicitation Package and complete application instructions, which can be found in the following link:
https://www.usaid.gov/honduras/work-with-us/careers

Application packages submitted after the Closing Date/Time will not be accepted.

Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras

C O M U N I C A D O

La Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH), comunica a sus miembros lo siguiente:
Los cargos a elección del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras para el período 2023-2025, son los siguientes:

PRESIDENTE
SECRETARIO GENERAL
FISCAL
TESORERO
VOCAL I
TRIBUNAL DE HONOR

Período de inscripción de candidatos: Inicia el lunes 22 de mayo y finaliza el viernes 2 de junio de 2023 a las 5:00 p.m.
Para concertar cita del trámite de inscripción de planillas, comunicarse con Paola Herrera, al teléfono +504 9564-0344 o 2239-2200, definiendo la hora y día en la cual se presentará la documentación.

I. Requisitos:

a. La solicitud de inscripción de candidatos será ante el Representante designado por el Tribunal de Honor, el cual presidirá el Tribunal Electoral una vez conformado el mismo.
b. 20 proponentes que respalden la planilla, quienes deben ser Ingenieros Civiles, colegiados y solventes.
c. Tanto los candidatos como los 20 proponentes deberán estar habilitados ante el CICH

II. Presentar solicitud escrita adjuntando:

a. Hoja de Vida de cada candidato (resumida en una página)
b. Una fotografía tamaño pasaporte reciente y con buena resolución de cada candidato en físico y en digital.
c. Plan de Trabajo a ejecutar en el período de gobierno, debiendo incluir por lo menos: El plan de trabajo que propone una representación gráfica de la ejecución del plan.
d. Nombramiento del representante propietario y suplente ante el Tribunal Electoral (si propone candidatos para todos los cargos).
e. Los candidatos a Junta Directiva, deberán tener cumplidos cinco (5) años de estar colegiados y solventes al 31/05/2023.
f. Declaración Jurada de no tener parentesco, dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con los miembros de la Junta Directiva del CICH, Consejo de Administración del FAM, Tribunal de Honor, Comisión de Vigilancia, Junta Directiva de los Capítulos, los representantes departamentales e institucionales del Colegio y con los empleados de la administración del CICH
g. Constancia emitida por el Tribunal de Honor, Certificando que no ha sido objeto mediante fallo firme de sanción alguna por resolución de este órgano del CICH.

Tegucigalpa, M.D.C. 19 de mayo de 2023

Ing. Álvaro Martínez Mercado
Secretario General CICH

Tegucigalpa, M.D.C. Colonia Florencia Norte, 3ra. Entrada, Apartado Postal No. 794 Tels: PBX: , 2239-9275, Cel 95640344 info@cich.hn San Pedro Sula, Cortés. Col El Pedregal, Ave. José Antonio Peraza, frente entrada Emergencia Hospital Mario Catarino Rivas, Tels: 25660202, 25660555,, atención2@cich.hn La Ceiba, Atlántida: Residencial Quinta Los Laureles, Tels: 24406223, 22406261, atención@cich.hn

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE GRACIAS LEMPIRA.- TELE-FAX 2656 0120

EDICTO:

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Gracias Departamento de Lempira al público en general y para los efectos de ley en aplicación a los artículos 151 y 157 del Código Procesal Penal.- **HACE SABER:** Que en virtud a lo acordado por los Honorables Jueces de este Tribunal de Sentencia y de conformidad con la resolución dictada en audiencia de Juicio Oral y Público de fecha dos de mayo del presente año, en la causa penal instruida contra **JOSE MANUEL PORTILLO DIAZ, JOSE OTILIO PORTILLO ELVIR, JOSE OMAR PORTILLO PORTILLO Y JOSE OVIDIO PORTILLO ELVIR,** por el delito de **ASESINATO** en perjuicio de **MARIA ALBA PORTILLO GUEVARA**, expediente número **1301-2023-02**, ha ordenado citar mediante edictos por tres (3) días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de citar al señor **ELVIN ALEXANDER MENDOZA** a efecto de que comparezca a este Tribunal, ubicado en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a la audiencia de Juicio Oral y Público el día **LUNES VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LA UNA Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE.** Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Gracias, Lempira 2 de mayo del año 2022.

ABG: DUNIA XIOMARA MURCIA IGLESIAS
SECRETARIA

55 AÑOS GAS 2023

En Concierto

El TRONO MÉXICO

APERTURA

CELEBRANDO LA FERIA JUNIANA
EN EL CAMPO AGAS

APERTURA

FELIX

GERSON BETANCOURTH

VIERNES 30 DE JUNIO SAN PEDRO SULA

MESA PLATINUM GOLD	L.2,765.00
GRADERÍA	L.995.00

PRODUCE:

UP ENTERTAINMENT

La Prensa

MultiCable HONDURAS

APART HOTEL K-lisma

eticket

www.eticket.hn
SPS: Multiplaza
TGU: Multiplaza
Metromall

47

MEDIA MARATÓN
La Prensa
GATORADE

A Beneficio de
1000 SCHOOLS

¡ENTRENA CON NOSOTROS!

BOOTCAMP N.1

PLAZA LAS BANDERAS

Sábado 20 de mayo 5:00 AM

con la coach **Sandy Di Palma**

ENTRADA GRATUITA

¡TE ESPERAMOS!

PATROCINAN

aguazul Todo bien. Todo azul. · BANPAIS Siempre de tu lado. · Mobil · MICHELIN · NAPA AUTO PARTS · Pollo Norteño · DELICIA · PACER · venza · YUMMI NUTS · mall galerías · Denny's · COMISARIATO LOS ANDES DONDE COMPRAR ES UN PLACER · COPANTL HOTEL & CONVENTION CENTER SAN PEDRO SULA · CALMA FLEX · EXCEL PASIÓN EN MOVIMIENTO · DICLO-CARMINATIVO Finlay® Diclofenaco+Carminativo · TOSH · Cemento Hijao CALIDAD · RENOVART PLATINUM CON CÚRCUMA · el Cañal · DOÑA BLANCA · ENER ZUCAR AZÚCAR MORENA Y ESTEVIA · MASCAFÉ MÁS SABOR, MÁS CAFÉ · VIU Colágeno · GES · LUIHSA · LUBRISHOP · GU · ESPOCEL La Esponja Original · PONTE exa HONDURAS · Power · MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

quierocasa.hn

Para buscar la propiedad, escanea el código, ingresa el ID y contacta a la agencia

PROPIEDADES DESTACADAS DE LA SEMANA

Las mejores opciones en bienes inmuebles las encuentras aquí.

ID: BYKNE69

CASA EN VENTA

$690,000

Ciudad Maya II, San Pedro Sula

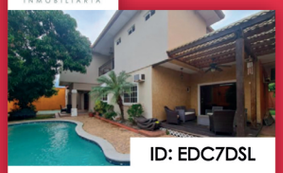

ID: EDC7DSL

CASA EN VENTA

$420,000

Residencial El Barrial San Pedro Sula

ID: WKNHLGJ

CASA EN VENTA

$260,000

Residencial Villas Mabel, San Pedro Sula

ID: F897XUU

CASA EN VENTA

$240,000

Res. El Barrial, San Pedro Sula

ID: IWG94UP

CASA EN VENTA

$202,653

Col. Jardines del Valle San Pedro Sula

ID: 94X8FRP

CASA EN PREVENTA

$195,000

Residencial Los Alamos, San Pedro Sula

ID: IVHRUCD

TERRENO EN VENTA

$141,716

Barrio Las Acacias, San Pedro Sula

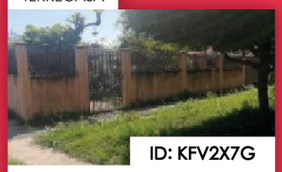

ID: KFV2X7G

CASA DE ESQUINA EN VENTA

$101,226

Colonia Fesitranh, San Pedro Sula

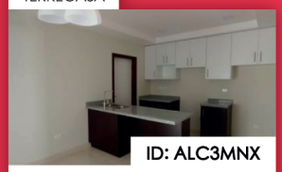

ID: ALC3MNX

CASA EN RENTA

$900

Residencial Verona, San Pedro Sula

ID: EH6PUP5

TERRENO EN PREVENTA

$300 v²

Residencial Jaguara, San Pedro Sula

ID: QHIV6RG

TERRENO EN VENTA

$688,538

Km5 a Olancho, Tegucigalpa

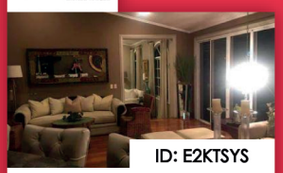

ID: E2KTSYS

CASA EN VENTA

$480,000

Res. Altos de Miramontes, Tegucigalpa

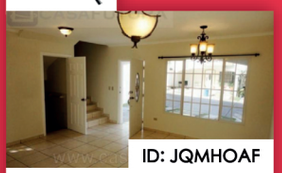

ID: JQMHOAF

CASA EN VENTA

$145,000

El Portal del Bosque, Tegucigalpa

ID: VKV6RQQ

CASA EN VENTA

$129,569

Lomas del Dorado, Tegucigalpa

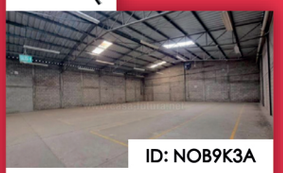

ID: NOB9K3A

BODEGA EN RENTA

$10,296

Anillo Periférico, Tegucigalpa

ID: EIPKRMW

TERRENO EN VENTA

$750,000

Mar de Plata, Omoa

ID: KKEWQD2

CASA EN VENTA

$375,000

CA-37, Aldea de Horconcitos, Santa Bárbara

ID: E3DAQ4H

CASA EN VENTA

$315,000

Omoa, Cortés

ID: YVDYQZA

EDIFICACIÓN COMERCIAL EN VENTA

$283,433

EC-25, La Jutosa, Choloma

ID: 8CV3L9O

TERRENO EN VENTA

$223,000

Indura, Tela

Contáctanos al 9460-0476

y conoce nuestros paquetes premium para agencias inmobiliarias.

¡Síguenos en redes sociales! El portal de bienes raíces líder de todo Honduras.

BALLET CLÁSICO DE SAN PETERSBURGO

ALEXANDER VOLCHKOV
(PRINCIPAL DANCER DEL BALLET BOLSHOI)

21 DE MAYO

TEATRO FRANCISCO SAYBE | S.P.S.

Agotada
5:00 PM

Nueva función
8:00 PM

PRECIOS Y LOCALIDADES

PLATEA DELANTERA	L 2,240.00
PLATEA POSTERIOR	L 1,345.00

EL LAGO DE LOS CISNES

VERSIÓN COMPLETA | 30 ARTISTAS

BOLETOS A LA VENTA EN: BMT @BMTICKETS

PATROCINAN: La Prensa Estilo

Ferias de Mi Honduras

19 de mayo de 2023

EDICIÓN ESPECIAL
La Prensa
laprensa.hn

La Ceiba, lista para **vivir** su gran **carnaval ceibeño**

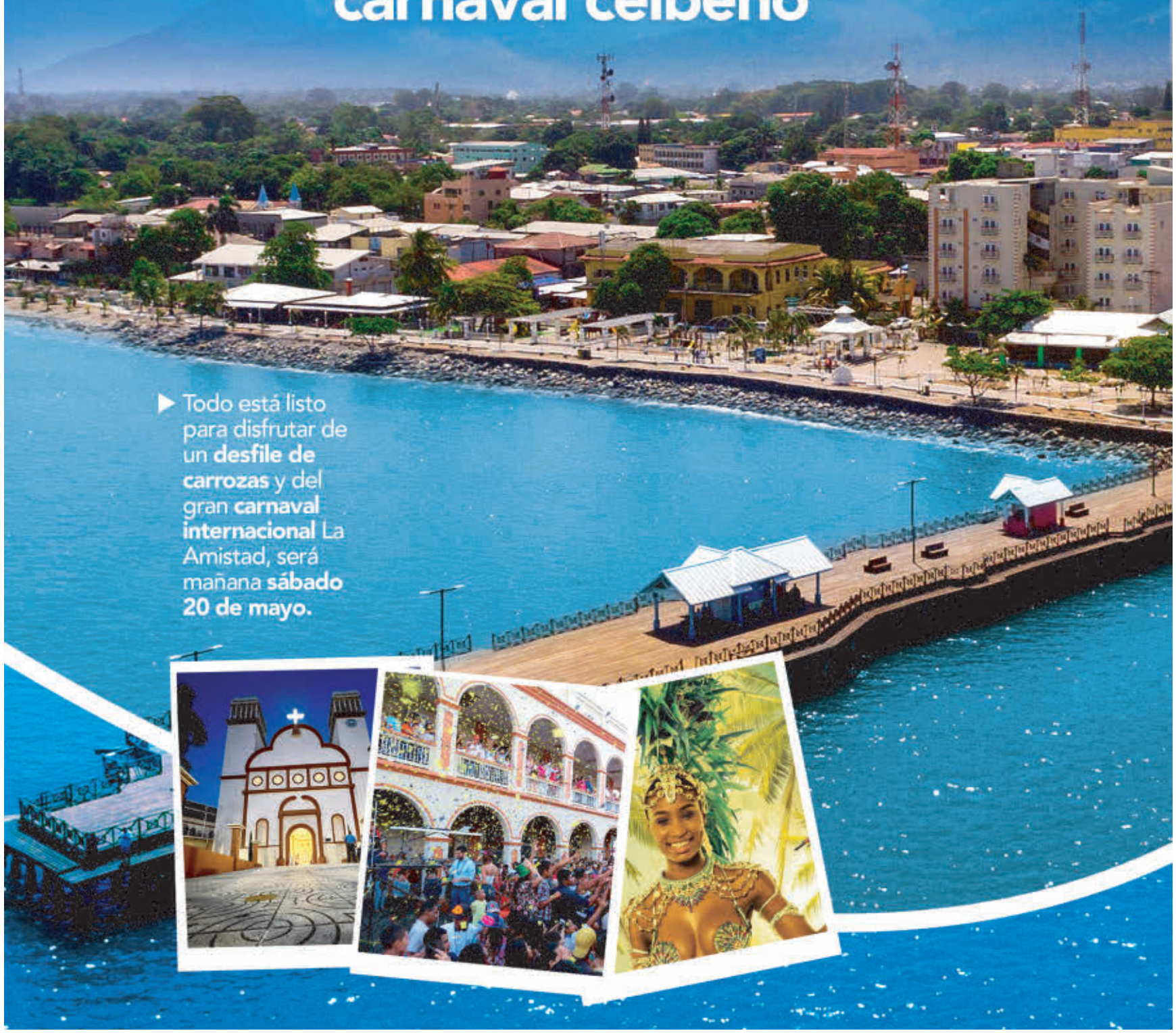

▶ Todo está listo para disfrutar de un **desfile de carrozas** y del gran **carnaval internacional** La Amistad, será mañana **sábado 20 de mayo.**

La Prensa | Edición Especial | FERIA DE LA CEIBA

Las reinas de las Feria Isidra, Angie Torres y del Carnaval, Kiara Zablah.

Mañana será el gran **Carnaval Internacional de la Amistad 2023**

La Catedral San Isidro en la Diócesis de La Ceiba, recibió a la feligresía que con gran alegría y luego de tres años de pandemia, ha regresado a pedir al patrón de los agricultores y esta zona pastoral

Este carnaval es esperado por toda Honduras y de talla internacional, en la que se realizan múltiples actividades musicales, culturales y religiosas.

El alcalde de La Ceiba, Bader Dip invita a todos los hondureños y turistas a disfrutar del 51 Carnaval Internacional de La Amistad, "les garantizamos pura diversión y seguridad durante toda nuestra programación.

Ceiba disfrutara de la 51 edición de su gran Carnaval Internacional de la Amistad 2023 en la que celebra su feria patronal en honor a San Isidro Labrador.

Recientemente el Instituto Hondureño de Turismo realizó una conferencia de prensa en la que estuvieron presentes la ministra de Turismo, Yadira Gómez; el viceministro Luis Chévez; el alcalde de La Ceiba, Bader Dip; el vicepresidente de CANATURH, Andrés Erlner y el presidente de CANATURH La Ceiba, Jorge Brower. También, estuvo el arquitecto y diseñador de las carrozas, Alberto Castro y las reinas de las Feria Isidra, Angie Torres y del Carnaval, Kiara Zablah.

"La novia de Honduras" empieza a vestirse de gala desde esta semana con los Carnavalitos donde cada barrio realiza distintas actividades; el 13 de mayo fue la coronación de la reina de la Feria Isidra y el 14-15 de mayo fue la eucaristia en la Catedral y la vela del santo patrón San Isidro Labrador.

PROGRAMACIÓN

El 20 de mayo, se tiene programado un desfile hípico, desfile de motos y vehículos motorizados, el tradicional desfile de carrozas y por la noche, show de luces y los esperados conciertos con artistas nacionales e internacionales.

Más de 300 mil turistas son esperados en el Carnaval de La Ceiba y se estima una derrama económica de más de 100 millones de lempiras, además de la importante generación temporal de empleo para los ceibeños.

El vicepresidente de Canaturh, Andrés Erlher pidió a la población no hacer otro viaje u otro plan que no sea la cita con el Carnaval de La Ceiba este 20 de mayo.

"Este carnaval forma parte de la cultura nacional, la fiesta empieza el 13 y termina el 21 de mayo, tendremos más de 20 participaciones de carrozas con distintas temáticas, el concierto abierto de Polache, grupo La Máquina y otros artistas extranjeros", manifestó el alcalde Dip.

Por su parte, la ministra Gómez expresó que "el carnaval es uno de los más vistosos y de los más lindos de Honduras, La Ceiba se engalana, las comunidades hacen su mayor esfuerzo y hay que apoyarlos; esto traerá una derrama importante, sobre todo, este carnaval nos une como país y disfrutemos de uno de los eventos más importantes del país".

La Municipalidad de La Ceiba y el Instituto Hondureño de Turismo hacen la invitación a turistas nacionales y extranjeros, para disfrutar del carnaval más popular de Honduras, en la que no podrá faltar el sonido de los tambores, maracas y caracoles de los garífunas y de su variada gastronomia, sino que también es la cita ideal para conocer toda los atractivos turísticos que La Ceiba ofrece: rafting, ecoturismo, playa, atardeceres inolvidables y por eso le llaman, la capital del turismo en Honduras.

El grupo cubano de salsa y reguetón conformado por Alexander Delgado y Randy Malcom confirmó la noticia en sus redes sociales. "Atención mi gente de Honduras, nos vemos este 20 de mayo en la Plaza Central de La Ceiba desde las 8:00 pm. ¡No se lo pierdan!", escribieron junto a una imagen donde también se anuncia que el evento es totalmente gratis.

Fiesta Patronal

"San Isidro debe de ser un ejemplo para los trabajadores y no debemos de olvidar que debe de fortalecerse el sistema educativo, para que los jóvenes puedan tener un trabajo digno de acuerdo a una educación de calidad" recordó monseñor y también manifestó que "San Isidro debe de llamarnos a poder amar al prójimo y a los demás en una sociedad que es buena, pero que está perdida por seguir a quien no debe".

Los intérpretes de temas como "Traidora" y "La Gozadera" visitaron Roatán en octubre del año pasado, ganándose buenas referencias por parte de los asistentes. Gente de Zona estará acompañado por la agrupación puertorriqueña La Makina conocido por temas como "Nadie se muere", "Una tarde fue" y "Mi reina", grandes éxitos de los años noventa. A Honduras lo representará el capitalino Polache.

La presencia y cultura garífuna no puede faltar en la jornada. Así que habrá mucha participación de los grupos de la comunidad integraron una comparsa manifestando su música, baile, folclore y tradición al ritmo de instrumentos autóctonos.

Las autoridades municipales y eclesiásticas de esta zona costera de Honduras, llegaron a escuchar el mensaje de Dios que fue trasladado de boca de Monseñor José Vicente Nácher Tatay CM, Arzobispo de Tegucigalpa, quien presidió la Eucaristía en el amor para este pueblo.

Banpaís y JAC

té invitan a la féria de **La Ceiba** en **AGAA**

Tasa **preferencial**

Plazo **84 meses**

0% de comisión

Fecha:
Jueves 18 al sábado 20 de mayo 2023

Lugar:
Campo AGAA

Más información:

San Pedro Sula: Erick Arias 9684 - 7699 ericka@banpais.hn

¡Te esperamos!

bp AUTO MOTRIZ EN LÍNEA

Ingresa a **BP Automotriz,** verás modelos o marcas disponibles.

BANPAIS
Siempre de tu lado.

2545-1212 banpais.hn

Plaza de Cabotaje, una alternativa de negocios en la zona Este de La Ceiba

En La Ceiba destaca la Plaza de Cabotaje, una empresa familiar de capital hondureño que ha iniciado a invertir fuertemente en el país, generando nuevas opciones de establecimientos comerciales

Invertir en La Ceiba ha valido la pena, pues esta plaza es un proyecto familiar, que nace por los consejos de mi suegro, a quien considero mi mentor, me ha ayudado, me abrió las puertas para que pudiéramos construir esta plaza, también figura la motivación de mi esposa, con la experiencia de ellos he logrado concretizar la Plaza de Cabotaje", compartió el gerente.

Por Olga Rivera
La Ceiba, Atlántida, Honduras

Al ver el crecimiento en la zona Este de La Ceiba, surge la idea de construir una nueva plaza comercial, pero más que una plaza, brindar espacios modernos que faciliten la experiencia de compras tanto de los clientes como la de sus socios, (inquilinos), que desean generar y aumentar sus ingresos.

Y así surge la idea de crear la Plaza de Cabotaje, ahora una realidad que pone a la disposición de los ceibeños varios negocios que vienen a facilitar las compras y servicios que esta población necesita.

El crecimiento de la zona Este en la ciudad puerto en los últimos años ha sido abismal, según palabras de Erick Rodriguez, Gerente Comercial de la Plaza de Cabotaje.

Origen

"Fue en el mes de enero del año 2022 que Plaza de Cabotaje abre sus puertas al público, desde esa fecha estamos muy agradecidos con todos nuestros socios estratégicos, por depositar todas sus inversiones en nuestra plaza, que tiene como objetivo generar circulante de dinero, empleos y desarrollo a nuestra ciudad de La Ceiba", expresó el gerente.

Diseño

Plaza de Cabotaje tiene un diseño moderno, aunque en algunas de sus paredes resaltan piedras y follajes verdes, que combinan perfectamente con el color blanco de la edificación, dándole un toque de rustico y a la vez sobrio por las lámparas y muebles modernos que la complementan. Su segundo nivel luce plantas de color blanco y rosado, haciendo del lugar muy fresco y acogedor.

Negocios

En la Plaza de Cabotaje hay 13 negocios, entre ellos tres autoservicios, Expresso Americano, TEVISAT, la empresa que provee internet y cable, la repostería La Sabrosa, franquicia ceibeña, ubicada estratégicamente entre el bulevar del Este con la calle que conduce al Muelle de Cabotaje, el Laboratorio HosfuVid, cuenta con sus espacios para doctores, Cel Depot More, Cultura Urbana, Tienda Elizabeth, encuentra ropa para niños y accesorios para el hogar, Amigos Market, una tienda de conveniencia y un restaurante, Agente Atlántida, Cajero automático, este último ha sido un apoyo muy importante desde el inicio de nuestro proyecto

Otro negocio es AMENORE, en la que se brindan atenciones de odontología, nutrición y estética. También funcionan las oficinas de la ANDI, Farmacia Rotel, una marca muy querida por los ceibeños.

PLAZA CABOTAJE
ESPRESSO AMERICANO
HosfuVid
CELL DEPOT & MORE
FARMACIA ROTEL
elizabeth

Plaza de Cabotaje la conforman 1600 metros cuadrados de construcción total , cuentan con 13 establecimientos comerciales, salud, conveniencia, 58 estacionamientos, áreas verdes.

Expansión
Como grupo tenemos planes de expandirnos, construir dos nuevas plazas comerciales, bajo el mismo concepto, esperamos inaugurar próximamente en la zona Arenales de San Pedro Sula, y en Roatán.

Espacios disponibles
Contamos con locales disponibles para hacer tus ideas y sueños realidad. Puedes contactarnos al + 504 3257-2290; para mayor información puede buscarlos en todas las redes sociales como https://www.facebook.-com/plaza.cabotaje

Agradecimiento
Agradezco a todos los negocios que han confiado en este proyecto como es la Plaza de Cabotaje, espero que sigamos siendo socios por muchos años más, creciendo juntos, y si desean formar parte de los próximos negocios del grupo serán bienvenidos.

Concierto
Este sábado 20 de mayo se ofrecerá un concierto en el marco al Carnaval Internacional de La Amistad.

Historia

Molinero comercial nació en la ciudad de La Ceiba como un emprendimiento de los hermanos Héctor y Carlos Molinero con mucho esfuerzo, dedicación y disciplina lograron abrir su primera tienda en el camino desarrollaron la fórmula para conectar con sus clientes convirtiéndose en una tienda accesible a todo público. Sin duda su éxito se lo deben a Dios y a sus clientes que permanecen fieles a Molineros Comercial.

Ahora puede realizar sus compras sin salir de casa a través de su tienda en linea www.molinerosenlinea.com, una plataforma segura y fácil de usar. La tienda en linea es parte de su plan de crecimiento y mejora continua; de esta forma, cumplen con su principal objetivo de lograr la satisfacción de los clientes.

Molineros Comercial la cadena de tiendas 100% Hondureñas, "El Amigo de su Hogar"

Con 78 tiendas establecidas en varias ciudades del país, Molineros Comercial ha logrado llevar a sus clientes oportunidades para obtener los mejores productos a través de atractivos modelos de crédito accesibles, opciones de pago flexibles y precios competitivos, siempre pensando en brindar lo mejor

Orgullo

"Somos una cadena 100% catracha y nos orgullece contar con marcas de gran prestigio a nivel nacional e internacional, además tenemos promociones especiales para todos los hondureños como: motocicletas Ryder, recibiendo dos años de garantia, matricula gratis, entrega a domicilio gratis, Crédito Fácil Ya, para que lleve todo a su hogar y regalos por tus compras al crédito", comentó la ejecutiva de Molineros Comercial.

Por Olga Rivera
La Ceiba, Atlántida, Honduras

Molineros Comercial, una destacada empresa retail que nace orgullosamente en la ciudad La Ceiba hace unos 30 años atrás y que hoy cuenta con mucha experiencia en el mercado y trayectoria en el país.

Algunos de sus logros son el desarrollo de su programa de garantía extendida.

Apertura de ocho tiendas en los últimos seis meses y su alianza con estándares internacionales.

Promociones de Carnaval

Molineros Comercial en el marco al Carnaval Internacional de La Amistad ha lanzado diferentes promociones durante todo el mes de mayo, apoyando no solo al carnaval, sino que también al mes de las madres. Han realizado importantes sorteos con su gran variedad de marcas en sus diferentes plataformas digitales.

INDUMUEBLES

Es importante mencionar que Molineros Comercial cuenta con su propia marca de muebles, INDUMUEBLES, enfocada en la fabricación de juegos de sala, comedores, recamaras, closet entre otros. Cuentan con su propia planta de producción y actualmente han generado más de 700 empleos directos en la ciudad de La Ceiba.

RYDER motorcycle

Otros de los logros que no podemos dejar de mencionar en este reportaje es sobre la marca propia de motocicletas RYDER, exclusiva de Molineros Comercial. Con más de siete años en el mercado hondureño, hoy se posiciona en el número cuatro en el top 5 de las marcas de motocicletas más vendidas en el país. Cuenta con gran variedad de estilos desde scooter hasta moto de cargo.

Para Molineros Comercial estar presente en más de 30 años en el país, es sumamente satisfactorio, al cumplir los sueños de miles de hondureños al brindarles la oportunidad de comprar los productos de sus sueños para complementar su hogar.

MOLINERO'S
Comercial, El Amigo de su Hogar

TE INVITA A CELEBRAR
LA MÁS GRANDE FIESTA DE HONDURAS EN LA CEIBA
DISFRUTEMOS TODOS, EL AMOR, LA AMISTAD,
Y EL CORAZÓN DE NUESTRA GENTE.

GRAN CARNAVAL
INTERNACIONAL DE LA AMISTAD 2023

La Ceiba
La novia de Honduras

Cooperativa Ceibeña agradece la confianza y fidelidad de afiliados

Cooperativa Ceibeña actualmente cuentan con 26,000 afiliados y esperan incrementar la membresía con los nuevos puntos de servicio que se tiene contemplados para este año

Ceibeña COOPERATIVA

Cooperativa Ceibeña les saluda deseando disfruten de estas fiestas y que el bienestar en cada uno de ustedes permanezca! Salud

Sépalo

"Muy pronto estaremos inaugurando nuestro edificio propio en la ciudad de Jutiapa, un amplio y moderno edificio, que también contará con un auto Cooperativo, para comodidad de nuestros afiliados. Consolidando nuestra institución en esta importante zona", finalizó Chacón.

Licenciada Leticia Chacón, Gerente General de Cooperativa Ceibeña.

Por Olga Rivera
La Ceiba, Atlántida, Honduras

Hace un atrás la Coopertiva Ceibeña conmemoró medio siglo de ofrecer servicios financieros, es por eso que en este especial agradece, primeramente, la confianza y fidelidad que durante todo este tiempo han tenido sus afiliados, permitiendoles el crecimiento que hoy por hoy ha alcanzado como una empresa financiera.

En el marco de esta gran celebración y para premiar la fidelidad de los afiliados Cooperativa Ceibeña lanzó nuevos productos de crédito en condiciones muy competitivas el gran sorteo de una Casa nueva, un terreno y un Vehiculo año 2023, resultando ganadores afiliados de las Filiales de Tocoa, Trujillo y La Ceiba, asi como bonos en efectivo, ganando afiliados de todas sus oficinas.

"De igual forma se consideró oportuno realizar un refrescamiento de nuestra imagen, la nueva marca de Cooperativa Ceibeña nace de la esencia, tanto visual como de su filosofía de trabajo. Y es que, a lo largo de sus 50 años ha tenido un constante crecimiento y preferencia de la población hondureña. Con la presente marca visual se tiene como principal objetivo, acercarnos más a nuestros actuales y futuros afiliados, transmitir frescura, dinamismo y apostamos por lo nuevo, lo moderno, lo actual", expresó la Licenciada Leticia Chacón, Gerente General de Cooperativa Ceibeña.

PROXIMAMENTE

Este próximo mes de junio Cooperativa Ceibeña lanzará su campaña promocional 2023, con la finalidad de premiar la fidelidad y compromiso de sus afiliados, con sorteos de varios premios; la forma de participar es por el uso frecuente de sus productos y servicios.

Herramientas tecnológicas

Con los avances tecnológicos la Cooperativa Ceibeña ha innovado para facilitar a sus clientes algunos de sus servicios. Ahora cuentan con su aplicación ceibeña móvil a través de la cual pueden realizar sus transacciones desde su teléfono. Otra de sus herramientas es su tarjeta de débito y están próximos a brindar el servicio de las transferencias A.C.H., pago de remesas.

Servicios financieros

Cooperativa Ceibeña pone a la disposición de los hondureños un amplio portafolio de productos de crédito para vivienda (compra, construcción y mejoras), crédito al segmento de microfinanzas, crédito productivo, consolidación de deudas, Credihogar destinado para la compra de artículos para el hogar en condiciones de tasa de interés y plazos muy accesibles. Cuentas de ahorro en diferentes productos: ahorro navideño, Deposito Plazo Fijo, retirable, ahorro de menores. Certificados de pagos. Productos de seguros de vida, de daños Y los servicios de pago de servicios públicos, venta de recargas telefónicas, matricula vehicular.

Responsabilidad Social

"La Cooperativa desde hace 25 años maneja de forma permanente un Programa de Becas dirigido a nuestros afiliados e hijos de afiliados, 2.- se realizan Brigadas Médicas dirigidas a la comunidad, 3.- Cooperativista de Oro Ceibeña contamos con el programa Cooperativista de Oro el cual es un beneficio (apoyo económico) para afiliados adultos mayores que presentan algún tipo de enfermedad. 4.- Hacia la comunidad hay una permanente proyección con importantes aportes que se hacen a la educación, salud , cultura , deporte y otras instituciones que desarrollan actividades en beneficio de la población", indicó la Gerente General.

Expansión

Actualmente Cooperativa Ceibeña cuenta con 14 puntos de servicio, está en el departamento de Atlántida, Colón e Islas de la Bahía y para este año esperan llegar a dos nuevos puntos de servicio, los cuales están en la etapa de estudio.

Ceibeña
COOPERATIVA

51 ANIVERSARIO

de solidez y calidad

En el marco de la FERIA ISIDRA Y GRAN CARNAVAL INTERNACIONAL DE LA AMISTAD 2023,
estamos honrando la confianza y fidelidad de nuestros afiliados que a lo largo
de estos 51 años han hecho su socio financiero a la Cooperativa.

Estamos de fiesta, estamos felices de ser parte de una ciudad turística,
pero sobre todo es una ciudad que lucha día a día por sus ideales.

51 años empujando sueños con solidez y calidad

¡Felicidades Ceibeños!

Barrio El Centro, 10 calle, entre Avenida San Isidro y La República, contiguo a Agroe, Tel. 2443-2112

La Ceiba avanza gracias a la administración de su actual alcalde

En la actualidad, La Ceiba es la tercera ciudad y el segundo puerto en importancia del país, cuenta con más de 170 barrios y colonias, además la ciudad cuenta con la mayor presencia garífuna

AVANCES EN TURISMO
El primero crucero es de la empresa francesa Ponant, con una embarcación de unos 200 pasajeros.

Por Olga Rivera
La Ceiba Atlántida, Honduras

La Ceiba cuenta con 229,156 habitantes de los cuales 107,404 son hombres, un 46.87% y 121,752 mujeres un 53.13%. El 7.33% de la población es rural y 92.67% establecida en área urbana, datos del último informe que publicó la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). Perfil Sociodemográfico de La Ceiba, Atlántida 2022. Tegucigalpa: IIES-UNAH.

En un año y medio de gobierno la alcaldía municipal que encabeza el edil Bader Dip trabaja fuertemente en garantizar la estabilidad gubernamental, contando con el personal idóneo para transformar este municipio.

Previo al gran carnaval diario La Prensa entrevisto al alcalde Bader Dip, quien considera que en este corto tiempo su administración se ha fortalecido, "hemos desarrollado diferentes proyectos a favor de los ceibeños, iniciando en devolver la confianza y las esperanzas al pueblo, "es importantísimo que los ceibeños volvamos a saber que, si se puede, que, si vamos a lograr los objetivos.

Hemos ordenado esta ciudad, estamos trabajando en mantenerla limpia cada calle y avenida de La Ceiba, hemos reparado varias vías dentro y fuera del casco urbano, sabemos que la SIT reparó parte de la carretera CA-13 es por eso podemos decir que tenemos calles en buen estado.

NUEVA ZONA VIVA
Otro logro es que estamos trabajando en atraer la nueva inversión a nuestro municipio, hay nuevos negocios, hemos rescatado la zona viva, una de las cosas más importantes y positivas de nuestra gestión, ahora funciona en el paseo de los ceibeños.

Tenemos muchas obras por lograr, pero creo que vamos por el camino indicado, cada día que pasa nos acercamos más a nuestro objetivo en lograr que La Ceiba vaya siempre creciendo con números positivos, y eso me llena de alegría y sé que a mis compatriotas también.

RETOS
Tenemos muchas metas por cumplir, temas de orden vial, temas de señalamientos y mejoramiento de las zonas turísticas, continuamos trabajando en los proyectos macros como es la construcción del bulevar del este y de los puentes de desnivel, nos hemos reunido en diferentes ocasiones con diferentes instituciones del gobierno central y del Congreso, por el tema de gestionar el préstamo que necesitamos para poder concluir estas obras.

TRANSFORMACIÓN DE PROCESOS
Asumí este cargo hace un año y medio atrás, operativamente la alcaldía ceibeña no estaba bien, tenía deudas de gastos corrientes, deudas de pasivos laborales, deudas de proveedores, en este poco tiempo hemos logrado sanear lo del año pasado, adicionalmente muchos de los procesos eran deficientes, no productivos ni para la ciudad, ni para la misma alcaldía, hemos terminado el contrato de varios empleados, transformando los procesos, poco apoco estamos recuperando esta ciudad.

LOGROS
Como edil, he asumido el reto de administrar esta alcaldía, son 16 meses de constante trabajo, cambiando los malos procedimientos, el resultado es lo que tiene hoy por hoy La Ceiba con números positivos, en tema de crecimiento, recaudación, en temas de ejecución de obras, o sea que no se tenían en muchísimos años, ahora la alcaldía paga el salario al día a todos sus colaboradores, bomberos, recolectores de basuras, proveedores, este un logro gracias a la buena administración y al final se refleja en obras, porque cuando todo marcha bien, todo sale a flote, bajo la filosofía: que hoy estemos mejor que ayer y que mañana estemos mejor que hoy.

AVANCES EN TURISMO
Tenemos ya confirmada la llegada de un crucero de excursión el 31 de diciembre de la empresa Ponant, este es un primer paso, es un logro de la comisión de turismo municipal, y Canaturh, debemos agradecer a Jorge Bravo e Ivone Dip.

Sépalo

La Ceiba cuenta con una extensión territorial del 639.45 Km². Se ubica en la llanura costera del Caribe, como ciudad portuaria entre los ríos Cangrejal y Danto y posee las siguientes colindancias, al Norte: mar de las Antillas; al Sur: municipio de Olanchito (Yoro); al Este: municipio de Jutiapa y al Oeste: municipio de El Porvenir (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

Gran
CARNAVAL
Internacional de la
AMISTAD
MAGNUS
TALENT AGENCY
TE TRAE
GENTE
DE ZONA
En Concierto
POLACHE
La Makina
La Ciudad de La Ceiba te invita al Gran Carnaval Internacional de La Amistad, no te puedes perder nuestro desfile Hípico, las maravillosas carrozas y el esperado concierto de los artistas internacionales "Gente de Zona" "La Makina" y los artistas nacionales "Polache" y "Las Chicas Rolands", Disfruta de la transmisión en vivo en:
TELECEIBA
45TV
HCH
HD
PLAZA CENTRAL
LA CEIBA
SÁBADO
20 DE MAYO
Banco Atlántida
LA CEIBA
TEVISAT
TOYOTA
Turismo
Gobierno de la República

FERRECOMSA celebra con éxito 14 años de presencia en el país

Presencia

La empresa nace en la ciudad de La Ceiba, en el año 2009, con el deseo de producir productos de alta calidad, es así que Ferrecomsa expande sus servicios a otras ciudades del país, llegando a San Juan Pueblo Tela, Tocoa Colón, El Progreso Yoro, Juticalpa, Tegucigalpa, San Lorenzo Copán, San Pedro Sula, Choloma, Comayagua y San Marcos Ocotepeque, abasteciendo a 10 de los 18 departamentos.

En cada una de las tiendas de Ferrecomsa encontrará materiales fabricados por manos hondureñas para satisfacer las necesidades del mercado actual a precios competitivos, con la más alta calidad de lámina, canaleta a la medida de todo y más para sus proyectos

Por Olga Rivera
La Ceiba, Honduras

Ferrecomsa, bajo el eslogan "fabricando soluciones para su construcción" celebra con mucho orgullo su décimo cuarto aniversario de presencia en Honduras, tiempo en el que se ha posicionado por la calidad de sus productos y servicios.

Lic. Ronald Mendoza, Gerente de Mercadeo de Ferrecomsa, expresó en exclusiva a diario La Prensa los logros que Ferrecomsa ha alcanzado con éxitos durante estos 14 años de retos y logros, confiando en la mano de obra hondureña. Cabe resaltar que la empresa brinda más de 300 empleos directos y 1,200 empleos indirectos a nivel nacional.

Elaboración de productos

Ferrecomsa pone a la disposición de los hondureños productos fabricados en sus mismas instalaciones, cabe resaltar que, la empresa distribuye y comercializa diversos productos ferreteros, como un valor agregado al cliente para una mejor experiencia de compra, su negocio principal es la fabricación de techos y derivados del acero. "Desde hace un poco más de 10 años atrás Honduras inició a exportar productos derivados del acero y gracias a Dios Ferrecomsa se ha sumado como una de las principales fábricas y exportadora de materia prima, fabricando y distribuyendo a nivel nacional: láminas de Aluzinc, laminas tipo tejas, laminas pre pintadas, canaletas. Además, ofrecen líneas muy exclusivas como es el sistema para cortinas de metal a precios muy competitivos, logrando una producción de más mil toneladas de productos de acero", opinó el Licenciado de Ferrecomsa Josué Villanueva.

Proyectos

Son muchos los proyectos habitacionales, comerciales e industriales, que respaldan los productos de Ferrecomsa durante estos 14 años, quienes garantizan la durabilidad de los mismos, a esto se suma los servicios ferreteros, "hemos acompañado a nuestros clientes desde asesorarle cual es el espesor, calibre, medidas exactas, ideales para sus proyectos, les visitamos para valorizar nuestros productos y que el cliente este satisfecho", agregó el ejecutivo. Actualmente le brindamos todos nuestros productos a uno de los proyectos habitacionales que se ejecuta en la ciudad de El Progreso, el cual consta de 600 casas, además de las láminas, también adquirieron nuestros productos ferreteros. Otro proyecto que adquirieron nuestros techos es el proyecto habitacional que se construye en La Entrada Copán por una ONG, también en Comayagua, Marcala", agregó el licenciado.

"En Ferrecomsa entregamos nuestros productos entre 24 horas o tres días, hacemos visitas a los proyectos post venta, verificando cuando, como y que tal recibió el producto, saber si necesita algo más, y si está en nuestras manos ayudarlo, se han dado algunos casos donde el cliente solicita el acompañamiento, es ahí donde nuestros ingenieros de calidad llegan al proyecto a evaluar y brindar soluciones y así nuestro cliente está seguro con el respaldo que le brindamos", puntualizó Mendoza.

Ferrecomsa se distingue por ofrecer el espesor que el cliente solicita, ya que sus técnicos manejan las nomenclaturas que el mercado está necesitando, "no tenemos ningún problema que nuestros clientes vengan a nuestras fábricas a calibrar, ya que por eso nos distinguimos del resto, cumplimos con todos los estándares con el objetivo de dar calidad, valor agregado y ganamos la confianza y la fidelidad de los hondureños", informó Mendoza.

Nuevos productos

Hemos iniciado a producir una nueva línea de tubería galvanizada, desde hace un año atrás, obteniendo nuevos clientes. Con medidas de 1x1; 2x2; tubería pesada con medidas 4x4; 2x6; 2x4; 3x3; por ser las líneas que más se comercializan en el mercado hondureño. "tenemos clientes en el extranjero, de hecho, ya enviamos nuestras primeras producciones, esperamos seguir innovando y fabricando nuevos productos que el mercado requiere", indicó Mendoza.

Ferrecomsa le brinda calidad de producto, cumple con el tiempo de entrega, asesoramiento en la compra y post venta, y durabilidad en sus productos.

MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
- Láminas
- Canaletas
- Tubería
- Varillas
- Clavos
- Cemento

ACCESORIOS
- Accesorios Para Baños
- Accesorios Eléctrico
- Accesorios De Cortina
- Accesorios De Fintaría
- Accesorios Hierro forjado
- Accesorios Para PVC
- Accesorios Para Aluminio

PRODUCTOS PARA EL AGRO
- Grapas
- Malla Ciclón
- Alambre Galvanizado De Púas

FERRECOMSA®
FÁBRICA

Se enorgullece en felicitar
a la ciudad que nos vio nacer, La Ceiba,
por celebrar su
51 Gran Carnaval de la Amistad

Muchas Felicidades

@Ferrecomsahn

La Ceiba, Residencial Los Olivos,
Carretera, La Ceiba a Colón, frente a Gasolinera Uno.
Tel: +504 9445-0444

San Juan Pueblo, salida a Esparta, despues del Puente
Tel: +504 9445-0442

Tocoa #1, Salida a Saba, Colon, Contiguo a Gasolinera Texaco
Tel: +504 9445-0575

Tocoa #2, Carretera salida a Trujillo, Colon
Tel: +504 9445-0575

Choloma, Salida a Cortés, 400 mts. despues del Peaje de la Col. Fesitranh.
Tel: +504 9445-0458

El Progreso, Yoro, Carretera CA13, contiguo a Gasolinera UNO.
Tel: +504 9420-2005

San Pedro Sula, Col. Satélite, Boulevard del Este, Contiguo a Metro Hotel
Tel: +504 9933-1639

Comayagua, Col. San Miguel #2, frente a segunda rotonda, contiguo a Super Repuestos.
Tel: +504 9443-4876

Tegucigalpa, Col. El Pedregal, Calle principal, Frente a Banco de Occidente
Tel: +504 9420-2009

Juticalpa, Calle principal hacia catacamas 300 MTS de maxidespensa, contiguo Purificadora Gualikeme.
Tel: +504 9445-0468

San Lorenzo, B°. Mongallano, contiguo a Mate Repuestos HN.
Tel: +504 9481-7074

La Entrada, B°. Mira Flores, Carretera Internacional, Frente a Boliv. Las Lajitas. La Entrada, Copan
Tel: +504 9445-0539

San Marcos, Ocotepeque
Entrada Principal, contiguo a Super el Descuento, Frente a Llantera Las Primas.
Tel: +504 9579-2847

www.ferrecomsa.com

La Ceiba es el sitio ideal para los amantes del turismo de aventura

La belleza natural de esta ciudad es, sin duda, una de las principales razones para ser una de las más visitas durante todo el año

Así que si va para el gran carnaval ceibeño no dude en realizar turismo de aventura.

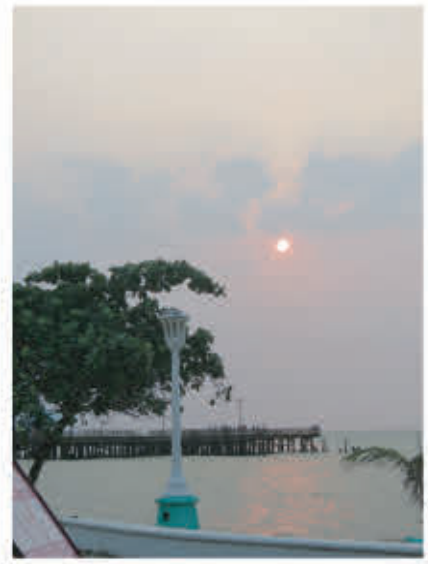

Jorge Brower presidente de la Cámara de Turismo de La Ceiba (Canaturh).

Asimismo, a la Laguna de Cacao, ubicada a veinte minutos de La Ceiba, igual que al refugio Cuero y Salado o Río en el municipio de El Porvenir.

Por Carlos Molina
La Ceiba, Atlántida, Honduras

Una vibrante vida nocturna, rafting, canopi, senderismo, bicicletas acuáticas por la Laguna de Cacao, son solo algunas de las múltiples actividades que se pueden desarrollar en toda época del año en la "Novia de Honduras".

"Los invitamos a venir a La Ceiba que lo tiene todo. Aquí encuentra bonitas playas, balnearios naturales, ambiente nocturno y turismo de aventura en la Cuenca del Cangrejal", dijo Jorge Brower presidente de la Cámara de Turismo de La Ceiba (Canaturh).

"Con la Unidad de Turismo Municipal estamos trabajando en conjunto y se van a programar conciertos musicales para la semana mayor, con artistas nacionales y locales para recibir a los turistas que nos van a visitar", agregó.

En el Malecón, Zona Viva y el Paseo de Los Ceibeños puede disfrutar de un ambiente seguro y con mucho entretenimiento.

Los empresarios hoteleros, siempre están invirtiendo en sus negocios para garantizar el descanso a sus huéspedes.
"Siempre tenemos paquetes atractivos para los visitantes y hay mucha reservación. Aquí viene mucho turista porque ofrecemos diferentes actividades turísticas no solo hospedaje", manifestó Eda Aguilar, ama de llaves del hotel villas Pico Bonito, ubicado junto al río Cangrejal en la zona de La Cuenca.

Principales atractivos turísticos

La Ceiba es una ciudad alegre que posee muchos balnearios naturales, bonitas playas, paseos turísticos. Belleza natural, hoteles de alta categoría, buenos restaurantes, bares, discotecas, gente alegre y mucha cultura viva.
Las comunidades garífunas de Corozal y Sambo Creek ofrecen playas limpias, restaurantes con piscinas, bebidas y gastronomía típica de la zona.
Las playas Perú, son quizás las más amplias y de arena blanca, es aquí adonde se dan cita miles de turistas nacionales y extranjeros.
Para esta época de verano, la zona se llena de pintorescas casetas de manaca que ofrecen todo tipo de bebidas y comidas que permanecen abiertas hasta el amanecer.
Muy cerca de Sambo Creek, puede relajarse dándose un chapuzó en aguas termales, y también puede practicar el canopy.
Otras playas atractivas en el corredor de la carretera CA-13 son Cuyamel, Granadita y Ensenada. Ahí mismo encuentra balnearios naturales que son muy visitados como ser. Los Becerra, la Roca y los Chorros.

Una de las zonas muy visitadas de La Ceiba es La Cuenca del río Cangrejal, enclavada entre el Parque Nacional Pico Bonito y la cordillera Nombre de Dios. Turoperadoras como Larecoturh, Villas Pico Bonito y Emilio Salaverri, Tourist Options in Honduras, para citar algunas que ofrecen la práctica del rafting, canopy, Kayaks, senderismo, avistamiento de peces conocido como boarding de río, entre otras. "Para los que gustan del turismo de aventura y la adrenalina, nosotros ofrecemos paquetes turísticos para la práctica del rafting, kayaks en los rápidos del río Cangrejal. Es una experiencia inolvidable", apuntó Emilio_Salaverri. Si desea practicar el rafting, puede reservar al número 9857-9249.

Paseo de los ceibeños

El ambiente en La Ceiba ofrece música en vivo, venta de comidas típicas, entretenimiento en el parqueo del Paseo de Los Ceibeños. Es aquí donde se concentra la mayor parte de los visitantes, ya que todas las noches se programan conciertos musicales. Asimismo, en el Malecón y la Zona viva.

Rosy

CARNAVAL

DE PRECIOS BAJOS

¡FELICIDADES CEIBEÑOS POR SU 51 ANIVERSARIO!

Síguenos
@TiendasRosy
www.tiendasrosy.com

LLAMA A NUESTRO CALL CENTER
*ROSY(7679)
8730-1589

Breve reseña

PLAZA PREMIER SAUCE nace en el año 2006 con el objetivo de poder suplir con las necesidades de nuestros habitantes en los rubros de finanzas, educación, moda hogar, entretenimiento y gastronomía.

Ya para el año 2015 nace Plaza Premier Toronjal ofreciendo a nuestros visitantes un lugar moderno, seguro y a la vanguardia.

En el año 2019 fuimos galardonados con el sello de Fundahrse por ser una empresa Socialmente Responsable, teniendo hoy cinco años consecutivos esta importante presea de ESR.

Si usted está de visita por la ciudad puerto, La Ceiba, puede visitar Plaza Premier Sauce y Plaza Toronjal, donde podrá disfrutar tranquilamente en un ambiente seguro.

Plaza Premier una plataforma para el desarrollo de la ciudad ceibeña

Grupo Premier en La Ceiba se caracteriza por crear ambientes diversos, donde sus clientes se sienten seguros, cada una de sus plazas que forman parte del Grupo Premier cuentan con amplios estacionamientos que ofrece a sus visitantes de forma gratuita

Grupo Premier son más que centros comerciales, somos un centro urbano donde sus visitantes pueden encontrar no solo una variedad de ofertas en la materia de productos sino también otras tan necesarias como centros médicos, instituciones de educación superior, oficinas y entretenimiento.

Por Olga Rivera
La Ceiba, Atlántida, Honduras

Uno de los negocios que ha confiado cien por ciento su capital en el país es Grupo Premier, un aliado estratégico que ofrece establecimientos comerciales para generar desarrollo en las ciudades donde opera.

Hoy por hoy Grupo Premier se caracteriza por trabajar de la mano con sus socios comerciales.

En Grupo Premier son expertos en generar grandes flujos de visitantes en sus centros comerciales, gracias a la gran diversificación de nuestros comercios, una arquitectura pensada en el disfrute de las personas y un estándar en los máximos niveles para el servicio a nuestros clientes.

"Grupo Premier se complace en formar parte de cada una de las tradiciones en las localidades donde mantenemos presencia con centros comerciales, La Ceiba no es la excepción, es la ciudad donde nacimos y en Plaza Premier el Sauce y Plaza Premier el Toronjal nos vestimos de Carnaval y procuramos posicionar nuestra marca, en alianza con nuestros locatarios nos esmeramos procurando actividades para nuestros visitantes locales, nacionales e internacionales", agregó la ejecutiva de Grupo Premier.

Logros

"Nuestras plazas brindan diferentes diseños modernos en la ciudad de La Ceiba, somos el punto de encuentro, brindando a nuestros inquilinos y visitantes un lugar seguro con una diversidad de comercios que satisfacen las necesidades de nuestros clientes. Además de esto somos una plataforma para el desarrollo de la ciudad generando empleos directos e indirectos apoyando la economía de la ciudad", indicó la ejecutiva.

Proyectos a futuro

Para este año 2023 tenemos el proyecto de ampliación de Plaza Premier Toronjal el cual viene a brindarle a todos los habitantes de la ciudad más diversidad y opciones de compra.

Generación de empleos

En la actualidad Plaza Premier Toronjal y Plaza Premier Sauce son generadores de 1500 empleos directos e indirectos, formando parte integral del desarrollo de La Ceiba.

PLAZA PREMIER TORONJAL - PLAZA PREMIER SAUCE

PLAZA PREMIER

51 años

BIEVENIDOS AL
CARNAVAL DE
LA CEIBA

Te esperamos, somos:
Moda - Gastronomía - Cine - Finanzas - Entretenimiento

Oscar Escobar

Para mayor información pueden comunicarse al 9978-8868; 9766-5880; 9982-7534 están ubicados: Bo. La Merced, Ave. El Naranjal fte a Escuela Evangélica El Faro. La Ceiba, Honduras. Su página web es: www.tourstoptions.com O pueden escribir al correo hondurastouristoptions@gmail.com

Equipo
La empresa ofrece trabajo a unas 20 personas, entre guías, operadores de lanchas, segundos capitanes, administradores, personal de mercadeo. Tourist Options cuenta con cinco lanchas equipadas para trasladar a unos 20 turistas.

Tourist Options
31 años ofreciendo experiencias únicas a sus clientes

La misión de la empresa es dar a conocer los mejores sitios turísticos de Honduras a la población en general, demostrando que el auto mejoramiento y aprendizaje puede ser divertido, relajante y sin límite de edad. Con un enfoque especializado en la ruta de Cayos Cochinos.

Por Olga Rivera
La Ceiba, Atlántida, Honduras
Fue en el año 1992 que nace en la ciudad de La Ceiba, Tourist Options, una tours operadora hondureña, especializada en ofrecer tour a los Cayos Cochinos, cuenta con su propia flota de lanchas y staff.

"A lo largo de su existencia, Tourist Options ha salido a flote, logrando vencer varios obstáculos a nivel nacional, como lo es la política, desastres naturales, pero seguimos trabajando, resiliente, avanzando a paso seguro", nos comenta el Gerente de Logística, Oscar Escobar.

Cayos Cochinos
El destino que más ofrece Tourist Options es Cayo Cochinos, y cada día que se va a este lugar es un verdadero reto para el equipo de trabajo de esta operadora turística. "Hasta la fecha tenemos cero accidentes, siempre les comunicamos a nuestros clientes que lleven a cabalidad nuestras recomendaciones, porque ellos son parte de este resultado, ellos nos colaboran siguiendo las instrucciones, y así evitamos accidentes, de esta manera agradecemos a todos nuestros clientes por la preferencia y a nuestros colaboradores que están cada día están enfocados en hacer las cosas bien", indicó Escobar.

Al año podemos decir que visitan este destino unas 30 mil personas, se ha desarrollado, es el más visitado en Honduras. Aquí se aprecia el segundo arrecife más grande del mundo. Como Tourist Options hacemos voluntariado revisando como está el arrecife, "estamos en constante comunicación con ONG internacionales que invierten en el cuidado de nuestro arrecife, hacemos limpieza en los destinos, somos parte del comité de alerta temprana después de los desastres naturales para revisar los daños y reportar la actualidad del arrecife, de esta manera cuidamos el destino y apoyamos en su conservación, reforestando, para que sigamos disfrutando de su belleza natural", comunicó Escobar. De hecho, hemos enviado de nuestro personal a capacitarse en el extranjero para venir a sembrar arrecife en estos lugares.

Además el ejecutivo agregó "Si el clima está bien, se realiza el viaje a Cayos Cochinos todos los días, si el clima presenta situaciones adversas no realizamos los tours. Salimos a las 7:00 am a recoger a todos los clientes, con previa reservación, luego nos desplazamos a la comunidad de Sambo Creek, abordamos a las 8:00 am nuestras lanchas, previo les dimos las instrucciones que debemos acatar para evitar accidentes o perdidas. Al llegar visitamos el primer Cayo, de origen collarino, donde la gente puede bañar, relajarse, tomarse fotos, seguidamente nos desplazamos al Cayo Menor, de origen volcánico, aquí está el centro de visitantes donde debemos registrarnos responsablemente, aquí nos dan toda la información de que se puede y no se debe hacer en los Cayos, ya que es un área protegida, no se debe traer nada del lugar, a continuación, salimos en busca de la boa rosada, hay unas 1,500 boas rosadas en la isla del Cayo Mayor. Luego nos trasladamos a la comunidad de Chachahuate, donde los turistas pueden almorzar, conocer la comunidad, caminar un poco, nadar, disfrutar de la gastronomía garífuna, quienes residen desde el año 1,965", cultura viva. Estamos de regreso a La Ceiba a las 3:30 de la tarde.

Seguridad
Tourist Options comprometida en garantizar la vida de sus clientes, contrata el servicio satelital de dos compañías para observar el estado del clima en 10 días adelante de la fecha actual, con esto tienen la ventaja de poder comunicarle al cliente si se podrá realizar la expedición, o se pospone de fecha, logrando así la seguridad de sus clientes.

Guías

Es importante recalcar que todos los guías de Tourist Options, son certificados, y están en constante capacitación con diferentes instituciones. "Sabemos que nuestros guías son la cara del tour operadora, deben estar informados y conscientes de que cada operación debe ser segura porque no podemos arriesgar nada", agregó Escobar.

Tourist Options cuenta con su propio manual de políticas y procedimientos, creando nuestra propuesta de valor, ofreciendo experiencias únicas a los turistas en cada destino que vamos. Hoy podemos decir que contamos con una estabilidad de nuestra empresa gracias a la perseverancia y constante trabajo. De esta manera generamos empleos y desarrollo en La Ceiba y en las comunidades donde operamos, como Cayos Cochinos.

Servicios
- Viajes a la medida "Fitting"
- Atención de grupos Meet & Greet
- Tours y Paquetes Turísticos en Centroamérica y Colombia
- Apoyo Logistico
- Planificación de Eventos

Alternativas
- Grupos Corporativos, Familiares, Estudiantiles, Brigadas Medicas

Jorge Canales, administrador del UW Oasis Hotel.

UW Oasis hotel, su mejor opción para su estadía en La Ceiba

Si aún no tiene hotel para este gran carnaval internacional de La Amistad de La Ceiba, le recomendamos visitar o reservar en este prestigioso hotel

Por Olga Rivera
La Ceiba, Atlántida, Honduras

Desde hace 12 años atrás nace en la ciudad de La Ceiba, el hotel UW Oasis, su ubicación está en el barrio El Centro, primera calle, entre la avenida San Isidro y la avenida La Republica, frente al Malecón Guillermo Anderson.

El hotel cuenta con 22 habitaciones, dos de ellas son triples, con cinco sencillas y 17 habitaciones dobles, cada una de ellas tiene su propia ducha con agua fría y caliente, aire acondicionado, recamaras matrimoniales, closet, tv por cable, wifi, escritorio para trabajar, entre otras bondades.

Cabe destacar que el Hotel es un negocio familiar de capital hondureño, siempre está dándole mantenimiento para cuidar la edificación y así garantizar el confort de los huéspedes. Una de sus prioridades es que sus instalaciones luzcan impecables, "que nuestros huéspedes regresen por el servicio, por la higiene y por las atenciones que les brindamos", expresó Jorge Canales, administrador del UW Oasis Hotel.

Diseño

El Hotel consta de dos niveles, su edificio es moderno, cuenta con una pequeña terraza iluminada por las noches frente a la playa del Malecón. Su piscina, aunque sea pequeña está disponible al sol. Su estacionamiento es amplio y propio garantizando la seguridad de sus huéspedes.

Inversión

"Es importante mencionar que nos sentimos muy orgullosos de invertir nuestro capital en La Ceiba, esperamos continuar atendiendo a todos los turistas, comerciantes, empresarios que necesitan un hotel para descansar mientras vienen a trabajar en esta ciudad puerto, estamos listos para atenderles y garantizar un descanso confortable y seguro. Actualmente generan varios empleos directos e indirectos que de una u otro manera generan ingresos a varias familias de este municipio", apuntó el gerente administrativo.

Facilidades

El hotel otorga precios especiales o mejor llamados paquetes corporativos, para los clientes de empresas que son constantes en La Ceiba. Para reservar pueden escribir al correo electrónico: uw.oasis.@hotelgmail.com. O comunicarse vía WhatsApp: +504-9781-5727. También puede seguir sus redes sociales en Instagram uw.oasishotel

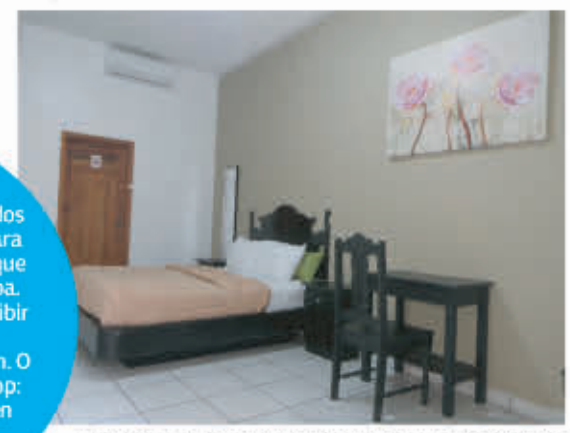

UW Oasis hotel, una excelente opción para su estadía en La Ceiba, le ofrece seguridad privada y monitoreo mediante cámaras, y le incluye el desayuno.

Planes

La administración del hotel espera continuar ampliando sus instalaciones, esperan construir nuevas habitaciones en parte superior del estacionamiento. Ya que no se dan abasto. Además, se está construyendo en el área de la piscina un restaurante para brindarle sabores locales a sus clientes.

Edición impresa
www.laprensa.hn
Redes sociales
La Prensa